

Los discursos de Córdoba sobre los 70: visiones y re-visiones

Índice

Prólogo, por *Héctor Schmucler*

Introducción, por *María Paulinelli*

Las visiones circulantes a los 30 años del inicio de la Dictadura Militar del 76

Los discursos no ficcionales acerca de los 70 en Córdoba. *César Zucarino*

Desde el presente. *Jimena Castillo*

Revisiones del pasado: resistencias desde los escenarios del teatro cordobés. *Eduardo De la Cruz*

Relato y ficción: los 70 como espacio de enunciación. *María Paulinelli*

Las re-visiones a los diez, veinte y treinta años del inicio de la Dictadura Militar del 76

24/ 3 Los vehículos de la memoria. *Cristina Siragusa*

Sentidos y significados de las conmemoraciones oficiales. Los aniversarios del 24 de marzo en el poder legislativo de Córdoba (1986- 2006). *Germán Pinque*

Los 70. La construcción del acontecimiento en La Voz del Interior. *María Paulinelli*

Prólogo

¿Cuándo se escribe un prólogo? Es sabido que este tipo de discurso, que por caminos diversos intenta orientar la lectura de lo que le sigue, se escribe después que la obra prologada está concluida. Sea el mismo autor del texto principal (o el responsable de haber compilado trabajos de autores diversos, como sería el caso de este libro), sea un tercero, en el momento de afrontar su tarea el prologuista se aleja del texto al que va a referirse y lo observa pertrechado con su experiencia previa y con lo que le enseñó el propio material que ahora prologa. El prologuista siente que el texto toma distancia e intenta alcanzarlo, apropiarse de él mediante el ilusorio sentimiento de saber más o al menos de saber todo lo encerrado en el texto que se dispone a prologar. Aunque se trate de un prejuicio insostenible, sin esta condición previa flaquea la voluntad de decir algo que supere la repetición cacofónica porque, en ese caso, el prólogo es evitable o francamente innecesario. También existe otra posibilidad: el prólogo como testimonio de la experiencia a la que se somete un lector atento.

Centrados en la violencia y el terror que se adueñó de Argentina alrededor de los años 1970, los capítulos que componen este libro ejercen un notable esfuerzo por entender los modificados rostros que la memoria fue exhibiendo a través del tiempo. Memoria y tiempo se acompañan tan íntimamente que sería imposible imaginarlos por separado. Sabemos de la memoria porque la noción de pasado no nos resulta extraña; tanto como la percepción del pasado exige que alguna memoria lo haga presente. Toda preocupación por la memoria, en consecuencia, es evocación de un tiempo pasado que, a su vez, no permanece inalterado. El pasado, convocado al presente (y no hay memoria sino en el presente), atraviesa las capas de la experiencia vivida, la de los relatos construidos entre aquel ayer y este hoy que, a su vez, fue futuro en los momentos previos.

Escritos hace dos años, estos estudios coordinados por María Paulinelli miran un vertiginoso pasado y actualizan lo que podríamos llamar los “estados de memoria” registrables a lo largo de treinta años a partir de un hecho que aglutina intensos símbolos: el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Alejado del texto, el lector bien puede preguntarse: ¿Sólo se intenta reconocer, una y otra vez, las mismas huellas? ¿o solamente indagar cómo las huellas alteran su significado a través del tiempo? Las preguntas, en cualquier caso, no son ingenuas ni superfluas. Afirmar que existen huellas presupone una especie de verdad fáctica comprobable que se opone a la expandida teoría que hace del relato lo único probadamente existente. En esta segunda opción, la que privilegia exclusivamente el relato, las huellas estarían después y no antes de la construcción verbal que las describe. Es casi indiscutible que las huellas (como paradigmáticamente exponen, por ejemplo, las huellas digitales) no dicen nada si no media algún sistema de interpretación que permita diferenciarlas, reconocerlas. Pero sostener que existe una materialidad comprobable, hechos reconocibles como tales aunque su significado no sea transparente, se enfrenta al intento de diluir toda realidad en una disputa retórica. Claro que el parentesco entre huella y memoria va más allá de la pura materialidad del rastro. La huella, como la memoria, también es un camino cuyo trazado proviene de un tránsito reiterado: la huella se hace camino a sí misma; como si en la huella estuviera contenido un rumbo previo. La memoria nos habita antes de que se le marque el sendero por donde debe orientarse.

La memoria que evoca prácticas sociales, acontecimientos que suelen reconocerse como históricos porque ocupan un lugar en un proceso que suele asimilarse a un camino, no

prescinde de las huellas. Pero su significación no deriva de ningún sistema interpretativo con valor generalizable previamente establecido. Cada momento ofrece nuevos marcos de referencia y los que habitan esos momentos sucesivos son otros (aunque fueran las mismas personas) porque sus miradas, sus pautas interpretativas, se han modificado. Ante el cambio de mirada ¿las huellas permanentes se vuelven más nítidas, mejor delineadas? ¿o la mirada modificada a través del tiempo reconoce otras cosas que permanecerían invisibles? El trabajo del olvido perfecciona la memoria: una nueva mirada, una nueva interpretación, a la vez que registra lo que ayer era opaco, olvida hechos que antes resultaban ineludibles.

Resulta pertinente señalar que el tiempo de estos escritos está marcado por un doble alejamiento: por una parte han pasado dos años desde que fueron elaborados; por otra, la lejanía ya estaba presente en el abordaje de los hechos distantes que se ofrecían al análisis. Pero un nuevo e imprevisible alejamiento distancia la escritura de los trabajos del momento de su circulación pública y que nada tiene que ver con las normas de la investigación y la redacción de sus resultados: el prologuista debe hacerse cargo de su propia indebida demora. Hace casi un año que me fue entregado el original de este libro y en aquel momento lo leí por primera vez. Pasado el tiempo se volvió imprescindible una relectura y la experiencia compensó en algo la mortificación de mi incumplimiento: leí las mismas páginas pero comprobé con placer que aquello que parecía pegado a la crónica, se perfilaba como un trabajo estructurado que admite la autonomía del ensayo.

Cada uno de los aportes a este libro, aunque desiguales entre sí tanto en el alcance de los objetivos buscados como en la minuciosidad de los detalles, se incorporan a una mirada de conjunto que bien podría compararse con un fresco de época. Resultaría engañoso fechar con exactitud de calendario los límites del período recordado. Cada fenómeno investigado dilata su perímetro y exige considerar lo que está detrás y lo que se puede observar desde un indeciso presente. El problema y el punto de atención primordial es, justamente, ese inasible presente que parece borrar los tabiques que lo separan de un inminente futuro al que le estamos pisando los talones aún cuando ni podemos sospechar la forma de su rostro.

La extensa investigación del equipo dirigido por María Paulinelli apunta hacia aquellos años que la voluntad sintetizadora del lenguaje llama “los 70” y los atraviesa observando cada rincón de las expresiones culturales circulantes: telón de fondo sobre el que se juega un más intenso drama de muerte y desolación. Con suerte diversa, es cierto, los textos aquí reunidos reaccionan contra los relatos congelados (sin vida) que muchas veces, por pereza mental o intereses en disputa, aplanan los recuerdos. Se trata de liberar el enfoque de la tentación falsamente fotográfica. El énfasis, que subraya una acción, una idea, un texto, es el primer gesto crítico que efectúa el investigador o el ensayista.

Rigurosamente -es casi un lugar común- no existe escritura inocente. Sin embargo algo distinto es la parcialidad, esa especie de predecisión que, al resguardarse de lo inesperado, sólo registra aquello que confirma su propia creencia. La mirada del estudioso se posa sobre algunos objetos que privilegia; el parcial cree saber de antemano lo que va a descubrir y utiliza el objeto elegido para avalar un prejuicio. Este libro ha elegido el buen camino sustentado en una precaución fundamental: las interpretaciones de una época raramente coinciden en conclusiones universalmente válidas. La década del 70 en la Argentina “no ha logrado estructurar visiones transparentes y diáfanos sobre sus alcances y propuestas”, se dice en la Introducción. Hablar de un “buen camino” es reco-

nocer el desafío de la complejidad. Cuando lo que se intenta es construir una memoria aleccionadora, el camino importa por las sorpresas que muestran sus bordes. Sólo las preguntas que porfían en indagar cómo fueron posibles los hechos, se abren al espacio tenue de la esperanza.

Héctor Schmucler

Junio de 2011

Introducción

Por María Paulinelli

El texto propone una mirada sobre los años 70 en Argentina.

Una mirada -desde múltiples enunciados y diferentes enunciaciones- que se propone como una posibilidad de reflexión diferente. Podríamos decir, una nueva mirada desde otras miradas realizadas.

Los 70 es una década relevante en la conformación del imaginario argentino.

De contundente presencia en las consideraciones de intelectuales y creadores de cultura, no ha logrado estructurar visiones transparentes y diáfanas sobre sus alcances y propuestas, ni evaluar la modalidad de permanencia de dichos supuestos en la sociedad actual.

Legitimada desde la hegemonía política y social, la década configura un hito de marcada trascendencia en la construcción y determinación de nuestra identidad como nación. Sin embargo, las significaciones de dicha década se parcializan en la relevancia ilimitada que el acontecimiento del Terrorismo de Estado ha alcanzado y alcanza todavía.

La memoria discurre, así, en los angostos márgenes que la presencia del trauma confiere a la Dictadura y sus excesos. La continuidad del horror y sus secuelas prolonga esta relevancia y obtura la posible escritura de la Historia en la tenacidad de un pasado no resuelto. La comprensión de los hechos, de las particularidades culturales, de las premisas ideológicas, del transcurrir cotidiano de los días, queda obturada por esa visión-por momentos- maniqueísta que arremolina crispaciones, genera incomprensiones y retarda las interpretaciones necesarias para caracterizar los 70 en toda su potencialidad de acontecimiento histórico.

Distintos y variados discursos se entremezclan en las posibles representaciones que se enuncian sobre los 70.

Disquisiciones disímiles que proponen miradas diversas.

Múltiples creaciones que desde la ficción, estetizan el testimonio y generan diferentes relatos.

Construcciones del acontecimiento que interpelan la veracidad y certidumbre de los hechos y los actores sociales. .

Referenciaciones heterogéneas que insisten en la rememoración como posibilidad de construir versiones legitimadas.

Todos estos discursos cimentan la hegemonía cultural y política de los sujetos enunciadores y resultan así, susceptibles de conformar nuevas significaciones sobre una época y sus pervivencias.

De allí el posible abordaje. De allí su necesaria lectura como una posibilidad para entender, comprender y así conocer los 70 en toda su dimensión y complejidad.

Desde los discursos que los referencian, los ficionalizan y los representan.

Estos discursos se enmarcan en la historicidad del acontecimiento.

Completan sus consideraciones.

Delimitan sus trascendencias.

Renuevan sus potenciales significados.

Posibilitan nuevas lecturas.

Confieren otras legitimidades.

Reconocen las resistencias y luchas por la nominación y el sentido.

Este texto se sitúa en la consideración de los discursos producidos en Córdoba sobre los 70. Se emplaza desde las conmemoraciones como fechas emblemáticas que interpelan las significaciones existentes para proponer otras, nuevas, diferentes. También, para consolidar y ratificar esas visiones del mundo implícitas en la acción de conmemorar.

Las conmemoraciones pueden ser consideradas como esos espacios donde los relatos de un grupo son consagrados socialmente, transforman la visibilidad de ciertos temas y perspectivas y adquieren legitimidad social, cultural y política. Es así que, en ciertas circunstancias, las memorias sustentadas por estos conjuntos de acción gradualmente ritualizados en distintos ámbitos, pasan a incidir y formar parte de los discursos que representan y conforman el acontecimiento de la conmemoración.

En determinadas circunstancias, las conmemoraciones competen a acontecimientos que remiten a la nación como proyecto y a la sociedad en su conjunto. Se producen en el Estado en cuanto ámbito de realización. Operan desde los representantes oficiales y en los circuitos hegemónicos de poder. De allí la correlativa legitimación que ejercen en la construcción del relato y el reconocimiento de las categorías intervinientes. Explican la validación de sentidos para los participantes conjuntamente con los imperativos o expectativas políticas, culturales en las que están insertos. Pero también diseñan los intersticios por donde los antagonismos se cuelan para extender otras visiones, negadas, ocultadas o marginadas por los grupos hegemónicos y que encuentran en “esos momentos” una cierta posibilidad de visibilidad. Es decir que las conmemoraciones tienen las modalidades de un mito en cuanto posibilitan acceder al relato del origen y constitución de identidades de un grupo social. Por eso esta contigüidad con ideas, valores, referencias que posibilitan el reconocimiento de ese acontecimiento a través de los tiempos. De allí la vinculación entre pasado-lo que se conmemora- el presente-cómo se conmemora- y el futuro- para qué se conmemora.

Este emplazamiento en las conmemoraciones del inicio de la Dictadura Militar en el 76, explica la estructura del texto

La primera parte: *Las visiones circulantes a los treinta años* problematiza los discursos producidos en Córdoba en estos últimos años sobre dicho acontecimiento. La narrativa de no ficción, la producción de cortos ficcionales, el teatro como espacio de resistencia y construcción de la identidad y la narrativa ficcional son los espacios discursivos considerados para hacer “esa lectura de la Historia”.

La segunda parte: *Las re-visiones a los diez, veinte y treinta años* propone una comparación sobre las significaciones resultantes de dichas conmemoraciones. Los ritos presentes en la acción de rememorar, los actos oficiales en la Legislatura de Córdoba y la construcción del acontecimiento en el diario La Voz del Interior, son los núcleos significativos para reconocer las visiones de cada conmemoración. De allí, las re-visiones implícitas en esta lectura propuesta sobre los tres momentos elegidos.

Los discursos no ficcionales acerca de los 70 en Córdoba “No se trata de ejercitar un análisis literario ni de crítica filosófica, sino de ejercitar una reflexión” –señala Cesar Zucarino, autor de este apartado. De allí las referencias a las posibilidades y modalidades de enunciación de la industria editorial cordobesa en la materialidad de una memoria que se expande desde condicionamientos diversos: los residuos referidos a la teoría de los dos demonios, las tensiones alrededor de la lógica vencedores/ vencidos y la intervención mediático digital como espacio del archivo documental.

Los textos de no ficción -categoría aglutinante de testimonios, interpretaciones y memorias- editados en 2007.2008 “*No matar. Sobre la responsabilidad*” de Pablo Belzagui y

“Aniquilar y restaurar” de Gonzalo Pedano son los espacios enunciatorios en los que se ejercita esa posibilidad de reflexión.

Dos generaciones. Sujetos protagonistas del acontecimiento, unos. Sujetos militantes en el ejercicio de una lógica que explique las fragmentaciones de las que estamos hechos, el otro. Ambos, espacios actuales de condensación de la problemática

Desde el presente de Jimena Castillo propone una reflexión metalingüística sobre los discursos audiovisuales producidos en los últimos años.

El reconocimiento de una generación posdictadura, como enunciativa de la experiencia de los protagonistas de los 70-sean sus progenitores o no- sumada a la posibilidad de la ficción como recurso para instaurar una versión particular frente a los hechos históricos -sin necesariamente haberlos experimentado- son los ejes conceptuales que articulan dicha reflexión

El corto “*El verde oscuro*” de Esteban Lépori se constituye en la materia significativa que permite considerar las posibilidades de representación del horror, más aún, de referenciar los espacios concentracionarios como los límites irrecuperables de la experiencia humana.

La vinculación con otros cortos producidos últimamente en Córdoba, ahonda las significaciones resultantes sobre estas posibilidades de producción discursiva sobre un pasado no vivido y un presente en permanente construcción.

El teatro como espacio de representación en la memoria colectiva de los 70 es el segmento discursivo tematizado por Eduardo de la Cruz en *Revisiones del pasado: resistencias desde los escenarios del teatro cordobés*

El diseño de una cartografía teatral de Córdoba, en los últimos años, permite la revisión de las propuestas de los distintos grupos con sus directores y las salas específicas: Balbuceando teatro, Paco Giménez y la experiencia de La Cochera, Documenta/ Escénica, Gonzalo Marull, el elenco estable de la Universidad entre otros. Un entramado que configura la continuidad de protagonistas del acontecimiento en cuestión, con la emergencia de las propuestas de las posveneraciones actuales; la especificidad del hecho teatral con la multiplicidad discursiva; la experimentación con la representación; la identificación con el distanciamiento.

Un entramado, que-como señala su autor-“resiste el paso del tiempo, subvierte desde su lugar de obra de arte el espíritu de los tiempos y permite interrogar el pasado, pero también, el presente, creando nuevas preguntas, y tal vez, nuevas respuestas”

Relato y ficción: los 70 como espacio de enunciación.

La revisión de los conceptos de relato y ficción permite reflexionar sobre las posibilidades de representación de los textos ficcionales. Más aún, referidos específicamente a la literatura de Córdoba y los acontecimientos de la década de los 70

El análisis de *Estaqueados* de Andrés Rivera, *Áspero cielo* de Fernando López y *Procedimientos* de Susana Romano Sued, muestra consideraciones interesantes que remiten a la referenciación de una cotidianidad como dato relevante. Cotidianidad, que busca explicar desde otra perspectiva “el trauma” definitorio en la construcción de la memoria de esa década.

Los distintos relatos de *Estaqueados*, tratan de construir el acontecimiento de la década desde distintas peripecias y con el protagonismo de distintos actores sociales. Importantes, unos. Desconocidos, otros. Esta multiplicidad, sin embargo, privilegia la enunciación e primera persona para que aquellos que fueron protagonistas de los procesos histó-

ricos. Tienen voz. Los otros, son narrados, en clara alusión a quienes el narrador enuncia por su carencia de protagonismo en dichos procesos.

La heterogeneidad de reflexiones, sumado a la diversidad de resoluciones de las historias de vida de los protagonistas de *Áspero cielo*, remite a una mirada sobre hechos presentes en la imaginario -la metáfora del cielo- pero en la aspereza que confiere una experiencia traumática aún no elaborada.

A su vez, *Procedimientos* emerge como una experimentación con las formas de relatar en esa casi imposible adecuación entre la referencialidad del horror y su representación discursiva. Inaugura, pues, dentro de la literatura de Córdoba, la construcción del acontecimiento sobre las situaciones límites. Afirma la imposibilidad de hablar de los que está más allá de la condición humana y documenta la incapacidad del lenguaje para expresar las situaciones límites.

24/3 Los vehículos de la rememoración.

Cristina Siragusa señala que la actitud de rememorar remite a la realización de actividades diversas. Estas se materializan en actos específicos que visibilizan ciertas cuestiones en una nueva lectura que “busca detener momentáneamente el tiempo cotidiano para interpelar los sentidos otorgados a los acontecimientos históricos”. Enuncia –asimismo– que esta actitud, implica la selección de fechas públicas como cristalización temporal de un acaecer histórico.

Es sobre esta conjunción: acción de rememorar/ espacios de conmemoración, que se estructuran estas consideraciones sobre las conmemoraciones de los diez, veinte y treinta años. Consideraciones que permiten caracterizar los discursos relevantes, los vehículos y los guardianes de la memoria en la configuración de “actos” y la enunciación de propuestas que significan los cambios y permanencias en el imaginario de los 70

Sentidos y significados de las conmemoraciones oficiales. Los aniversarios del 24 de marzo en el Poder Legislativo de Córdoba 1986-1996-2006.

El apartado de Germán Pinque, consigna las distintas significaciones de las conmemoraciones: como rito y como indagación de mitos constitutivos.

La consideración de la clase política como enunciataria de una mirada particular en las conmemoraciones del 24 de marzo, posibilita distintas lecturas vinculadas a esa historicidad inherente a la acción de rememorar.

En estos relatos de memoria resultantes, codificados, organizados, producidos desde la legitimidad del Estado, aparecen particularmente las visiones del mundo de los enunciantes. Visiones que remiten, asimismo, al protagonismo de esta clase en la construcción del acontecimiento en cuestión.

Las distintas fechas posibilitan visualizar las paradigmáticas posiciones que el poder político asumió y las representaciones discursivas que enunció para conmemorar.

Los 70. La construcción del acontecimiento en La Voz del Interior.

El concepto de acontecimiento como la suma de itinerarios posibles, permite reconocer el diseño de un mapa que compendia las particulares formas de enunciación periodística orientando una lectura del pasado con la construcción de la información desde un presente y con el registro de un entramado de voces que referencian, expresan y señalan una nueva configuración de los hechos.

Cada medio lo construye así, desde las particularidades que tiene que ver con esa complejidad del acontecimiento en sí, con la importancia del tiempo en su conformación y con la elección de determinadas memorias en su representación.

Las significaciones del acontecimiento están ligadas a las formas de construcción de la memoria: los enunciados y las enunciaciones elegidas para esta referenciación. Es por eso, que el apartado, se centra en la comparación de las distintas construcciones en el medio gráfico La Voz del interior en las conmemoraciones elegidas: los diez, veinte y treinta años de la iniciación de la Dictadura Militar.

Los autores conforman un grupo de investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba sobre los discursos de Córdoba y “la lectura de la Historia”.

Los discursos se consideran como formas de construcción de la memoria en una historicidad de las significaciones que constituyen – el qué- y en las representaciones enunciadas-el cómo. De allí la relevancia de estas consideraciones sobre la década del 70 y sus significaciones actuales por la interpelación y compromiso con el país y este tiempo, que suponen.

Las visiones circulantes a los 30 años del inicio de la Dictadura Militar del 76

Discursos no ficcionales acerca de los '70 en Córdoba

Por César Rogelio Zuccarino.

Lakatos propuso que “todo programa de investigación consta de dos componentes distintos: un núcleo firme, constituido por las ideas centrales, y un cinturón protector de ideas auxiliares, cuya misión es precisamente impedir que el núcleo pueda ser refutado empíricamente.” (Pozo, 2006: 21).

Aquí se presenta un relevamiento de textos de no ficción, editados en Córdoba durante los años 2007 – 2008 y que expresan las memorias de los años '70.

No se trata de análisis literario ni de crítica filosófica, sino de ejercitar una reflexión que resulta incipiente si se tiene en cuenta la propia temporalidad de la industria editorial cordobesa, sobre todo cuando se la vincula a esta temática, a los autores que actualizaron ideas en condiciones eficaces de enunciación, a los abordajes de los 70 que han sido posibles al compás de las tensiones políticas, entre otros.

Se trata pues de presentar en una síntesis, aquellas obras y aspectos que entre los años 2007 y 2008 arrojan indicios acerca de la formación en la que se articulan memorias en diferentes grados de tensión.

Desde la aparición de revistas de distintos géneros hasta los primeros textos y otros formatos escritos, podríamos tomar la metáfora de Lakatos para hablar de la paulatina conformación de un “núcleo” de ideas centrales y un “cinturón protector” de ideas auxiliares en lo que a esta temática se refiere.

En este sentido, es innegable que el terrorismo de Estado constituye el núcleo central de un discurso asociado a las memorias de los '70 en Argentina, mientras que un cinturón de obras e ideas “rodean” a éste, las que aportan sentido desde la gradualidad de los márgenes. Cuando se dice “obras e ideas”, se insiste sobre la no reducción del cinturón protector a obras literarias. Desde hace tres décadas, se han venido presentando ideas, voces, memorias al fin, algunas más, otras con menos contundencia.

El problema metodológico pasa a ser entonces saber en qué radica la relevancia o no del dato esporádico, espasmódico, y esto por dos motivos. Por un lado la mirada de quien

atiende en la observación empírica cuando de relatar las memorias se trata, imbuida de otras voces que históricamente la orientan y por otra parte, el hecho netamente cultural de llevar adelante una reconstrucción que metodológicamente se vale del testimonio, del documento, en un país que precisamente por efectos del objeto que estudia, es decir, por aquel mismo terrorismo de estado que nos ocupa, ha diezmado las condiciones, ha desaparecido, silenciado o al menos ha entrenado para el silencio a los sujetos respecto de las visiones y revisiones de los '70.

Tres décadas nos permiten hoy observar a un pueblo que comienza a hablar, en un proceso de “maduración”, sobre lo inefable del horror.

A pesar de esto, otros dispositivos sociales aún complican los recorridos y las búsquedas. Tal es la evidente complejidad del “archivo”.

En Córdoba no es menor la situación deficitaria del archivo de documentos. Lo que aquí se quiere señalar es que esta práctica socio cultural no se limita a la posesión y el resguardo de originales; por lo que, si se afirma una deficiencia, es además y sobre todo referida a los modos de funcionamiento, al modo en que opera una máquina social como las instituciones de archivo.

Esto, que devuelve a lo que se mencionara antes respecto de los efectos de la dictadura, es hoy una práctica cínica que condiciona la libertad de acceso a la información pública.

Por el lado de la materialidad, obviamente se refiere a la burocracia y los micro poderes que ejercen sus agentes: las condiciones de acceso, el material disponible y el reservado, el material “sólo de consulta”, el humor del funcionario público, entre otros.

Por el lado de lo digital, aquí también sólo se perciben los efectos de sus “filtros”: las pantallas exponen el resultado de un proceso que debate qué debe aparecer o no en los sitios de internet, cuál es la información habilitada, cuál es el dato “pertinente” o “políticamente correcto”, o el que se ajusta a la política editorial, etc.

Esta “maquinaria” institucional y pública de las prácticas de archivo, que se ubica metafóricamente en el “cinturón protector”, hace también a los modos en que se significa la orquestación de memorias. Es un proceso que le da forma a esta última, la esculpe y que hoy puede visualizarse en perspectiva como proceso socio – cultural en tanto que condición de enunciación.

A sabiendas de su contundencia, este trabajo se ve entonces seducido a atender aquellas voces que “aparentemente” mínimas, se revalorizan si contemplamos este marco – base para la expresión de ideas.

Cuando se relevan los textos no ficcionales editados en Córdoba sobre los 70, se perciben al finalizar la primera década de este siglo, algunas características propias del discurso partiendo de la metáfora “Lakatiana” de un “cinturón protector” de ideas nucleares asociadas al terror de Estado durante aquel período.

Este “cinturón protector” no debe pensarse como “muralla ideológica” sino más bien como “margen” en el que circulan y producen “momentos” de enunciación que dinamizan la orquestación de memorias.

Entre los elementos que allí aparecen se ha querido llamar la atención no sólo en la producción textual estrictamente sino en uno de los aspectos del campo “literatura” como es la máquina social de archivo y su funcionamiento.

En este marco, tres “núcleos temáticos” han venido condicionando la figura del autor que relata los 70:

- “residuos” en el imaginario cordobés referido a la “teoría” de los “dos demonios”
- las tensiones alrededor de la lógica “vencedores – vencidos”
- la intervención mediático - digital como espacio del archivo documental que contemporiza la máquina social de archivo y de orquestación de las memorias.

Los años 2007 y 2008

Dos son los textos de no ficción que se editan en Córdoba vinculados a los 70 en este período: *No Matar. Sobre la responsabilidad* de Pablo Belzagui, y *Aniquilar y Restaurar* de Gonzalo Pedano (un joven de 25 años al momento de presentar el libro).

El primero reúne los textos epistolares que dieron lugar al debate iniciado por una carta de Oscar del Barco publicada en la revista cordobesa *La Intemperie*.

Al respecto, la organización Indymedia Argentina Centro de Medios Independientes, sintetiza:

“en octubre y noviembre de 2004, la revista cordobesa La Intemperie publicó un testimonio en el que Héctor Jouve, ex integrante del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), relata cómo fueron las ejecuciones de Adolfo Rotblat y Bernardo Groswald (miembros de la organización) en el monte salteño¹. En diciembre, el filósofo Oscar del Barco envió a la revista una carta (...) en la que se declara responsable de esas muertes por el hecho de haber apoyado al EGP. “Todos los que de alguna manera simpatizamos o participamos, directa o indirectamente, en el movimiento Montoneros, en el ERP, en la FAR o en cualquier otra organización armada, somos responsables de sus acciones”, dice. En uno de los pasajes más polémicos de la carta, el filósofo cordobés afirma que el poeta Juan Gelman “tiene que abandonar su postura de poeta-mártir y asumir su responsabilidad como uno de los principales dirigentes de la dirección del movimiento armado Montoneros. Su responsabilidad fue directa en el asesinato de policías y militares (...) Debe confesar esos crímenes y pedir perdón por lo menos a la sociedad”.²

El debate iniciado desde Córdoba por *La Intemperie*, repercute en intelectuales de todo el país e incluso en medios nacionales o en revistas como *Conjetural*, *Confines*, *Lucha Armada*, *Acontecimientos*, *El Ojo Mocho* y el sitio web *El Interpretador*. Participaron entre otros Oscar del Barco, Héctor Schmucler, Jorge Jimkis, Eduardo Grüner, Ricardo Forster, Alejandro Kaufman, Horacio González, Martín Caparrós, Nicolás Casullo, Tomás Abraham, Christian Ferrer y León Rozitchner.

Así, el diario *Perfil* publicó:

¹ El hecho ocurrió en 1964.

² Ver <http://argentina.indymedia.org/news/2007/12/572560.php>

“los intelectuales que intervinieron en (la polémica que abrió la carta de Del Barco) lo hicieron con dos tipos de textos: algunos –los menos– intentaron iluminar la discusión, comprender y ampliar lo dicho por Del Barco; otros calificaron su postura como una “inmoralidad política” funcional a los intereses de la derecha, y a sus imputaciones como “injustas y reaccionarias”, e intentaron, con sus intervenciones, clausurar la discusión.

Entre quienes apoyaron lo dicho por Del Barco se encuentra otro filósofo cordobés, Héctor Schmucler, que en una carta fechada en junio de 2005 afirma: “Sólo arriesgando ser ‘inconvenientes’ sortearemos el chantaje –de derecha y de izquierda– que quiere obligarnos a reconocer como realidad sólo el pragmatismo de los triunfadores”. Schmucler considera que Del Barco ha dado en un punto central al plantear “el problema del sentido de una ética de la existencia”, y sostiene que las declaraciones de su comprovinciano poseen un “carácter profundamente revolucionario”. (entendido como) la voluntad de transformar, pero no de transformar la realidad para que nosotros quedemos iguales, sino de transformarnos nosotros mismos para que otra realidad sea posible”.³

Tomás Abraham, se suma al debate publicando en el diario La Capital (de Rosario):

Lo que dice Oscar del Barco es que la lucha armada de los 70 fue una locura homicida. Y no se trata de apelar a supuestos análisis de la historia y del contexto social y político. (...) Los que optaron por la guerra no lo hicieron por contexto histórico, sino por lavado de cerebro y por difundir ideologías de la muerte. Eso es lo que inquieta a Del Barco, el haber sido responsable de adoctrinar a jóvenes que no tenían salvación. El también tuvo que ir al exilio, padeció lo que sufrieron otros intelectuales que debieron irse, amigos suyos perdieron a sus hijos -algunos de ellos son de los pocos que defendieron su escrito y se consustanciaron con su actitud- pero no se siente víctima sino responsable de lo acaecido.

No es por una persecutoria teoría de los dos demonios que se dicen estas cosas porque hay uno solo, siamés con dos cabezas, que ha destruido a nuestro país. Las palabras de Del Barco no importan por su referencia al pasado. Como toda situación política en momentos de crisis, múltiples factores han intervenido en aquella tragedia. Le habla al presente porque considera que nada tiene que conservar como trofeo en su vida de intelectual comprometido. Siente vergüenza. La intensidad de la misma no la sabemos ni creo que importa la factura de su sinceridad. Se expone al decir lo que dice en voz alta y hace circular la bilis que exudan portavoces y hacedores de una faceta de la cultura argentina. Estos últimos no son gente con poder pero sí con autoridad, les provenga de Lacan, de frases escogidas de Walter Benjamin, de la epistemología neoestructural, de los homenajes a Rodolfo Walsh, de las genuflexiones al Che, o de cualesquiera de los pergaminos que se subastan en el mercado de las frivolidades.”⁴

³ Ver <http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0229/articulo.php?art=5408&ed=0229#sigue>

⁴ Ver <http://elinterpretador.net/20TomasAbraham-LaCartaAbiertaDeOscarDelBarco.html>

En el trabajo *No matarás: reflexiones y aportes para un debate sobre las formas del recuerdo y las prácticas políticas en la Argentina* de Marcelo Hernán Borrelli y María Laura Guembe de la Universidad de Buenos Aires - CONICET, a propósito de este debate concluyen:

*“la polémica que se desplegó en las páginas de La Intemperie dejó asomar más de una generación, con sus certezas e inquietudes. Aunque sea a través de afirmaciones tan “políticamente incorrectas” como las de Del Barco, podemos esperar todavía que surjan más cuestionamientos y más debates que aporten a horadar las clausuras que penden sobre esa historia reciente. Que vuelvan a nombrar a las personas por su nombre y por su historia, como lo hace Jouvé en su testimonio. Que vuelvan a fijarse en las circunstancias y le pongan rostro, nombre y apellido a cada sujeto; y que cada historia sea reapropiada en el sentido que tuvo para sus actores. Pero que también esas historias puedan ser resignificadas por aquellos que en el presente se inquietan, preguntan, interrogan por ese tiempo que ya no es de uno, sino que pertenece a todos.”*⁵

Las nuevas generaciones: Aniquilar y Restaurar de Gonzalo Pedano

El texto de Pedano articula “teoría y militancia”. El autor es un joven egresado en la carrera de Filosofía y el texto es un ensayo, que forma parte de su trabajo de tesis de grado. El texto presenta como uno de los puntos principales el rol que les tocó en el proceso dictatorial a algunos académicos e intelectuales. Dice el joven autor:

*“En la puesta en marcha del proyecto propiamente político de la última dictadura, las Fuerzas Armadas no estuvieron solas. Un vasto sector académico e intelectual teorizó de una manera profusa sobre tal proyecto. Es que una violencia de tal intensidad como la ejercida por las fuerzas de seguridad, no podría haberse puesto en práctica, al fin y al cabo, sin un conjunto de concepciones que le dieran legitimidad y aceptación en un considerable sector de la sociedad argentina. Allí, un conjunto de intelectuales hicieron valer toda su formación y capacidad conceptual. ¿Quiénes fueron? ¿Qué decían? ¿Qué enseñaban en sus cátedras? ¿Qué sostenían? ¿De qué tradición política se proclamaban herederos? (...) Toda esta vieja metafísica de verdugos, con sus sacerdotes e intelectuales, con sus teóricos y predicadores, fueron elementos constitutivos del horizonte de sentido característico del Terrorismo de Estado. Horizonte de sentido al que no pertenecemos, ni queremos tampoco pertenecer”.*⁶

Dos generaciones suman enunciados al “cordón protector”, lo “inefable del horror” (Schmucler, 1997: 241) en tanto que idea nuclear, es deconstruida en la articulación que lo inenarrable mismo despliega como síntomas.

Por un lado, el problema filosófico y del desplazamiento generacional de un sujeto del enunciado (como en el caso de Del Barco) que apela al discurso “paterno” como sujeto

⁵http://perio.unlp.edu.ar/question/numeros_anteriores/numero_anterior15/nivel2/articulos/ensayos/borrelliyguembe_1_ensayos_15invierno07.htm

⁶ Ver: <http://www.conicet.gov.ar>

otro desde el cual recordar y por el otro, la filosofía como “horizonte de sentido” – “responsable” y “con” ideólogos “responsables”: aparece la relación poder – saber.

Casi sobre el final de la primera década del siglo, los libros de no ficción editados en Córdoba revelan actores contemporizados respecto de la militancia y su relación con los hechos históricos. Esta vez, recuerdan algunos objetivándose a partir de una “clave íntima”: a través de lo epistolar.

En el caso del “joven escritor”, el pasaje va de su presentación como “sujeto militante” al ejercicio “objetivante” de la ciencia – filosofía. Su ejercicio va del “compromiso” con organizaciones de DDHH hacia una filosofía que supere la lógica de una época de las fragmentaciones.

Una generación los separa. Se trata incluso de una generación “ausente”.

El dolor, el horror y la violencia, los reúnen en un renovado decir “político” acerca de los 70. Y del presente.

Bibliografía

BELZAGUI Pablo (2008): *NO MATAR. Sobre la responsabilidad* - (Polémica de la revista La Intemperie) Universidad Nacional de Córdoba.

DIDI – HUBERMAN Georges (2004): *Imágenes pese a todo. Memoria visual del holocausto*. Paidós. Barcelona.

POZO J.I. (2006): *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Morata. Madrid.

PEDANO Gonzalo (2008): *Aniquilar y Restaurar*. Ediciones del Boulevar . Córdoba

SCHMUCLER Héctor (1997): *Spielberg y el escándalo de estetizar el horror*. En: *Memoria de la Comunicación*. Biblos Buenos Aires.

Otras fuentes:

- <http://argentina.indymedia.org/news/2007/12/572560.php>
- <http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0229/articulo.php?art=5408&ed=0229#sigue>
- <http://elinterpretador.net/20TomasAbraham-LaCartaAbiertaDeOscarDelBarco.html>
- http://perio.unlp.edu.ar/question/numeros_anteriores/numero_anterior15/nivel2/articulos/ensayos/borreliygumbe_1_ensayos_15invierno07.htm
- <http://www.conicet.gov.ar>

Desde el presente

Por Jimena Castillo

La memoria implica la posibilidad de conjugar temporalidades diversas y de restaurar el pasado desde el presente, en dirección a su proyección posible. No obstante, la memoria no se agota sólo en la alternancia temporal: obliga a la reflexión metalingüística en tanto se detiene sobre la materia que construye el recuerdo. Así, las formas de la rememoración son decisivas al momento de caracterizar el ejercicio de la memoria.

En este horizonte, los trabajos que abordaremos presentan rasgos que permiten situarlos temporalmente y, al mismo tiempo, definir su circunstancia de producción y las resemantizaciones posibles.

El corto seleccionado es una propuesta elaborada por sujetos ubicables en el marco de la generación posdictadura. En ese sentido, su remisión a los hechos abordados en torno a la década del 70 posee un alcance diferido, se constituye como posmemoria en tanto *“memoria desplazada y de segunda generación y que es la memoria de los hijos de los sobrevivientes de traumas colectivos. Los descendientes recuerdan las experiencias de sus padres a través de las historias que les contaron y las imágenes que vieron”* (Kaiser, 2004:22).

Se entiende aquí por posgeneración al colectivo etario en su conjunto, más allá de que posean o no vínculo directo con desaparecidos o sobrevivientes. La memoria de esta generación define no obstante al colectivo en su conjunto, reposiciona sus vínculos: *“aun los mismos componentes de un grupo dejan de ser ese grupo para ser otro grupo si cambia su memoria. Tiene que haber una voluntad de transmisión y condiciones en las que esa voluntad pueda ejercerse”* (Schmucler, 2004:168)

El pasado no vivido enfrenta a esta porción del colectivo al desafío de la propia representabilidad de lo acaecido, entendido como constitución particular.

En este ejercicio de construcción de la memoria, la ficción ofrece posibilidades particulares en tanto no exige la fidelización frente al relato extendido de lo vivido. En su carácter fundacional, se ofrece como recurso de instaurar la versión particular frente a hechos históricos, sin necesariamente haberlos experimentado.

Entre las posibilidades ficcionales, la elección de cortos obedece a su necesaria resolución narrativa en breves secuencias, lo que impone como condición indispensable la economía de recursos tanto semánticos como propios de la materia misma.

Las imágenes y las palabras del horror

El corto titulado *El verde oscuro* fue realizado por Esteban Lépori entre 2006 y 2007. Su duración de aproximadamente 50 minutos lo coloca en el límite de su clasificación como corto.

La historia aborda las peripecias de un prisionero en un campo concentracionario, desde su secuestro hasta su asesinato. En tal espacio, se exhibe la relación entre la víctima y el victimario, las reflexiones que este último anota en su libreta sobre las formas de sometimiento y transformación de los prisioneros. Los interrogatorios, con la defensa de las

respectivas perspectivas, ocupan la mayor parte del relato. La tortura corporal completa su permanencia en el lugar.

El prisionero ha sido secuestrado junto a su mujer amada, quien se le aparece, en imágenes oníricas, en los peores momentos de tormento. Finalmente, ambos coinciden en la misma celda. A su vez, la relación que el prisionero guarda con la mujer se ofrece para el victimario como una posibilidad más de ejercer presión sobre la víctima, en cuanto a la administración del saber sobre su destino luego del secuestro.

Al final del corto, el prisionero es trasladado junto a otros secuestrados y ultimado.

La posibilidad de abordaje de la imagen halla en este cortometraje una doble inscripción. Por un lado, con respecto a la posibilidad de incluir el horror en un relato determinado.

Por otro, en vinculación a la presentación de lo indescriptible, de lo irrecuperable: los espacios concentracionarios, respecto de los cuales los archivos son casi inexistentes. Abordaremos cada aspecto en los apartados sucesivos.

Con respecto a la primera de las afirmaciones, el dilema sobre las posibilidades representacionales del horror, en tanto experiencia colectiva, data desde situaciones previas a la Dictadura Argentina (1976-1983), aunque homologables en ciertos aspectos, como la vivencia del Holocausto. Por un lado, la tradición inaugurada por Lanzmann desde *Shoah*, con respecto a la abstención en la utilización de imágenes, elección que opera a favor del discurso verbal de los sobrevivientes y de una determinada ética de la mirada.

Frente a ello, las posturas que consideran que “*el terror, la degradación, la desobjetivación y la destrucción de lo humano pueden y deben ser representados en imágenes y palabras. Alegar lo contrario es pereza, deseo de no ver, incluso negación*” (Huysen, 2009: 20).

Se podría afirmar que la ficción inaugura una tercera posibilidad. Esta dimensión está ligada a la potencialidad misma de representar por medio de alternativas que exceden el testimonio.

En esta dirección, el corto parece responder a los interrogantes planteados por S.Raggio con respecto a las ficciones sobre el horror: “*¿es posible narrar la experiencia concentracionaria sin apelar al testimonio?(...) ¿por qué surge la necesidad de la ficción cinematográfica, es decir, de crear imágenes, a pesar del testimonio? ¿significa el reconocimiento de ciertos límites de la primera persona para transmitir con verosimilitud la experiencia vivida?*” (Raggio, 2009:52)

Así, si la palabra testimonial es simultáneamente realizativa –en tanto inaugural- y evocativa –en la medida que recuerda-; la palabra ficcional potencia la primera dimensión inaugural sobre la segunda, en tanto se evoca desde una propuesta que subraya su condición de creación, de constructo.

No por ello se borra su dimensión emocional, su carácter patémico. Pero sí se opera un desplazamiento fundamental. Si en el testimonio el registro emocional se centra principalmente en el acto enunciativo -en la posibilidad de dicción de quien testimonia por

encima de su testimonio mismo- en la ficción lo patémico se distribuye entre el enunciado y su producción misma.

Es en este sentido en el que se opera la posibilidad refractaria de la ficción, en tanto ofrece los desplazamientos que señalan su carácter diferenciado. En esa dirección, opera el sentido del mito de Medusa, a quien Perseo logra derrotar sin mirarla directamente – pues implicaba muerte segura- sino, por consejo de Palas Atenea, observando su reflejo en el escudo: *“la moraleja del mito es claro, que no miramos ni podemos mirar los horrores reales, porque nos paralizan con un ciego terror; y que sólo sabremos cómo son mirando imágenes de ellos”* (Kracauer, citado por Huysen, 2009: 23).

De esta forma, la ficción opera como el escudo que, no obstante su condición refractaria, no elude el horror, sino que contribuye a enfrentarlo.

Este enfrentamiento se coloca precisamente en relación con uno de los mayores desafíos representacionales, en tanto se trata de la construcción ficcional de dos sujetos constituidos desde su complementariedad: víctima y victimario se presentan en una escena convergente.

La relación satura simultáneamente la vinculación psicológica y la física. El sadismo encuentra en esta doble relación una asimetría pautada desde el sometimiento. El cuerpo sometido permanece como pivote fundamental que sostiene este doble vínculo, en la medida en que –por aberrante que resulte- la corporeidad sometida deviene igualmente en objeto de castigo y en fetiche objeto de fruición. La negación del otro se completa con la presentada necesidad de su sometimiento.

La tortura hacia la víctima, tanto psicológica como física, marca en su iteración este sostenido vínculo. En esta dirección, la ficción despliega su potencialidad de actualización, remeda su carácter de eterno presente. La presentación de la tortura descubre la posibilidad de reconstruir aquello que ni aun los propios sobrevivientes pueden evocar con igual presentización. Efectivamente, el testimonio opera sobre la huella, incluso sobre la marca no suturable. La inauguración ficcional permite el mayor acercamiento posible en el marco de la distancia temporal: su presentización. En este sentido, opera en el límite de su carácter de escudo refractario, construye la alternativa de recuperar el horror desde su propia dermis, incluso en el límite de lo mirable.

No obstante, el desafío constructor se duplica ante la disparidad de condiciones de cada marco histórico. Efectivamente, el corto que nos ocupa esboza la presentación de una experiencia que lo precede temporalmente: el producto ha sido elaborado por jóvenes universitarios. El planteo se reorienta entonces no sólo ante el dilema entre testimonio y ficción sino también frente a la posibilidad de actualizar lo no vivido, de esbozar una memoria constituida a partir de palabras e imágenes precedentes generacionalmente. De allí que el horror devenga observable en la medida en que contribuye a rodear, a aproximarnos lo no vivido, de esbozar lo que se reconstruye a partir del relato generacional ajeno.

Paradójicamente, en este marco de asimetrías que deciden sobre la dominación y el exterminio del otro, la argumentación se presenta como una de las posibilidades discursivas exploradas en el relato. En el horizonte de una narración englobante, el enfrentamiento entre perspectivas opuestas contribuye al avance de la historia.

Frente a cada uno de los tópicos propuestos, tesis divergentes subrayan el carácter antagónico de los personajes. Los argumentos que alimentan los diversos puntos de vista aparecen como un intento de comprender las posiciones presentadas en el marco de su propio horizonte argumentativo.

En el caso del torturador, los razonamientos se presentan en una voz en off que manifiesta las elucubraciones interiores del personaje. O bien presentan ante el prisionero sus pretendidos fundamentos. Este ejercicio, de índole racional y verbal, halla su alternativa opuesta.

Por su parte, el torturado remeda la tensión entre ver y saber como opciones que respectivamente se complementan y desplazan. Así, la imposibilidad del ver no determina la ausencia de saber. Por el contrario, más allá de las condiciones de su existencia, sus argumentos exponen lúcidamente la perspectiva adoptada, cuando es interpelado por sus captores, en el borde de lo verosímil. De esta forma, el diálogo se ofrece como un duelo argumentativo, en el horizonte de la asimetría planteada entre los personajes.

En el contexto de la Dictadura, la metáfora biológica médica de la enfermedad *“tendió a generar confianza y aceptación ante las fuerzas armadas, pues las ubica, en general de modo implícito, en el lugar del médico o del cirujano que sanarían al país enfermo”* (Vitale, 2005: 6). En el corpus, esta posición de “sanador” se amplía, en las especulaciones del torturador en el corto, a los alcances de la eficacia de sus estrategias, a los límites del miedo, a la posibilidad de ejercitar nuevas formas de dominio del otro –por *“la enseñanza y la palabra”*- y, eventualmente, a la transformación del sometido –*“llegué a suponer que podías ser mi asistente ¡qué utopía!”*

El orden de estas reflexiones se caracteriza no sólo por una metáfora biológica, sino por la consideración del otro como un *“caso”* que debe ser investigado y, correlativamente, transformado o eliminado. Al respecto, sostiene S.Barros: *“reduciendo al “otro” a una “patología social”, el discurso del Proceso enmarcaba a su enemigo como potencial receptor de un “tratamiento”. La “extirpación del tejido enfermo” se volvió así la condición para el mantenimiento de la cadena de equivalencia Orden. Esto implicaba lo que Corradi llamó sanciones “que pueden ser caracterizadas como prácticas abyectas (expulsión, confinamiento, tortura, desaparición y exterminio)”* (Barros, 2002:59)

Estas prácticas signan la permanencia del prisionero en el campo concentracionario y marcan la preeminencia de una tesis privilegiada.

La mirada y su oclusión

Como respuesta a esta postulación desde la generación posdictadura, este corto apela a diversos códigos y recursos para la actualización de lo innombrable. En esa dirección, ciertos elementos superan su iconicidad en pos de un estatuto orientado a lo simbólico. Así, en el presente relato, la venda se constituye en fracción metonímica, fragmento de una totalidad que refiere al adentro, a esa dimensión clausurada del campo concentracionario.

Algunos elementos conforman así el repertorio de una iconografía, de la posibilidad identificatoria de cierto ámbito a través de sus sinécdoques. En el marco del diálogo

intergeneracional, estos elementos devienen emblemáticos en tanto se erigen en símbolos de cuya resemantización da cuenta cada época particular, cada apropiación generacional.

Junto a la venda, otra práctica se ofrece como marca característica del universo concentracionario: la tortura constituye una experiencia insoslayable que define la introducción en ese submundo. De esta manera, estos elementos se ofrecen como investidos de un significado adicional, en el marco de un ritual iniciático. Así lo sostiene V. Manzano al referirse a la película *Garage Olimpo*: “poner la venda, entonces, conforma uno de los dispositivos centrales con los que el filme subraya el ritual de iniciación a aquello que Pilar Calveiro denomina “experiencia concentracionaria”. Con los ojos vendados, la prisionera accede a “otro” mundo marcado (...) por la presencia inminente del otro artefacto central del rito de pasaje: la tortura” (Manzano, 2009: 159).

Experiencia devenida en ritual al decir de Calveiro, su vivencia supone en tanto iniciación, otra dimensión identitaria y por consiguiente, otra vinculación con el /lo otro.

En esta propuesta, la venda determina la divergencia entre dos subjetividades que, en su inconmensurable desequiparación, asumen respectivamente los roles de los sujetos implicados. De allí que la venda refuerce la asimetría constitutiva de la división de sus roles. De esta forma, el ingreso del joven al campo concentracionario se define por instancias diversas del disciplinamiento corporal, que la cámara en picado contribuye a potenciar: se le corta el pelo, se lo introduce en una celda. Más adelante, se vendan los ojos, se somete a la tortura. Paralelamente, se registran los datos, en el orden de una casificación –de su consideración como “caso”– coherente con la forma de saber-poder propia de la característica examinadora de las sociedades disciplinarias.

Es, en esta dirección, que la memoria se constituye como la memoria humillada en tanto se ofrece desde la complementariedad entre la pasivización obligada y la productividad del poder como forma de sometimiento extrema en este caso. La desequiparación de las miradas marca, asimismo, la desigualdad entre la desubjetivización y la subjetividad definida desde la eliminación del otro.

La venda separa las identidades de victimario y víctima, así como la disparidad de sus saberes en tanto el secuestrado se orienta hacia la preocupación reflexiva (“*Ustedes indagando constantemente*” lo acusa su interlocutor) mientras quien interroga, por el contrario, impulsa su desplazamiento o, más bien, reserva el análisis sólo para sí: se concentra en las maquinaciones sobre el secuestro de la pareja, sobre la prisión posterior, sobre las conductas regulares que transforman la experiencia extrema en estadística analizable (“*Yo soy más de los datos precisos: nombres, direcciones*” afirma). En este ejercicio, el no ver no alcanza sólo las formas de desubjetivación sino que invierte la tensión entre ver y saber.

Efectivamente, remedando la figura de Tiresias –el ciego adivino, es decir, quien no veía y sabía– el prisionero se ofrece aquí como quien posee un saber deseado –“*quiénes son esas mujeres con las que te reunís*”– pero especialmente, un saber que surge de su condición extrema: de ella devienen dos conocimientos. Uno resulta de su propia perspectiva, del análisis de su circunstancia a lo largo de su propia argumentación asediada: “*Fuiste educado para decidir finales*”; “*¿no les parece que con ustedes colabora de-*

masiada gente?”; “*querés justificar tus actos*” son algunas de los enunciados que dirige a su obligado interlocutor.

El otro saber, por su parte, aparece fundado en el límite de su experiencia empírica y se orienta a la figura de la mujer amada. En el límite entre la imagen-recuerdo y la imagen-tiempo (Deleuze, 1987) la imagen femenina –iluminada, más allá de la celda, más allá del *verde oscuro*- refuerza un vínculo que desordena el orden experiencial: coexiste en la celda, se presentiza en los momentos límite de la tortura. Es, este saber, el que habilita el ver, aunque más no sea en esta dimensión alucinada: la figura de la amada desata las ataduras y quita la venda, marcando así la trascendencia del límite impuesto.

Por su parte, aun liberado de la venda, aun gozando del sentido de la visión, este saber sólo es atisbado, aproximado por quien interroga. Descubre el vínculo –“*la misma clase de lágrimas*”- pero su saber sólo se desenvuelve en el largo soliloquio de sus preguntas y enunciados –ya en sus escritos, ya en voz en off, ya interrogando al prisionero-, confirmaciones –y no descubrimientos, revelaciones- de lo que desea reafirmar frente al otro. La “*sanación*”, la “*eficacia de los métodos*”, la “*omnipotencia*” marcan los límites de sus reflexiones.

En esta dirección, la mirada cobra también nuevas posibilidades en el marco de la historia ofrecida. En la presentación del horror, se patentiza el propio acto de observar: diferentes planos, diversos ángulos, marcan la insistencia en la acción de mirar. La misma cámara manifiesta su materialidad, como cuando las gotas de la ducha de ambos protagonistas salpican su superficie. Imágenes que “*dan la posibilidad de volver sobre lo ya visto, desconfiando de la visión y recuperando la mirada*” (Amado, 2009: 122) Esta insistencia en el acto de enunciar marca precisamente la condición de versión, de mirada posible entre las múltiples existentes.

Construcción de una versión posible, resemantización de prácticas emblemáticas, tensión entre ver y saber: las imágenes del horror ofrecen desde la ficción un recorrido por lo innombrable.

La habitabilidad del vacío

Por su parte, un segundo aspecto obligado surge del presente corto: la importancia de su escenificación en el marco de un campo concentracionario. Su relevancia radica en el hecho de que no han proliferado imágenes de los campos de concentración nacionales durante su funcionamiento. Sí se conoce la existencia de algunas imágenes que fueran encomendadas, como parte del trabajo en este marco, a uno de los sobrevivientes, Víctor Bastera, quien luego dio a conocer algunos de estos registros a la CONADEP (Crenzel, 2009)

No obstante, estos registros no marcan la situación predominante con respecto a las imágenes en los campos concentracionarios. Vale recordar que las fotografías del *Nunca más* manifiestan predominantemente la situación posterior a la habitabilidad de estos espacios. De hecho, los registros visuales relevan espacios vacíos, cuando no desmantelados.

En ese sentido, los campos concentracionarios manifiestan un peculiar funcionamiento en tanto escenarios, ya que dan cuenta del carácter de tal en la medida en que allí acae-

cieron acontecimientos vitales para vidas individuales, cuya importancia trasciende al colectivo social. Escritos en las paredes, huellas en el edificio mismo se constituyen como marcas de un espacio que por lo demás se muestra como vacío, inhabitado.

Este vacío, esta ausencia de actividad humana en la propia escena, impone la urgencia del relato. Es justamente la palabra la que dota de sentido a este espacio, la que lo habita y resemantiza. Si tradicionalmente el relato histórico se asocia a la temporalidad y la memoria a la espacialidad (Huysen, 2009), ambas dimensiones convergen en los campos concentracionarios, bifurcadas entre palabra y registro visual.

De allí, entonces, que los campos concentracionarios puedan ser concebidos como escenarios a partir de los cuales se construye la memoria, conjugando de esta forma su carácter espacial y discursivo: su habitabilidad depende del relato que expanda sus propios indicios, la narración de quienes sobrevivieron a esta experiencia límite permite poblarlo.

Este espacio se define doblemente como espectral, en tanto define la existencia fantasmal, diversa, de quienes lo habitaron y al mismo tiempo en la medida en que manifiesta la visitación del espectro como figuración de memoria (Derrida, 1998)

Es justamente esta convergencia la que permite su calificación como cronotopo (Bajtín, 1995), en tanto inaugura una temporalidad alternativa –ya que el devenir de calendario aparece postergado- y una especialidad avérnica, impensada, separada radicalmente del resto de los espacios habitados, aunque muchas veces próximo físicamente a éstos.

Sobre la base de estos rasgos, la ficción en torno a los campos concentracionarios cobra una renovada dimensión. En tanto ficción, exhibe su carácter incoativo, fundacional. Este aspecto es especialmente subrayado en la medida en que exige su dimensión constructiva, su constitución discursiva. Efectivamente, exhibir las experiencias en el marco de los campos concentracionarios argentinos se ofrece como una tarea prácticamente imposible, ya que existen escasos registros. En este sentido, la experiencia del testimonio presenta la clara bifurcación entre aquel vacío y su completamiento a través de la palabra evocadora.

La ficción, por su parte, se presenta como la potencialidad de unir estos extremos bifurcados. En su relato, se construye lo que desde lo visual se marca como una imposibilidad: la dotación de los espacios, la corporeización de lo fantasmagórico, la habitabilidad del escenario vacío. Permite sortear el obstáculo de lo que no se ve, a partir de un saber sobre los hechos, como versión construida.

No obstante las posibilidades ficcionales señaladas, el presente corto presenta la particularidad de haber sido filmado en locaciones militares verdaderamente existentes. Este ejercicio determina una inversión constitutiva. Así, si el discurso histórico se ofrece como una insistencia sobre la ilusión referencial, sobre un pretendido efecto de real (Barthes, 2009); la ficción, en su condición de constructo, se constituye desde su autonomía, desde la constitución de su propio universo. No obstante, en su carácter mimético, en su condición de ficción que trata sobre hechos que alteraron el devenir social, la presente ficción busca un anclaje referencial, insiste en la condición existente de este espacio de locación.

De esta manera, subraya el carácter no gratuito de la ficción: ésta es siempre una versión que integra una trama dialógica. Incluso en su carácter de constructo particular, se incorpora al orden de los relatos que definen las aproximaciones sobre lo acaecido en los 70 en la Argentina. De allí que insista –a través de la locación- en la necesidad de leerlo en el orden de estos relatos. La referencialidad aparece en este corto como un rasgo fundamental. De esta forma, aun cuando se trata de una propuesta que explora el orden de lo posible, el anclaje en la dimensión pretendidamente real, incluso en lo referente al diseño espacial, adquiere importancia fundamental.

Las escenas fueron filmadas en locaciones no proyectadas como escenario sino en espacios habitualmente destinados, en el pasado, para su uso. Curiosamente, este dato no constituye una diferencia fundamental en la mostración del relato: sólo en las leyendas indicadoras de los aspectos técnicos consta tal condición. Sin embargo, la insistencia en este rasgo, la deliberada elección del mismo, es indicadora de la importancia de la referencialidad en este horizonte signado por la obligada mimesis. De esta forma, la remisión característica del discurso histórico se manifiesta en un nuevo rasgo: el que marca la importancia del espacio en la definición de los acontecimientos evocados.

El espacio, por su parte, aparece aquí investido de ciertas particularidades. El cronotopo concentracionario acusa peculiaridades especiales. En primer lugar, se marca su condición fuera de todo orden concebible “*Abandonad toda esperanza*” reza la frase de Dante ante las puertas del infierno, frase que reproduce el corto al marcar el ingreso al espacio de reclusión. La ausencia de esperanza marca también la peculiaridad del tiempo ofrecido. De esta manera, aun los espacios que se recorren revierten su orientación. Así, el trayecto por el pasillo se acompaña de un recorrido similar de la cámara. La insistencia en este itinerario con igual recurso visual redundante en la unidireccionalidad del avance de la historia para el protagonista y en una única instancia –espacio- final posible.

Pasillo presentado en su transitar diverso (hacia las celdas, hacia el espacio de tortura), adquiere en su repetición una estructura circular, alejado del orden del devenir, como las múltiples vueltas que el Falcon verde realiza sobre el mismo espacio.

Simultáneamente, un tiempo lineal avanza en la medida en que los tratos ofrecidos al prisionero no surten los efectos esperados y en la medida en que opera la posibilidad de un *traslado*.

Este cronotopo concentracionario ofrece, asimismo, la ubicuidad de un poder que el juego de picados y contrapicados contribuye a definir. La intervención de la cámara, en consonancia con la situación del prisionero –aislado, con una venda colocada- se define en una focalización externa, que atraviesa e incluye al protagonista.

Desde su exterioridad, la elección del picado como angulación privilegiada redundante en la deliberada superioridad frente al prisionero, rasgo en el cual se insiste en ciertas escenas (la tortura, el trayecto por el pasillo). De esta forma, la cámara potencia los rasgos del espacio construido en tanto permite una mirada que la venda impediría. Por su parte, la exterioridad de esta mirada redundante en la circunstancia de sometimiento del prisionero, asediado por una visión fácticamente superior –en el empleo de tal angulación- y pretendidamente dominante, en la insistencia en su condición de encarcelado y torturado.

Asimismo, la omnipresencia que signa este espacio marca también el límite temporal: “*Dios es omnipotente, yo decido tu final*” sostiene el captor antes de la ejecución de su prisionero.

Otra de las marcas de la ubicuidad del poder es la limitación informativa, el convencimiento del aislamiento y la consiguiente indefensión: “*¿Y que sería algo que ya no es o que solamente existe acá abajo, en estas cuatro paredes?*” O bien el paréntesis en el devenir temporal: “*¿Nunca soñaste con despertar de una buena vez?*” En este submundo, el aplauso del interrogador marca una instancia particular (el fin del interrogatorio y la tortura) claramente demarcada.

En el marco de este cronotopo, el cuerpo es el que soporta aquí este tráfico entre roles asumidos, saberes implicados, prácticas operadas. Ejercicio capilar del poder, la corporeidad deviene en tabla rasa, materialidad sobre el cual inscribir la sanción elegida. Materialidad se antepone así a subjetividad. Sobre aquélla se inscribe el dictamen, como en las antiguas ordalías.

La colocación de la venda, la tortura, la posición yacente, el recurso al picado en la definición de las potencialidades visuales, la alusión a lo cromático, refuerzan su convergencia en el sometimiento corporal.

La entrada al cronotopo señalado marca la transformación en la calificación corporal: deviene en cuerpo disciplinado a partir del corte de pelo, de la venda, de la desnudez. La tortura marca el límite de las posibilidades corporales. Los golpes, la picana, el submarino se suceden en una condición que lo asimila al despojo.

De allí que el ingreso a este submundo marque asimismo una nueva vinculación con el cuerpo que se percibe por otros sentidos –el frío, la descarga eléctrica– pero que suspende la vista. Es por ello que la escena en la ducha en la cual convergen cuerpo desnudo y visión sin venda marca una renovada relación con el cuerpo, con esa corporeidad con nuevos atributos: “*cuerpo con todo tipo de formas y colores*”, como su interrogador subraya.

Por su parte, este sujeto victimario ofrece el contraste a partir de otra posibilidad de inscripción corporal: su cuerpo domina cuantas dimensiones desee –se agacha, se incorpora–; se reconoce asimismo a partir de su mirada al espejo, frente al cual no sólo se observa sino que cifra además los rasgos de su aspecto: se peina, se afeita. Cuerpo propio y cuerpo mirado, se define asimismo por el desplazamiento y el sometimiento del cuerpo ajeno.

En esta vinculación, se bifurcan los cuerpos que escriben y los que son escritos: las anotaciones se suceden entre un interrogatorio y otro. Se manifiestan así los rasgos que la Modernidad reservó para el dominio del logos: visión como forma de aprehensión, escritura –palabra– como forma de manifestación.

En esta limitación, se excluye al otro de este dominio exclusivo de la palabra, ya que se le resta su posibilidad de interlocución: se desacreditan sus respuestas en un duelo en el cual “*tengo la ventaja por una cuestión de autoridad*”.

No obstante, el escribiente debe reconocer los límites de lo escribible: la unión entre los capturados, entre él y ella (Magdalena, la mujer amada) excede el límite de la reflexión intelectual, de la palabra contrastiva, de allí que deba recurrir a un tropo para nombrar este vínculo: “*Magdalena es ese lugar de calma que él necesita*”. Curiosamente, la metáfora se constituye sobre el orden de lo espacial, disputando la ubicuidad de la autoridad impuesta, en un cronotopo alternativo al del centro concentracionario.

El cronotopo concentracionario describe un recorrido posible en el cual se conjugan temporalidades y especialidades peculiares. El cuerpo se ofrece como pivote a partir del cual se manifiesta un poder capilar en el marco de una interacción asimétrica.

Direcciones posibles

Un aspecto fundamental de este texto audiovisual sobre la memoria es la asunción del hiato temporal. En ese sentido, se insiste en el carácter perpetuamente renovado de la memoria a tiempo que se evoca su remisión al pasado.

En esta dirección, el corto manifiesta la peculiaridad de ser una propuesta realizada por la posgeneración. Esta condición otorga un atributo particular a la imagen ficcional, en tanto habilita la convocatoria de lo no vivido por experiencia propia.

Así, el corto *El verde oscuro* patentiza las posibilidades que el hiato temporal habilita. Si la presentación del horror se mantenía como una restricción en el orden de lo icónico, el presente corto ofrece la lectura de lo repulsivo desde su inauguración ficcional.

Por el contrario, en cortos de diacronía previa, como *La historia* de R.Vidal (2005) se tematizaba precisamente esta imposibilidad de presentar el horror de la tortura, especialmente para aquella generación que protagonizó los hechos determinantes individual y colectivamente, durante la década del 70.

En el corto *El verde oscuro*, por su parte, el sometimiento tiene una doble inscripción: a la mostración límite de la tortura se une la apelación verbal de la argumentación como patentización de los tópicos que sostienen los razonamientos en torno a las causalidades y efectos del sojuzgamiento del otro.

Por su parte, el corto considerado en este trabajo explora las posibilidades icónicas de remisión al periodo previo. En esta dirección, insiste en el empleo de un elemento deudor de una iconografía que remite ineludiblemente a los 70, como la venda. Selección metonímica, la venda aparece dotada de sentidos habilitados por versiones previas en torno a los mismos sucesos, postulándose así como símbolo que reinaugura nuevas posibilidades sémicas en cada predicación. Los alcances de la visión y del saber se manifiestan a partir de su empleo.

Por otro lado, esa propuesta audiovisual presenta una particular versión en torno a la relación sujeto-espacio, cifrada en el orden de la experiencia de la habitabilidad: el cronotopo concentracionario. De ello resulta la insistencia en la espacialidad como coordenada determinante en la presentación de la sucesión temporal. La ubicuidad define este espacio, que resignifica asimismo los alcances de la referencialidad en el marco de los discursos de anclaje histórico.

En ese horizonte espacial, la omnipresencia se alimenta igualmente de la utilización de la cámara, en una focalización que redefine direcciones, mediante una circularidad insistente. En este contexto, el cuerpo se manifiesta como el territorio de sometimiento, expresión de un poder capilar que propende a su disciplinamiento, a su sojuzgamiento y a su exterminio final.

Significativa resulta, no obstante, la ausencia de ciertos sujetos en *El verde oscuro*: el corto no presenta su propia generación en la constitución de sus personajes. Este rasgo, rastreable en cortos de diacronías previas –*La historia, Adopción*– aparece en el presente reservado a la opción documental.

En esa dirección, varias son las producciones no ficcionales del lapso seleccionado, que recurren al tópico de la militancia frente al presente de los actuales jóvenes. Se interpelean por la configuración de un sujeto que se manifiesta como propio de una hegemonía pasada, lo cual no quita que se intente acceder a los elementos constitutivos que faciliten su comprensión. En ese sentido *La canción de Mariano, M y Algo habrá hecho*, por ejemplo, comparten ese rasgo. Se podría afirmar que la primera intenta asumir la distancia temporal desde quien vivió en aquel periodo tales experiencias e intenta darlas a conocer en otro acceso histórico. A la inversa, *M* se coloca como la posibilidad de interpelar, desde la generación más joven, la vivencia determinante de sus progenitores. Desde su evaluación, desde su mostración, desde la demanda, varias son las propuestas documentales presentes que insisten en la intersección generacional como punto de partida para el ejercicio de la memoria.

En ese sentido, la propuesta seleccionada acusa su involucramiento no como sujetos ficcionalizados sino como formas de interrogación, postulaciones posibles en torno a un pasado no vivido, a un presente observado. En estas versiones urdidas, las interpelaciones en torno a la imagen, sus posibilidades icónicas e iconográficas en el marco de la ficción, alcanzan una dimensión preponderante en este ejercicio particular de la memoria.

Bibliografía

- Amado, A. (2009): *La imagen justa*, Colihue, Buenos Aires.
- Arfuch, L. (2008): *Pretérito imperfecto*, Prometeo Buenos Aires.
- Bajtín, M. (1995): *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI Editores, México DF.
- Barros, S. (2002): “El mito de la guerra sucia” en *Orden, democracia y estabilidad*, Alción, Córdoba.
- Barthes, R. (2009): *El susurro del lenguaje*, Paidós, Barcelona.
- Calveiro, P. (2001): *Poder y desaparición*, Colihue, Buenos Aires.
- Casullo, N. (2007): *Las cuestiones*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Crenzel, E. (2009): *Las fotografías del Nunca más: verdad y prueba jurídica de las desapariciones* en Feld, C. y Stites Mor, J. *El pasado que miramos*, Paidós, Buenos Aires.
- Deleuze, G. (1987): *La imagen-tiempo*, Paidós, Barcelona.
- Derrida, J. (1998): *Ecografías de la televisión*, Eudeba, Buenos Aires.
- Feld, C. (2002): *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Siglo XXI Editores, Madrid-Buenos Aires.

- Huyssen, A. (2009): *Medios y memoria* en Feld, C. y Stites Mor, J. *El pasado que miramos*, Paidós, Buenos Aires.
- Jelin, E. (2002): *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- Kaiser, S. (): Historias que (no) nos contaron: memorias del terror en la generación post-dictadura en *Publicación del CIFYH*, N°3, noviembre de 2004, Córdoba.
- Manzano, V. (2009): Garage Olimpo o cómo proyectar el pasado sobre el presente (y viceversa) en Feld, C. y Stites Mor, J. *El pasado que miramos*, Paidós, Buenos Aires.
- Raggio, S. (): *La noche de los lápices: del testimonio judicial al relato cinematográfico* en Feld, C. y Stites Mor, J. (2009): *El pasado que miramos*, Paidós, Buenos Aires.
- Ricoeur, P. (1996): *Tiempo y narración*, Editorial Siglo XXI, México.
- (1999): *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Editorial Arrecife.
- Shmucler, H. *una relación con el mundo marcada por lo público* (entrevista) en *Publicación del CIFYH*, N° 3, noviembre de 2004, Córdoba.
- Vitale, A. (2005): “Memorias retórico-argumentales de los discursos golpistas en la Argentina (1930-1976): la metáfora biológica-médica de la enfermedad”, ALED, Chile.
- Yoel, G. (2002): (Comp.) *Imagen, política y memoria*, Libros del Rojas, Buenos Aires.

Revisiones del pasado: resistencias desde los escenarios del teatro cordobés

Por Eduardo de la Cruz

En el presente trabajo se intenta dar cuenta de cómo el teatro cordobés desde múltiples producciones, textos y directores intentan (y lo siguen haciendo) reflejar cierta discusión sobre la memoria, la política y el arte centrando sus ejes o tópicos en la Dictadura Militar o en las huellas que aquello ha dejado en el campo de lo social.

Los relatos teatrales con sus respectivas puestas en el periodo analizado intentan dejar un interrogante que apunta a una reflexión sobre la memoria colectiva y las representaciones del pasado tratando de encontrar puntos de contacto en el presente mediato.

¿Qué visiones, que ideas se pueden rescatar después de 30 años de sucedido el Acontecimiento?

¿Desde qué lugar el teatro cordobés o algunos de sus grupos más representativos realiza esa mirada en torno al rescate de la memoria colectiva y social?

¿Cómo se relaciona el teatro o que estatuto adquiere en el rescate de la memoria al lado de otros dispositivos mediáticos y culturales?

¿Qué aportes realiza cada grupo teatral desde su especificidad estética y narrativa a las visiones y revisiones de la memoria?

Preguntas que intentan mostrar que se han realizado en el teatro cordobés y su aporte a la reconstrucción de la memoria.

Para ello se toma las obras presentadas en Córdoba durante los años 2007- 2009 en la escena local que trabajan con dichas temáticas y que permiten reflexionar en torno a la memoria, las implicancias de la Dictadura y los efectos del horror.

Como plantea Ana Yukelson en su estudio sobre los Desarmaderos de teatro que por el año 2001 realizó el grupo Balbuceando Teatro y que intentó dar cuenta del pasado a través del relato de los testimonios de los teatreros y su experiencia de aquellos años : "es importante resignificar el pasado reciente con un objetivo común: Accionar. Quizás sean nuevos tiempos para crear mecanismos y estrategias de acciones solidarias y efectivas, más que eficaces y exitosas. No hay exitismos en esta historia, no hay una memoria de reivindicaciones porque no hay qué reivindicar. Hay el deseo de accionar para recuperar y construir. Superadas las instancias de víctimas y victimarios, es hora de pensarnos como hacedores de acciones políticas, sociales, estéticas y especialmente humanas" (Yukelson; 2006 ,42)

Y el teatro es acción, es suma de individualidades que en un trabajo colectivo intenta desde el escenario dar cuenta de un estado de cosas, intenta desde la visión y el pensamiento de los personajes dar lugar a voces que no a veces no tienen lugar o espacio en el discurso de otros ámbitos (como en el de los historiadores, sociólogos, políticos y periodísticos).

Por eso el teatro disputa desde la escena un lugar en la legitimación del discurso, una forma de hacerse oír cuando otros no lo quieren hacer. Ya que es una lucha por lograr que cierto discurso se legitime y que la memoria que rescata dicha obra de teatro sea tenida en cuenta también.

Por lo que dice,

por lo que muestra

por las imágenes que representan dichas puestas.

y por lo que testimonia en escena.

Por ello desde aquí se rescatan la producción teatral cordobesa ya que desde un lugar importante de producción y de enunciación siempre intenta dar cuenta de las imágenes y los relatos del pasado reciente resignificándolas para tratar de producir efectos diversos aportando una mirada más en torno al pasado y tratando de interrogarlo de manera particular.

Los mecanismos y los métodos pueden ser distintos ya que cada grupo maneja una lógica específica de trabajo pero el resultado final (la puesta en escena) intenta mirar las huellas, las marcas que el pasado ha dejado sobre nuestras cabezas, las ideas y los cuerpos. Y eso es una marca que se encuentra en la mayoría de las producciones teatrales de la ciudad de Córdoba y que se pueden marcar como un rasgo distintivo de la teatralidad cordobesa.

Como plantea Mabel Brizuela “la creación colectiva, los festivales latinoamericanos, la falta de dramaturgos, cierta dosis de ‘aldeanismo’, la tonada, la inevitable e irrenunciable comparación/competencia con Buenos Aires, tal vez sean algunas de las notas distintivas del teatro cordobés.” (Cuadernos del Picadero, 2006, 6)

El rescate de la memoria, las visiones de un pasado que se entrelaza con un presente, tragedias griegas que se resignifican con tonada cordobesa en versiones libres y actuales, la oralidad coloquial del barrio Güemes como escenario desde donde tratar problemas que hacen a nuestra esencia, pero sobretodo a nuestra historia como ciudad (y como todo buen arte de allí hacia el mundo) son las estéticas que se conjugan en este teatro local que no por local deja de ser importante para trabajar y hablar del tema de la historia, la memoria colectiva y sus visiones testimoniales. Y allí se puede decir que reside el valor político del teatro cordobés que aunque no se lo proponga como objetivo principal de trabajo siempre está aportando una mirada sobre ese campo, siempre mira y escenifica políticamente. Y ese valor es lo que lo distingue de otras teatralidades o de otras regiones teatrales como plantean algunos críticos teatrales, en este caso Jorge Dubatti que comenta: "Lo que pasa es que esas cartografías no están tan visibles, pero Córdoba tiene su propio teatro, con una identidad impresionante. Un caso indiscutible es el de Paco Giménez. Si yo tuviera que nombrar dos directores argentinos con los cuales el teatro argentino nivela mundialmente son (Ricardo) Bartís y Paco Giménez. Y no es que Giménez trajo lo que hace Bartís. Giménez tiene su propia lógica y esa lógica regional marca una identidad del teatro cordobés que no la vas a encontrar en otro lado. Hay que volverle a dar al teatro su estructura de territorialidad” (Revista Al filo, Agosto 2008)

Y así es como Córdoba configura un territorio visible para el teatro, con matices y diferencias al interior del mapa, pero con una fuerte impronta que entremezcla el pasado y el presente de manera interesante, rescatando narrativas y formas de producción que se resignifican para otorgar un presente auspicioso que incorpora nuevos nombres que mayoritariamente surgen del Departamento de Teatro de la Universidad Nacional de Córdoba y de grupos de teatro independientes que son importantes para que el teatro cordobés se mantenga vital y con su impronta particular.

Es desde la Universidad donde se han formado los nuevos escritores, actores y directores que han entrado en diálogo con las generaciones anteriores produciendo interesantes continuidades narrativas, estéticas y escénicas. Es ese el lugar donde se ha permitido que la metodología de trabajo y las búsquedas artísticas e ideológicas de una generación continúen y tomen nuevos rumbos.

Baluceando Teatro, Jorge Villegas, Documenta/ Escénicas, Paco Giménez y la experiencia de La Cochera, Cirulaxia Teatro, Gonzalo Marull, el flamante elenco estable de la UNC son algunos de los nombres que forman parte de la cartografía teatral de Córdoba que año tras año se completa con nuevos nombres manteniendo el espíritu de libertad e independencia bien alto por sobre todas las cosas.

Y también los recuerdos de los tiempos idos, los afectos de aquellos que no están en ese mapa pero que ayudaron a construir, por eso la nostalgia se cruza con el trabajo de la memoria y ésta permite que el hecho teatral se produzca, que la creación colectiva no sea tan solo un concepto sino una actitud de vida, una resistencia al olvido y a la desmemoria.

Por eso importan las palabras de uno de nuestros mayores exponentes cuando habla de la memoria y los afectos temas que en sus obras aparecen como una constante y son un tema central en su producción. Esto comenta el director y creador del grupo La Cochera, Paco Giménez, cuando reconstruye aquellos años de exilio y como esto se traslada al momento de la creación artística: " detrás de la genialidad que puede haber atrás de tal o cual dramaturgo, lo que hay es una necesidad afectiva; no lo dice, pero quisiera que las cosas hubieran sido de otra manera. Los afectos están, generalmente, conectados con la sangre y la sangre es como el combustible que echa a andar, es una energía. Para mí eso es fundamental. Y la memoria es un tema recurrente porque se emparenta con el mundo de las mentiras. Yo siempre digo que escribo por lo desarmado que estoy. Por eso aparecen esas estructuras en mis obras, porque eso es parte de mi historia. Si estás desarmado quiere decir que andas por pedazos o hay pedazos tuyos que van andando por el mundo" (Revista El Picadero, 2006: 21).

Y si uno busca en las opiniones de algunos teatristas cordobeses que debieron sufrir el exilio encontrará las sensaciones que Paco Giménez plantea y demuestra como los recuerdos y las memorias (o desmemorias) se emparentan con la producción estética de estos artistas.

El teatro funciona como esa protección contra la desmemoria, el olvido colectivo y permite anclar en acontecimientos que la sociedad creía superados y volver a proponer reflexiones en torno a la historia, el pasado y como eso dialoga con el presente mediato. Son las poéticas teatrales las que invitan a seguir reflexionando sobre el pasado que aún sigue proponiendo interrogantes y algunas posibles respuestas.

Como dice Alan Rouquié “Cuando el olvido es la única política que se sigue, la memoria se venga” ya que con esas políticas no se puede construir una democracia sana y madura, por ello a veces parece que el arte en general establece mecanismos que confrontan esas políticas y resisten desde espacios independientes a las estrategias de olvido que algunos sectores de la sociedad se proponen seguir instaurando.

Por lo que aún falta por saber y discutir,

por lo que no se ha escrito ni escuchado

y por las nuevas miradas que se pueda tener sobre el Terrorismo de Estado y su política de aniquilamiento.

Por ello los creadores teatrales a través de sus obras tejen recuerdos, voces e imágenes de la Córdoba de aquellos años que intenta poner en escena ciertas marcas que permitan al menos reflexionar sobre los acontecimientos pasados activando algunos mecanismos de la memoria.

Por eso el teatro permite abrir nuevos horizontes de expectativas, reflexionar sobre ese pasado que aún pervive en nosotros como individuos, como grupos que forman instituciones en donde se trabaja y en definitiva como la sociedad que es, ya que el pasado siempre está presente.

Como plantea Beatriz Sarlo en el prólogo de su libro *Tiempo pasado* "El pasado es siempre conflictivo. A él se refieren, en competencia, la memoria y la historia, porque la historia no siempre puede creerle a la memoria, y la memoria desconfía de una reconstrucción que no ponga en su centro los derechos del recuerdo (derechos de vida, de justicia, de subjetividad). (Sarlo, 2005: 13)

Y allí está el teatro como herramienta que utiliza la memoria para significar y resignificar recuerdos que remiten a acontecimientos que algunos creen ya olvidados deciden que deben ser tapados por algún motivo.

Por ello la potencia de algunas obras, los cruces de lo clásico y lo moderno que permite interrogar de igual modo pasado y presente, nuevas dramaturgias que desde lo nuevo que propone la marca generacional no dejan de rondar sobre lo testimonial del pasado y mostrar cómo hay huellas que se hacen presente en la coyuntura actual marcando las continuidades de la violencia política y cultural.

El teatro cordobés desde su particularidad intenta demostrar como en los últimos años (podríamos decir en la última década) se ha convertido en un espacio desde donde establecer vínculos con la Historia, el Periodismo y la literatura de una manera específica tomando dichas disciplinas como fuentes que permitan establecer un diálogo fecundo.

Diálogo que en vez de competir intenta abordar desde una manera multidisciplinar cuestiones que indagan sobre la conciencia social y la condición humana (poniendo un énfasis

sis particular en los diversos modos que la violencia - social, política y cultural- se hace presente en la corporalidad de los sujetos).

Prueba de lo que venimos diciendo puede ser la trilogía de Cipriano Argüello Pitt (Acá adentro -2006-; Salsipuedes -2008- y El trastorno de los pulpos -2009) que pone un énfasis especial en la violencia simbólica y los implicancias del encierro (ya sea en una casa, en una familia o una sociedad). El trastorno de los pulpos presentado a principios de marzo del 2009 cierra este tríptico dejando una semblanza interesante e inquietante sobre lo que significan las reglas, el orden y como la moral en estas cuestiones.

Otro ejemplo importante que viene de la mano de la nueva generación es la obra Yesterday. Cosas que se pierden a la hora de la siesta (2005), una creación conjunta de las actrices Florencia Bergallo y Victoria Roland junto al director Luciano Delprato. La obra indaga sobre la memoria, la autobiografía y el porqué se ha llegado a la situación actual de soledad e incomunicación. El encierro, la violencia y el miedo se hacen presentes en la obra de diferentes maneras y se metaforizan diversos mecanismos del terror cruzados por una visión generacional sobre dichas cuestiones.

Y para cerrar esta serie de ejemplificaciones se puede nombrar al espacio de Chetè Cavagliatto Medida por Medida que desde la elección de las obras, el cruce entre teatro y danza se propone indagar en las relaciones entre cuerpos, territorios y exilios. Tal vez por la propia historia de la directora, tal vez por una marca generacional que obliga a trabajar dichos temas y que en el devenir de las obras que allí se presentan podemos marcar que contiene una mirada política bastante particular. Mirada que se cruza con lo testimonial y autobiográfico si se quiere y de una forma manera distinta a los ejemplos anteriores ya que aquí se habla desde el propio cuerpo, la propia voz y los recuerdos que se narran cuentan son de primera mano, en primera persona mediado por la danza o ciertos cruces estéticos particulares que son marcas autorales de la directora en cuestión.

Generaciones distintas con experiencias disimiles respecto al Terrorismo de Estado pero que en sus textos, puestas y diálogos remiten a él y fundamentalmente a sus efectos simbólicos tratando de remarcar la herida abierta que la sociedad aún tiene.

Se dijo que el teatro de Córdoba dialoga fecundamente con otras expresiones artísticas convirtiéndose en un espacio de reflexión importante y de cierta resistencia dado su carácter de independiente que va más allá de la manera de producir.

Independencia que es una conquista de décadas marcando una continuidad con los fundadores de la escena teatral independiente en la Ciudad y, que pese a los embates oficiales y económicos, sigue siendo una de las banderas de todos los grupos que mantienen activo el campo teatral cordobés.

Independencia, resistencia y compromiso con el arte, con la escena y con las ideas son las marcas que el teatro cordobés tiene y aún con nuevas incorporaciones mantiene como marca indeleble y que la distingue del resto de las teatralidades que existen en nuestro país.

Por eso la memoria esta presente en esas dramaturgias que se ofrecen por distintos barrios de la ciudad, por ello las visiones del pasado permiten aparecer en escena y ciertas voces acalladas por la violencia y el terror tienen espacio en los escenarios donde cada

fin de semana asisten entusiastas espectadores que mantienen vivo un circuito que en definitiva nos ofrece nuevas miradas en torno al pasado, el horror y la construcción de la memoria.

Esas miradas configuran la memoria colectiva de un lugar, de un territorio que desde su escena teatral se contrapone al olvido, a la desmemoria y a aquellos testimonios que aún esperan ser escuchados y tenidos en cuenta.

Porque el Nunca Más se practica y no es sólo una actitud declamatoria.

Por eso el teatro,

por eso las visiones y revisiones del pasado reciente,

por eso los cuerpos en escena presentando y representado la tragedia que aún nos duele desde dentro.

Por eso el recuerdo, los recuerdos que permiten describirnos un pasado que sigue aquí.

Por ello las palabras del poeta y director del grupo Balbuceando:

“Memoria y no ausencia.

Identidad y no desesperanza.

Memoria y desesperación:

la identidad argentina”.

El crítico Jorge Dubatti plantea en su estudio analítico de la obra de Eduardo "Tato" Pavlosky la siguiente reflexión que podemos utilizar para iniciar el análisis de la producción de algunas obras que reflexionan sobre el pasado reciente e intentan reflexionar de manera directa o indirecta sobre dicha problemática.

Plantea en su estudio que “el teatro adquiere recursivamente la función macropolítica-ya no macropolítica- de construcción de otras territorialidades de subjetividad alternativa. El teatro se transforma en metáfora epistemológica del contra poder (...) en herramienta de resistencia contra la desterritorialización de las redes comunicacionales, contra la homogenización cultural de la globalización, contra la insignificancia, el olvido y la trivialidad, contra el pensamiento único, contra la hegemonía del capitalismo autoritario, contra la pérdida del principio de realidad, contra la espectacularización de lo social y la pérdida de la praxis social. La micro política de la resistencia afirma que el teatro no está en crisis, está en contra.” (Dubatti, 2008: 22)

Así es como el teatro desde su manera de producción independiente o alejada desde cualquier intervención estatal puede adquirir determinado estatuto y los valores que ocupa en el espacio cultural son los que allí se nombran.

La función de resistencia y alternativa a ciertos discursos hegemónicos les permite a estos grupos de teatro proponer temáticas, narrativas, estéticas que apuntan a crear una conciencia o subjetividad distinta a la que podría emanar desde algún organismo estatal. Por ello el hecho teatral se transforma en una situación de comunicación particular que permite proponer una lógica diferente a la establecida y en ese "diálogo" con el espectador abrir un espacio de interrogación que permita intervenir en la realidad de un modo distinto.

Por eso lo alternativo,

por eso la dimensión política del hecho teatral más allá del contenido temático de las obras,

por eso la importancia del espacio teatral como lugar donde revisar las significaciones del pasado y utilizar la memoria colectiva de diversos modos.

Es en dichas operaciones discursivas en donde la memoria aparece como protagonista y resiste desde un lugar diferente los embates que intentan acallar su voz y es como también se puede acceder a nuevas maneras de entender y comprender los acontecimientos ya que siempre aparecerán nuevas voces, nuevas historias que hagan resonar el Acontecimiento.

Como recuerda el escritor Ricardo Piglia "los vencedores escriben la historia y los vencidos la cuentan. Ese es el trabajo: desmontar la historia escrita y contraponerle un relato oral...

Saber oír esa voz popular, ese relato que viene de ahí y sobre ese relato tratar de acercarse a la verdad. Ir de un relato a otro. La verdad está en el relato y ese relato es parcial, modifica, transforma, altera, a veces, deforma los hechos. ..No sólo la historia de la violencia sobre los cuerpos sino, también, la historia de las historias que se cuentan para ocultar esa violencia sobre los cuerpos. (Piglia, 1999: 4)

Por eso el teatro como espacio de trabajo en donde cuerpos y voces resisten el paso del tiempo, las políticas del olvido y la desmemoria.

Eso es lo que han intentado algunos grupos teatrales en Córdoba en el periodo analizado en donde han puesto de manifiesto (de forma explícita o implícita) el tema de la Dictadura, sus efectos, las implicancias socioculturales y las continuidades en el tiempo.

Dichos grupos han llevado a cabo además de su tarea específica de hacer teatro una finalidad que perdura en el tiempo y tiene sus fines más allá de la duración de una obra, en un plazo mucho mayor que no tiene una medida cuantitativa sino que perdura en el tiempo y en la memoria individual de cada espectador ya que como plantea el crítico " el teatro se inserta entonces como una forma de resistencia en este contexto de transformaciones culturales, en la medida que se transforma en expresión de contracultura, y logra, a través de sus producciones, crear espacios de 'subjetividad alternativa'. Dichas situaciones brindan la posibilidad de que cada sujeto participe, de forma individual y colectiva, en la construcción de espacios alternativos productores de cultura"(Dubatti, 2008: 20).

Así es como la gente de Balbuceando Teatro, Jorge Villegas en La Chacarita, La Coche-
ra, La Luna y la gente de Documenta/ Escénicas se conformaron como espacios en don-
de se pudo desarrollar esa subjetividad distinta y proponer obras en donde el tema de los
años 70, la violencia política y el terrorismo de Estado sobre los cuerpos y las voces son
puestas de manifiesto a partir de las obras presentadas en esos espacios y los efectos que
producen antes, durante y después de la exhibición de las mismas. Y además de propo-
ner efectos de sentido sobre determinados temas han creado un circuito teatral que cada
vez se amplía más y permite que múltiples espectadores se acerquen a las salas en busca
de obras que tienen algo para decir. Cada año se amplía la oferta teatral en la ciudad y
eso también es consecuencia de una manera de pensar el hecho teatral y de necesidades
artísticas que buscan canales de expresión y difusión. Y toda esa movida teatral que se
acrecienta año a año permite también dejar atrás el olvido ya que se reivindica una for-
ma de hacer teatro que parece ser la marca registrada del teatro cordobés: colectivo,
independiente y de calidad.

Lo que aquí se intenta es marcar cuales han sido dichas obras, señalar su importancia en
la discusión o debate sobre el tema y justificar cómo la producción teatral cordobesa
independiente permite aún indagar sobre estos temas, intentando de alguna forma ayu-
dar a que la historia reciente y pasada puede ser leída por toda la sociedad rescatando la
importancia de dichos temas al interior de la comunidad y el aporte de alguna manera a
la memoria colectiva de los cordobeses.

En el periodo analizado se ha accedido a la presentación de una serie de obras que per-
miten pensar estas cuestiones enfocando temáticas pasadas pero también relacionándo-
las con el tiempo presente que permiten dar cuenta de ciertas continuidades

Obras que dejan a partir de su desarrollo imágenes que representan un modo en que se
entiende el pasado reciente y como es entendido en la actualidad.

Balbuceando Teatro

Balbuceando teatro es un grupo de teatro independiente, creado a fines del 2000 por
teatros que tuvieron la iniciativa de adherirse a la causa de Abuelas de Plaza de Mayo,
formando parte del compromiso social asumido por artistas de Buenos Aires, quienes
fundaron el ciclo Teatro X la Identidad (TXI).

Los balbuceantes iniciaron el Teatro por la identidad en Córdoba a través de la produc-
ción de una creación colectiva en la que se reflejara la necesidad de trabajar desde la
memoria, la brutalidad, la perversidad y el horror que significó el delito de apropiación
de más de quinientos bebés y niños y la sustitución de sus identidades, de un modo or-
ganizado y sistemático por parte de la dictadura militar en Argentina en la década del
setenta.

Así nació la dramaturgia de "Enunciación", con el apoyo de Abuelas de Plaza de Mayo
y la coordinación general de Rafael Reyeros.

Seguros de que el teatro social y crítico es una metáfora que puede ayudar a hacer más
claro el proceso de la vida, intentan aportar a la reconstrucción de la verdad y de la me-
moria en la sociedad argentina.

Balbuceando se define como un grupo de teatro independiente, ya que no cuenta con el apoyo económico o financiero de ninguna institución pública o privada.

El grupo trabaja sobre la búsqueda de un estilo propio basado en la Estética de la Multiplicidad y el Teatro de estados, corpus teórico - práctico del dramaturgo y actor argentino Eduardo Pavlovsky.

Durante el año 2009 el grupo se hizo cargo de la adaptación de la novela de la escritora cordobesa María Teresa Andruetto *La mujer en cuestión* que presentó durante los meses de junio y julio en la sala Azucena Carmona del complejo del Teatro Real.

Dicha adaptación formó parte de las actividades del grupo durante el segundo semestre del 2008 en un trabajo mancomunado entre el grupo y la autora que como producto final tuvo la puesta en escena de la obra.

La novela, a la vez que pone en dudas los géneros y voces sociales encargados de la reconstrucción del pasado / memoria, trabaja sobre el rol del lector y la función de la lectura. En el texto de Andruetto se asiste a la representación sobre la imposibilidad de construir el pasado, no sólo por la incapacidad de quienes tienen la función de hacerla, sino también por la actitud pasiva de la supuesta gente común.

Pone en duda todos aquellos que tuvieron que ver con los acontecimientos y como cada uno de ellos sobrevivió a la tragedia negociando de alguna manera.

No sólo la protagonista de la novela sino todos aquellos que van apareciendo a lo largo de la novela y que dan un fresco de voces, opiniones y juicios de valor que intentan reflejar todo lo que expresaba por aquellos años y lo que se sigue escuchando.

La autora a propósito de la reedición de la novela y el estreno de la obra comentó como fue la cocina de la escritura "A la hora de escribir, lo que yo tenía en la cabeza no era la construcción del personaje central, sino las voces, los comentarios, momentos. Todo guardado en la memoria. Mucha gente me ha preguntado cómo fue el proceso de investigación de la novela, y la verdad es que yo no investigué nada. Todo lo que aparece es un registro muy fuerte de cosas que han quedado a lo largo de los años en la memoria. Hay frases que escuché en paradas de colectivos... Esas voces de lo social son las que entraron en la novela". (La Voz del Interior, Junio 2009)

Para su traslación al teatro se optó (en trabajo conjunto con la autora y el grupo Balbuceando) que los personajes que carguen el peso de la historia fueran dos y a partir de estos personajes se desarrollen las voces diversas que aparecen en la novela.

Es así que para su puesta en escena se eligió la siguiente situación dramática:

Una Informante del E.V.A. -Equipo de Valuación de Adn- unidad dependiente del Ministerio de Justicia Seguridad y Derechos Humanos, expone ante la audiencia el Caso Cosido Uno / Segundo Cuerpo. El informe detalla las circunstancias de vida de una de las mujeres investigadas por el organismo, quien consintió en declarar sobre determinados sucesos ocurridos durante la última dictadura militar argentina. La obra teatral se titula *Diría nadie la última palabra* y desde allí se invita al espectador a reflexionar en torno al peso de las palabras, el rol de los testimonios y como la verdad o falsedad en

torno a determinadas cuestiones de la Dictadura es una construcción que depende del lugar que se haya ocupado y los modos de sobrevivir a la tragedia.

Es en esa supervivencia que se observa cómo cada uno de los implicados se relaciona de una manera particular con el Terrorismo de Estado y en ciertos momentos se asiste a una connivencia entre prisionero y carcelero confundiendo en algunas situaciones estas jerarquías antagónicas.

La obra hace tensión en estas cuestiones tratando de demostrar la complejidad del tema y como las estrategias de mantener la vida en dicho momento tienen más de una lectura.

Y la imagen que nos ofrece la novela y la obra de teatro es como la corrupción, la traición y la delación fueron moneda corriente en aquellos tiempos y la complicidad estaba presente en muchos estamentos de la sociedad.

Aquí se logra observar como el grupo mantiene una coherencia estética, narrativa y política tratando de responder a la consigna No Olvidar desde la creación colectiva y la independencia artística teniendo como objetivo central en sus producciones lo político y la memoria colectiva.

Obras de esta envergadura (por el nivel y la cantidad de gente implicada) y con este nivel de compromiso social así lo demuestran.

Jorge Villegas y su proyecto Judiciales

Desde otra estética y narrativa el director teatral Jorge Villegas intenta relacionar a partir de sus obras y puestas el pasado con el presente. Provoca a través de sus textos ese diálogo que parece existir entre la violencia de antaño ejercida por el Estado y la actual violencia simbólica ejercida por algunas instituciones haciendo un fuerte hincapié en la cultura mediática y en el conglomerado de las corporaciones comunicacionales.

Intenta indagar como ciertas prácticas del pasado aún perviven en el presente y han quedado como un efecto residual de los tiempos violentos.

Cambian los escenarios, cambian las lógicas y eso es lo que intenta realizar con su ambicioso proyecto Judiciales que subtítulo con el inquietante título de "Poéticas teatrales sobre la actualidad mediática".

Judiciales es un proyecto artístico que llevó a escena cuatro casos de repercusión social y que serán refundados al modo de fábulas modernas sobre la sociedad cordobesa actual.

Realidad, ficción y teatro entrelazados en la búsqueda de la verdad de las cosas o de una explicación sincera sobre los acontecimientos de la vida cotidiana. Memoria, historia y cotidianidad relacionadas en la búsqueda de respuestas a lo que suele suceder como comunidad o sociedad.

Al momento de presentar el proyecto que se conforma de 4 fases (o sea 4 obras) Villegas comenta que " la idea surgió a propósito de la celebración que hay de la banalización. Los medios se ocupan de obras con formato extranjero creemos que podemos ha-

cer una lectura de lo que sucede, poner una señal de alerta, un testimonio poético sobre lo que sucede. Es una forma de enfrentar la celebración de la banalización, y la cultura mainstream, el arte tranquilizador que llevamos al living. Desde ese concepto, el teatro tiene que cruzarse y “atropellar” la realidad” (La Voz del Interior, agosto 2008)

Los nombres de las cuatro fases de dicho Proyecto son: Parques y Paseos, Cielo cubierto, KyS y Retrato de un hombre invisible utilizando para su análisis los últimos dos títulos KyS el relato que aborda el asesinato de los piqueteros Kostecki y Santillán puesto en escena en el teatro La Chacarita durante el 2008 y parte del 2009.

Aquí Villegas intenta devolver la voz de los asesinados tratando de que ellos expliquen de alguna manera por que fueron asesinados, porque la violencia política perdura en democracia.

Y es en este juego teatral que Villegas intenta resignificar la violencia política emanada desde el Estado y como ciertos hechos tienen una continuidad en el tiempo.

Una mirada fresca, política sobre la vida institucional de los cordobeses (y los argentinos) que interroga lo que sucede a diario buscando contextualizar de manera histórica y darle la voz a los que no pueden expresarse ya.

Resignificar los hechos presentes para explicar el pasado y sus oscuras continuidades es uno de los objetivos de la obra (y del proyecto en general) que intentan desentrañar mostrando en imágenes lo que sucede con los reclamos de cierta clase social, con los jóvenes y la política.

Como la democracia conserva aún atisbos de violencia y ciertas prácticas policiales realizadas por las fuerzas de seguridad tienen un origen histórico, social y cultural.

Eso intenta dejar en claro Villegas con esta obra que integra el proyecto

En "Retrato de un hombre" o CM, que serían las siglas con las que el director nombra al personaje, el actor cordobés Fernando Berreta da cuenta de la historia fragmentada de un joven miembro de una organización guerrillera.

Este monólogo se basa en el tiempo en que dura el armado y el desarmado de una bomba, en el trepidante relato de un personaje real que en la investigación realizada por Villegas, se descubre pasando a la clandestinidad y colaborando con las fuerzas represivas.

Se asiste pues a cuestiones ideológicas, políticas e históricas de determinadas situaciones y prácticas que se realizaron durante los años 70 y que aún conviene conocer y descubrir para comprender ciertos acontecimientos y ciertas situaciones históricas.

En "Retrato de un hombre invisible", realiza una minuciosa investigación internándose en la carnadura de un personaje real que participó en los dos frentes de combate en los que se desarrollaban las luchas políticas y militares de los años 70.

La interpretación que realiza en la obra Fernando Berreta es de un fuerte compromiso y logra momentos de tensión a partir de un texto que pareciera dispararse sobre el espectador con la contundencia dramática exigida por la dirección que intenta golpear al es-

pectador para que reaccione y ponga en funcionamiento una manera de entender las cosas.

Es importante destacar que a partir de este proyecto Villegas es invitado a sumarse a dirigir la Comedia Cordobesa para su 80 aniversario y dirigir una versión de *Los 7 locos* de Roberto Arlt denominado por el director *Los 7 dementes* y en donde esa mirada política e incorrecta fue puesta de manifiesto en algunos de los personajes de la obra.

Lo que aporta el proyecto de este director es una mirada crítica sobre los años 70 sacando a la luz ciertos debates que aún deben hacerse en torno a las prácticas políticas y sus efectos. Y como determinadas prácticas sociales perviven en la vida cotidiana, en los medios de comunicación y en algunas instituciones sociales.

La Cochera

Se rescata a La Cochera como grupo independiente que aún sigue trabajando con la dinámica de la creación colectiva y cuya metodología de trabajo es utilizada por la mayoría de los grupos de teatro independiente de la Ciudad. Después de cumplir sus 20 años de trayectoria y de aprovechar el aniversario para reponer todas las obras realizadas las dos décadas de vida del grupo, La Cochera presentó en el 2008 un espectáculo denominado *Lo que no fuimos* y que consiste en una performance sobre la guerra de Malvinas que intenta rescatar memorias, anécdotas sobre aquel desgraciado acontecimiento que marcó a fuego a toda la sociedad argentina.

Es así que desde la visión testimonial se da cuenta de lo que ese hecho significó para la sociedad y como fue observado desde aquí.

Aquí lo testimonial cobra real valor que a partir del trabajo colectivo es puesto en escena para crear conciencia y aportar una visión particular de lo que se narra.

También durante todo el año 2008 el alma Mater del grupo Paco Giménez puso en escena su unipersonal *Paco Peca* que es un recorrido por su biografía personal ayudado por canciones que marcaron su vida, sus exilios y pasiones. Un interesante trabajo que también intenta desde otro lugar testimoniar lo que vivió una generación y mediante recuerdos, sonidos y músicas posibilita escribir la historia así con minúscula que no aparece en los libros de Historia ni en la crónica de los diarios sino que está inscrita en el imaginario cultural de un grupo importante de personas.

La memoria colectiva reconstruida o reconstituida por recuerdos personales, historias de vida y cosas que se perdieron en la noche de la Historia pero que a partir de su puesta en escena vuelven a tomar cuerpo y una dimensión particular desde el escenario de La Cochera.

Ya sea la Guerra de Malvinas vista desde las trincheras de lo social, desde lo comunitario, desde ese ámbito privado que es la casa o más interpersonal como el barrio, hasta los recuerdos que Paco como representante de una generación va tramando, tejiendo y que permite ver como ciertas cosas (canciones, historias, vínculos y anécdotas) se fueron olvidando o enterrando en algún lugar de la memoria.

Lo biográfico permite rescatar del olvido estas cuestiones y traerlas a escena nuevamente y eso es que es como otorgarles vida nuevamente o al menos mostrarnos imágenes lo que para esa generación (a la que representa Giménez) significan / significaron dichos recuerdos.

Y para las nuevas generaciones conocer cómo eran dichos recuerdos que vienen al presente en forma de monólogos y música en el caso de Paco Peca.

Y en forma de performance e intervención estética en Lo que no fuimos.

Otras expresiones, otros cruces en un nuevo espacio: Documenta.

En este apartado se nombrará a las obras que creemos que han intentado realizar un cruce de tiempos, obras y estéticas tratando de marcar de manera indirecta una mirada sobre la Dictadura y sus implicancias.

Edipo R de Luciano Delprato en una puesta de la organización Q: aquí la idea de que una generación mata a la otra y la relación de los padres y ley tiene una mirada generacional que intenta demostrar que pese a todo esa violencia simbólica siguen operando en cuerpos y mentes.

Según el director al momento del estreno comentó “Vemos la problemática de una generación que mata a la otra. Además, en los griegos hay una idea de divinidad que se compara con el Dios católico. El resto del panteón representa las demandas de la vida cotidiana: los personajes se enfrentan a las demandas de dioses antagonicos, así como nosotros nos enfrentamos a la opción A y a la opción B, y ambas ponen en juego cosas importantes para nosotros”

En esta línea se enmarcan también las obras ya nombradas dirigidas por Cipriano Arguello Pitt en el espacio de Documenta/Escénicas. Salsipuedes y El trastorno de los pulpos indagan y vuelven sobre lo endogámico, las cuestiones de sangre, los efectos del encierro y el cumplimiento de la ley más allá de la razón. Esos temas lo acercan a una manera de ver la sociedad y el mundo de los adultos que tiene una cuota de interrogación sobre el pasado pero también de preguntar a los mayores sobre cierta responsabilidad antes determinadas cuestiones.

El punto de vista está enfocado a las implicancias y a los efectos en las relaciones familiares, sociales y de clase, intentando desentrañar ciertas relaciones vinculares y como la violencia, la sangre y el peso del pasado reciente operan de alguna manera en las mismas.

Imágenes deformadas y deformantes que dan cuenta de una particular mirada en torno al mundo de los adultos y de la autoridad interrogándose sobre el pasado reciente.

Creemos que desde un teatro más intelectual en el sentido de mayor reflexión y densidad conceptual se intenta delinear una memoria que interroga a todos por igual y no establece culpables ni juzga a nadie en particular.

La sala que dirige el director contiene obras y producciones que van por ese carril trabajando a la par con una política de documentación y conservación que creemos importan-

te rescatar ya que es necesario que las obras que aquí analizamos sean guardadas, conservadas como forma de patrimonio y como fuentes que permitan analizar la historia de las ideas y la memoria cultural de la ciudad.

Estas obras producidas, estrenadas durante el período analizado permiten agruparlas dentro del teatro independiente y englobar ciertas características comunes que podemos enumerar en unos cuantos puntos y que forman parte de un emergente cultural dentro de la teatralidad cordobesa que en los años posteriores se ha desarrollado de una manera mucho más clara y concreta (al menos por lo que se estrenado en la cartelera durante el 2009 y 2010)

Las características comunes son:

- * Investigación grupal en torno a las temáticas que las obras desarrollan (haciendo énfasis en los temas de memoria, olvido y recuerdos en la realidad de Córdoba)
- * Búsquedas narrativas y estéticas para proponer modos distintos para hablar del pasado y sus representaciones (aquí la apelación a los cruces de géneros y a la incorporación de nuevos soportes son una constante en todas las obras analizadas)
- * La revalorización de un pasado teatral de la ciudad que, justamente, interrumpió la Dictadura Militar, y con nuevos rostros, voces y cuerpos retoma la manera de trabajar y hacer teatro en la ciudad (creación colectiva, independencia, autonomía y libertad creativa)
- * La decisión ideológica de conectar pasado con presente y mostrar en situaciones cotidianas actuales como el horror, el terror y aquel acontecimiento sigue habitando cuerpos, mentes y almas.

Porque estas obras resisten el paso del tiempo, subvierten desde su lugar de obra de arte el espíritu de los tiempos y permiten interrogar el pasado pero también el presente creando nuevas preguntas, y tal vez, nuevas respuestas.

Como plantea el actor y director Pompeyo Audivert “lo revolucionario es lo poético. Lo único que pone en peligro las nociones de realidad aparente es la visión poetizante, y cuanto más a fondo está operando esta visión, con sus materiales, más profunda va a ser la conmoción, ya no sólo artística, sino política del espectador, que quedará sacudido por el grado de relativización al que ha sido llevada la realidad a la que cree pertenecer. Eso es muy político, es lo más fuerte que puede hacer el arte: desenmascarar la realidad como apariencia y crear realidades mucho más intensas y potentes” (Funámbulos; 2001; 13-14)

Es lo que hacen las obras que se intentan analizar en este apartado y que dan cuenta de un estado de cosas dentro del pensamiento, la reflexión y la práctica teatral en Córdoba.

Estas obras que durante semanas y, en algunos casos meses, demuestra que hay tiempo y necesidad de seguir expresando en torno a este acontecimiento.

Y eso es lo que hacen estas obras que se producen en nuestra ciudad y muchas de las que suben a escena semana a semana tratando de producir el político acto de encontrarse

con su público para establecer un vínculo afectivo e intelectual creando un hecho teatral que se proyecta en el tiempo y el espacio.

Y allí reside la importancia del arte y su valor fundamental. El que se debe conservar y valorar más allá de modas e ideologías.

Bibliografía

Audivert, Pompeyo: “El pedrazo en el espejo”, Funámbulos. Publicación trimestral del Instituto Nacional del Teatro, año 4, N° 13, diciembre/febrero 2001.

Dubatti, Jorge (2002): “Introducción”, en El nuevo teatro de Buenos Aires en la post-dictadura (1983-2001). Micropoética I, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos cooperativos, Buenos Aires.

Yukelson, Ana: Memoria y teatro: una experiencia en Revista Picadero. Enero/ Abril 2006. Instituto nacional de Teatro. Buenos Aires.

Piglia, Ricardo: TRES PROPUESTAS PARA EL PROXIMO MILENIO (Y CINCO DIFICULTADES) extraído del I SEMINARIO DE ANALISIS CRITICO DE LA REALIDAD ARGENTINA 1984-1999. Diario Página 12. 24/12/99

Rouquié, Alan: Miradas al Sur. Entrevista de Ezequiel Siddig.

Sarlo, Beatriz(2005): Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.

Revista Al Filo: Publicación digital de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. Entrevista a Jorge Dubatti. Córdoba. Agosto 2008

Revista El Picadero: Publicación cuatrimestral de Instituto Nacional de Teatro: Entrevistas a Directores de teatro. Buenos Aires. Enero/ Abril 2006.

Diarios La Voz del Interior: Agosto 2008 / Agosto 2009.

Relato y ficción: los 70 como espacio de enunciación

Por María Paulinelli

Los 70 representan un particular espacio de construcción del imaginario en los relatos ficcionales.

Un espacio que se construye y reconstruye con imágenes distintas- a veces- similares- otras-pero que muestran la historicidad de la ficción y. de esta manera, también, la transformación de los ideogramas presentes en toda sociedad.

Algunos relatos ficcionales publicados en Córdoba en el período 2007-2008 posibilitan la lectura de este entramado de imágenes. Remiten, asimismo, a esa historicidad de las imágenes en su representación y construcción de la realidad.

Estaqueados de Andrés Rivera, *Áspero cielo* de Fernando López y *Procedimientos* de Susana Romano Sued son los textos que pretenden no solamente construir una memoria, sino referenciar la presencia en el imaginario actual de los setenta.

Un imaginario que referencia obsesivamente el acontecimiento de la Dictadura Militar iniciada en el '76. Transversalmente en los textos, aparecen otras cuestiones, otros temas que completan significaciones, añaden perspectivas que completan ese acontecimiento.

Un acontecimiento categorizado como catástrofe social: “El aniquilamiento (o la perversión) de los sistemas imaginarios o simbólicos, predispuestos en las instituciones sociales o generacionales”... “provocan efectos de ruptura en el trabajo síquico de ligadura, de representación y de articulación” (Käs, 1991: 144, 1445) De ahí que sea representado, narrado, testimoniado desde variados y heterogéneos relatos como posibilidad de superación de ese trauma social, pero también, desde la enunciación en cuanto tal para tratar de entenderlo y desde allí evitar su repetición mediante la ejemplaridad de la interpretación.

A su vez, en el relato de todo acontecimiento se supera “ese algo que ha ocurrido” - dictaminado por el sentido común- para integrar los antecedentes y las causas más las resultantes en el transcurso del tiempo Además se centran los protagonismos en los distintos actores sociales permitiendo así disímiles lecturas sobre las diferentes construcciones relatadas. De esta manera el relato se complejiza en su construcción y se posibilita su inclusión en una instancia espacial y temporal mayor. Por eso, todo acontecimiento necesita ser entendido tanto en su inicio, a través de la contextualización de las circunstancias, como en el desarrollo de los hechos y, -finalmente- en las resultantes de lo sucedido mediante una consideración desde el presente.

Las distintas miradas que resultan de los relatos revisten las transformaciones que toda historicidad de lo social implica y que permiten construir las memorias diversas sobre un acontecimiento.

Esto explica la heterogeneidad y multiplicidad de los relatos -sobre la década de los 70- en los enunciados y en las formas de enunciación. En las referencias a disímiles protagonistas, como en la ampliación de los espacios y tiempos. En las diferentes voces que enuncian -relatando- como en los recursos discursivos empleados para la narración. En la apelación a significados que indagan, explican, y en el análisis y evaluación de los procesos generadores y resultantes.

Todo esto forma parte de estos relatos. Centrados en el acontecimiento aludido, se expanden cada vez más hacia el pasado y hacia el presente. Se vinculan con procesos más vastos y diversifican sus protagonistas y sus historias tratando de nombrar lo innombrable, de explicar lo inexplicable. A su vez, comienzan a relatar lo cotidiano, la vida de los

hombres comunes, en ese vacío que lo presencia de lo inhumano ha señalado para esa época y sus hombres.

Pueden diferenciarse distintos momentos en esa construcción, definido como “la historicidad de la acción de relatar”. Momentos que enfatizan cómo el acontecimiento se complejiza y cómo se adecua a las nuevas visiones de los actores sociales implicados en su formulación.

Distintos tipos de relato referencian esa particularidad. Un primer momento –en los ochenta- con esa interpretación de dos fuerzas enfrentadas metaforizadas en las figuras de los dos demonios que colocaba como tema gravitante la figura de las víctimas. Sus testimonios o los testimonios de los cercanamente implicados, pretendían hacer conocer lo sucedido. Se hacía necesario contar, hablar, enunciar, porque eso significaba denunciar y quebrar el silencio, romper el autoritarismo, hacer oír todas las voces. La perversión de un poder estatal aparecía como la contrafigura de esos dos demonios. De allí los relatos que interrogaban, investigaban, inquirían sobre su accionar, metaforizado en esa contrafigura. Por eso la importancia de los testimonios y de los relatos de sucesos basados sobre esos testimonios.

Con los años, emergió lentamente la necesidad de comprender el acontecimiento. Al impacto emocional de lo innumerable, de lo inaudito sucedió la necesidad de comprensión, de explicación de lo sucedido. La ubicación en contextos espaciotemporales más amplios, la vinculación con otras situaciones similares fueron las nuevas posibilidades de enunciados que se entremezclaban con distintas experiencias en las modalidades narrativas: la enunciación formulada en interrogaciones como posibilidad de dar respuestas, la enunciación fragmentaria que permitía referenciar los trabajos de la memoria entre un pasado que no se terminaba de construir y un presente que no se terminaba de entender, la metaforización como manera de bucear en las significaciones de lo irrepresentable y de lo inexplicable.

Los últimos tiempos inciden nuevamente en la consideración de los protagonistas. Ya no como víctimas sino como héroes o actores de un acontecimiento no develado en todas sus dimensiones. De ahí las múltiples maneras de narrar la vida cotidiana, los momentos plausiblemente intrascendentes, los testimonios aleatorios de testigos ocasionales, casi ajenos. Una revisión desde la mirada actual de quienes fueron participantes y que construyen sus memorias en el afán de comprender el cómo y el porqué del acontecimiento. Pero también, emerge la modalidad de incursionar en las posibilidades del lenguaje para experimentar la necesidad de contar una y otra vez en el esfuerzo inaudito de nombrar lo que está más allá de lo humano, en los límites de la representación.

Estas búsquedas resumen la narrativa ficcional de Córdoba de los últimos años. Se inscriben con las particularidades propias de un espacio cultural determinado con su propia historia y sus propios protagonistas.

De allí el entretejido de versiones que pugnan por mostrarse y constituirse como las verdaderas, las legítimas, las representativas. Es que no sólo el acontecimiento es diseñado y construido desde otra perspectiva, desde otra enunciación. Entender las causas, mirar las problemáticas, sopesar su continuidad en el presente son las cuestiones que suponen la elección de nuevas maneras de mirar y por consiguiente, ficcionalizar. .

De eso tratan los relatos.

Representan. Interpretan. Metaforizan. Construyen las memorias. Delinean miradas sobre un tiempo.

Ahora bien, ¿porqué los relatos? ¿Por qué particularizados en la ficción? ¿Porqué tomar como referenciación de un momento histórico los relatos ficcionales que hablan desde la construcción de mundos, -en particular- de mundos posibles?

Más aún ¿es posible hablar de una permanencia en el imaginario de los setenta solamente vinculado al acontecimiento traumático de la Dictadura? ¿Cuáles son las imágenes resultantes? ¿Qué de nuevo construyen los relatos a medida que se enuncian?

Preguntas. Interrogantes

Estas reflexiones se asoman como posibles respuestas, balbuceos, pistas para tratar de entender este tiempo.

Emergen como miradas que se tienden y tratan de explicar esa historicidad que los relatos muestran en los diferentes enunciados y que se particularizan en las enunciaciones diversas.

Establecen pautas, líneas que intersectan las distintas maneras de construir las visiones y las narrativas sobre determinados acontecimientos.

Ordenan las relaciones entre los relatos de lo realmente sucedido y sus vinculaciones con la construcción de imaginarios en la incorporación de lo posible.

Resulta, entonces, primordial considerar la importancia de los relatos en toda sociedad. Reflexionar sobre sus significaciones sociales. Revisar la vinculación con la construcción de los imaginarios. Pero además –en este caso- supone la posibilidad de integrar la ficción como referenciación y –en consecuencia- como la lectura de hechos reales, de acontecimientos sucedidos. Una lectura que implica –además- la integración de lo posible en esa consideración de los relatos ficcionales.

Los relatos. La ficción

Munby define a los relatos como “un acto socialmente simbólico en su doble aspecto: a) adquiere sentido sólo en un contexto social b) Desempeña un papel en la construcción de ese contexto social como espacio de significación en el que están involucrados los actores sociales.” (1997: 16) Es decir que afirma una función específica de significación en una sociedad determinada.

De manera similar, Foucault señala el sentido que los relatos cumplen en un orden social, pero entrando su caracterización en situaciones particulares. Los define, entonces: “como dispositivos semiológicos que dotan a los acontecimientos de una continuidad y coherencia ilusoria que median, arbitran y resuelven en gran medida, a nivel imaginario, la diversidad de sucesos y las pretensiones en conflicto que están presentes en un campo en dispersión” (1991: 34) Reitera de esa manera que los relatos proveen de ese sentido de unidad simbólica imprescindible a la narrativa de todo grupo social. Una unidad simbólica que permite entender los acontecimientos e integrarlos en una trama de significaciones diversas. De allí la importancia de los relatos como parte de un todo integrado del que resulta la referenciación del imaginario de una sociedad.

Pero más aún. Hayden White enuncia el concepto de narrativa como “forma de hablar sobre acontecimientos reales e imaginarios” (1992: 18). Es decir que amplía el concepto en su vinculación con los posibles enunciados. Lo factual y lo ficcional-en el sentido de mundos posibles- se reconocen como la materia significativa pausable de integrar toda narrativa.

Avanza más todavía. Al considerar la importancia de la narración como “el contenido de la forma”, es decir el condicionamiento de una manera de enunciar determinada, acuerda con el reconocimiento de que “la ficción dota de sentido a los hechos reales”

(White, Ibíd: 63) Justifica entonces, esta posibilidad de reconocer la capacidad de los relatos ficcionales de referenciar los acontecimientos de la Historia.

. Paul Ricoeur en *La memoria, la historia, el olvido* (2004) realiza interesantes consideraciones que pueden condensarse en la siguiente afirmación: “Gracias a esta simulación de existencia, la ficción puede explorar los aspectos de la temporalidad vivida que el relato realista no alcanza”...”es que el relato de ficción está habilitado para detectar, según el modo de las variaciones imaginativas, las potencialidades no efectuadas del pasado histórico” (2004: 344)

Estas afirmaciones justifican a los relatos ficcionales como posibilidad de referenciación y-en consecuencia- de la lectura de hechos reales, como formas de construcción de la identidad de todo grupo, como maneras de mirar, y entonces de construir otras realidades. Es decir, no solamente como referenciación de los hechos sucedidos, sino como integración de lo posible.

De allí la importancia de considerar estos relatos para la construcción del imaginario de los 70, no desde la documentación o del testimonio, sino desde la ficción.

Los relatos de Córdoba 2007-2008

Una revisión de los relatos publicados en Córdoba o de autores cordobeses –como pertenencia a esta categoría- permite entender esa multiplicidad de formas significativas a que aludíamos recién, no solamente en los enunciados elaborados, sino también en las construcciones discursivas empleadas.

Los distintos relatos construyen el acontecimiento desde una prolija reconstrucción pero también desde retazos, fragmentos, súbitas iluminaciones que irrumpen con distintos grados de intensidad.

La distancia temporal del acontecimiento - más de treinta años de la iniciación de la Dictadura del 76- muestra la permanencia en el imaginario. Muestra la posible relación con otros acontecimientos históricos ctemporáneos que significaron y significan el avance del autoritarismo sobre la justicia y los derechos individuales y colectivos.

De allí la posibilidad de visualizar estas distintas modalidades que son como formas diferentes que se ensamblan en ese caleidoscopio en permanente movimiento, en continua traslación de significados, no sólo como representación sino en la nueva construcción de sentido que toda enunciación significa.

Áspero cielo de Fernando Lopez 2007

El texto se abre como una mirada actual de los protagonistas de los 70 sobre esa década. Revisa, asimismo, la situación de aquellos que alguna vez participaron de las expectativas de dicha generación.

Es decir, que el relato elaborado desde el presente, establece dos posibilidades de construir el acontecimiento: como mirada que se tiende y reflexiona en la comprensión de dicho acontecimiento Como relato que completa el acontecimiento en la narración del presente, enunciado por algunos protagonistas.

La novela es la continuación de la peripecia vital del juez Alejandro Barón Roca, iniciada en *La odisea del cangrejo* (2005) como relato de memoria que, desde un presente retrocede hasta llegar al pasado más lejano: los setenta como espacio generacional de la

juventud del protagonista. De allí el sentido del título: el recorrido del cangrejo, por un lado y el de odisea, por el otro como parodia del regreso de un héroe.*

En *Áspero cielo*, López, retoma la historia de su protagonista pero desde un presente que, con sus problemáticas, incide en un proceso de reflexión y comprensión de los setenta. Es por eso que, un enunciador en primera persona –dicho protagonista- realiza este proceso involucrando a otros protagonistas de su generación, cercanos a la militancia. “Doy vueltas para decirle que estoy en un proceso de reflexión acerca de lo que fuimos en los 70 y lo que somos ahora” (López, 2007: 38)

Un proceso de reflexión que se insiste como necesario pero que incluye a distintos sujetos generacionales: “No hay conclusiones, dice el Negro. El balance tienen que hacerlo las nuevas generaciones” (Ibíd.: 53)

Sin embargo, se genera la propuesta contraria en la apelación a la responsabilidad de la generación protagonista: “Tenemos que hacer ese balance de una puta vez. Nosotros tenemos que hacerlo”. (Ibíd.: 53).

Es esta revisión, lo que permite hablar del acontecimiento pero desde el trabajo de la memoria que recuerda el pasado para explicar el presente. Es decir a partir de la construcción de memoria/ memorias: “Aparece el recuerdo de los papelitos en la mesa donde Tita tenía la 9 milímetros para enseñarnos a quererla en su departamento, donde se cocía a fuego lento la arcilla de los auténticos revolucionarios.” (Ibíd. 43) o en la fuerza del pasado que vuelve: “Trato de escaparle. Me voy hacia el pasado Me veo bajando los cerros...” (Ibíd.: 82). Asimismo en la construcción deliberada: “Hago ejercicios con la memoria y se repiten las mismas imágenes, idénticas sensaciones, el mismo silencio...” (Ibíd.: 89)

Ese trabajo de la memoria que supone la posibilidad de reflexionar, pero también de poder explicarlo con coherencia: “Pensar en la manera de exponerlo para que la crítica no opaque lo positivo, lo que dio sentido a buena parte de mi generación en algún momento de nuestras vidas” (Ibíd. 54).

Estas consideraciones –memoria y comprensión- adquieren distintas significaciones en las enunciaciones de los protagonistas.

Una conversación entre Alejandro y dos amigos--Bochi y el Negro- sintetiza diferentes imágenes. La desazón del Negro que expresa: “No sé si ha quedado algo. ¿Qué conseguimos? La izquierda estalló en pedazos, la derecha siguió adelante con su plan económico. Que no era de los milicos. Era de los grandes capitales. Me parece que hicimos ruido al pedo” (Ibíd.: 52).

La negación de Bochi que se ha refugiado en las sierras lejos de toda problemática social formando a sus hijos en un individualismo extremo: “Insistimos que con su vida aislado de todo, propicia la pérdida del sujeto como parte de un colectivo, el aislamiento de la experiencia individual y la propiedad privada, uno de los pilares a voltear en la lucha por el socialismo” (Ibíd.: 53)

La negatividad del protagonista que define dicha generación en el presente“ ...lo que somos ahora treinta años después, gente de mierda, sin ideales en pocas palabras” (Ibíd. 54) y que se enuncia como persona, al final de esa búsqueda identitaria que ha relatado en el texto: “Llevo las marcas en el cuerpo de la intensa lucha librada para entender mi profunda caída hacia el ser humano que soy, por quién, con absoluta certeza, no hubiera empuñado un arma ni arriesgado mi vida en los años de juventud” (Ibíd.: 256)Es decir, que su mirada no implica consideraciones sobre el acontecimiento, como si el proceso de reflexión sobre la generación estuviera inacabado y solamente lo posibilitara a evaluar su situación personal en la actualidad. En definitiva, como un proceso inacabado, abierto, proclive a otras miradas y posteriores consideraciones.

Este proceso de reflexión se profundiza en la narración del presente de otros protagonistas de la generación.

Fernando López, construye el acontecimiento con las resultantes, es decir relata la peripecia del protagonista Alejandro Baron Roca y la de otros compañeros en la continuidad del tiempo.

Una suerte de esquematización permite entender las diferentes resoluciones o las opciones de vida concretadas. Por una parte la destrucción, el aniquilamiento como persona se patentiza en la figura de Mara. Sintetiza su pasado en “de todos, Mara fue la única que siguió hasta el final, pero ningún otro dato me había sido proporcionado aparte de su alcoholismo....” (Ibid: 89). Ese alcoholismo que la despersonaliza y la destruye. De ahí la descripción del presente: “Me impacta la sensación de que Mara se está pudriendo y que nada se puede hacer por evitarlo” (Ibid.:93). Un desecho humano despojado de toda racionalidad.

Pero también, el otro extremo en las elecciones posibles, es la continuidad y el reemplazo por otras formas de militancia. Matilde, - la esposa de Alejandro- representa esta posibilidad. “Trabajo en una asociación civil para la recuperación histórica de la memoria, dice” (Ibid.: 192) pero además explicita el sentido de su lucha: “Nosotros denunciamos los enterramientos clandestinos en el cementerio San Jerónimo. El equipo de antropólogos comenzó las exhumaciones” (Ibid. 192) Es así que expresa las distintas actividades que concretan esta militancia y que le permiten sobrellevar las problemáticas generacionales de desesperanza por lo no logrado: “No la noto especialmente triste, por eso entiendo que su fortaleza tiene que ver con ese nuevo tipo de militancia” (Ibid.:198) Es decir la continuidad de los ideales pero adecuados a las nuevas exigencias de los procesos históricos en una suerte de distinto compromiso.

Pero también, está la negación de los principios y proyectos generacionales con dos posibles actitudes. Por una parte la historia de Bochi con el aislamiento y el consecuente olvido de las propuestas. Un individualismo extremo que lo lleva al ensimismamiento en sí mismo y en su familia Un escapismo en todos los sentidos.

Por otra parte, la transgresión de todos los principios en una conducta que - como decíamos- lleva a Barón Roca a hablar de “una interminable caída” que se explicita en las distintas peripecias que componen esa caída Una situación de no resolución pero sí de aceptación de las culpas. Una situación que se resume en esa imagen con la que se cierra el relato: “Me pregunto si el destino del ser humano será siempre convertirse en aquello que no es. Ya no siento dolor, ni pena, ni cansancio físico que se compare con el cansancio moral. Allá vamos, digo. Si no puedo elevarme es porque el destino se nutre de lo imposible” (Ibid.: 255).

Estos distintos enunciados con sus significaciones, explican la metáfora que titula el texto: un áspero cielo.

Este áspero cielo que parece esperar, que se extiende sobre todos y bajo el cual se sigue existiendo.

Un áspero cielo que simboliza la no resolución de ese acontecimiento para algunos de sus protagonistas.

Esta es la importancia del texto. La heterogeneidad de reflexiones sumado a la diversidad de resoluciones de las historias de vida de los implicados, remite a una mirada que sigue tendiéndose a un acontecimiento que está -como el cielo- pero en la aspereza que confiere una experiencia traumática aún no elaborada. Una aspereza que le confiere ese carácter de lo no concluído, de lo no resuelto todavía.

Estaqueados de Andrés Rivera. 2008

De la antología se consideran *Country*, *La seño*, *Diente de oro* y *Pirí*, por la temática vinculada al acontecimiento de los 70.

Dichos cuentos estructuran de manera particular sus enunciados.

Esta “particularidad” en las enunciaciones significa lecturas distintas o miradas diferentes sobre la década en cuestión. Tienen un rasgo que los singulariza: se construyen desde el presente en una mirada inquisidora sobre ese pasado que se pretende reconstruir.

La voz narradora resulta relevante en la conformación del discurso, ya que su enunciación se vincula con distintos tipos de protagonismo en la reconstrucción histórica que suponen: represores, víctimas y testigos. Pero además, aparece como la forma de categorización posible respecto a su responsabilidad como agentes de dicho acontecimiento. Los acontecimientos son diversos. En algunos casos generalizan, sin especificar particularidades: la represión en sus diversas formas, un secuestro, los allanamientos, las técnicas y las actividades de los represores. En otros particularizan con la mención de nombres y lugares: Pirí Lugones en Buenos Aires en los 70 con menciones concretas como la librería de Jorge Alvarez, la Escuela de Policía Juan Vusetich, el Barrio de Belgrano; la mención al Barrio de Bella Vista y otros lugares de la ciudad de Córdoba, el acontecimiento del Viborazo cercano a la Dictadura del 76.

Los protagonistas son variados: represores, víctimas, testigos. Pirí Lugones es la única protagonista identificable en una reconstrucción histórica. Los demás no tienen datos, salvo los que remiten a su condición de agente social: maestra, policía, alumno, periodista. Es decir un mundo abigarrado que tiene dos espacios de desarrollo: Córdoba y Buenos Aires pero que generaliza en esa apelación a todos los actores sociales

La estructura del relato valida fundamentalmente la relevancia o el protagonismo en la construcción del acontecimiento. De allí una estructura que privilegia el trabajo sobre la enunciación.

Country comienza con una voz relatora en tercera persona que le permite describir a un miembro de la policía –Antonio Chamorro- integrante de la Fuerza desde hace más de treinta años. Una descripción que señala: “Estudió aplicadamente la historia de este país-quiénes eran los buenos y quiénes eran los malos-el uso de las armas, la impecabilidad del uniforme, la forma inobjetable de rasurarse la cara, y de abrir puertas. Sin contar, claro está, yudo y estrangulamiento inmovilizadores” (2008: 9). Esa descripción que explica y, a su vez, se completa con otros datos que la enunciación –al transformarse en primera persona del protagonista, enuncia en la construcción de su pasado. “Digo que con más de treinta años en la Fuerza, incluidos los de la escuela Juan Vusetich, no es una triste letra de tango ni una espera viciosa de la jubilación” (Ibíd10) De allí que se autodefina: “ Conmigo no se jode. Los que me conocen, saben que, conmigo, no se jode. Y los que no me conocen, que Dios se apiade de ellos” (Ibíd: 10) Ese pasado al cual se vuelve una y otra vez, centrado en el acontecimiento de la Dictadura que no se nombra pero a la cual se remite permanentemente. “Treinta años atrás íbamos con cascos y metras en las manos, allanábamos casas y departamentos, y tirábamos a matar.” (Ibíd.13) Acontecimiento que permanece y lo condiciona: “ Estoy cansado de la noche. Treinta años pateando puertas de noche; bajando zurdos de noche; cogiéndome zurditas de mierda, y de noche. Basta para mí, Antonio Chamorro”(Ibíd: 13)

El texto de Saint Jean del 26-5 77 respecto a los alcances de los procedimientos represivos, se enuncia y se justifica como la continuidad de una manera de entender el país.

“Este país que es mi país, mi country, va a volver a ellas, a esa verdad que no debe explicarse” (Ibíd.:15) “Y cuando volvamos a ellas, tendremos, entonces, el país que tuvimos: el país del orden, el país de la seguridad. El país que no es Jauja. El país que se perdió a manos de putas como Evita, y de maricones, de declamadores de utopías inmundas y filantrópicas. Las perdimos nosotros, por blandos y compasivos...” (Ibíd 15) Una visión que implica la violencia, el autoritarismo, la prepotencia y que encuentra aún, vías de desarrollo en las conductas individuales de los miembros de la Fuerza. De allí la peripecia del protagonista que concluye en el despanzurramiento del perro de una vecina.

El paso de la enunciación a la primera persona permite la particularización del registro de la voz, la inclusión de palabras del argot policial y la organización de una sintaxis que remeda la enunciación de las órdenes. Permite visualizar al personaje con mayor precisión. De allí la fuerza elocutiva del texto

El acontecimiento de los setenta se referencia cristalizado en una determinada visión de mundo que se reproduce en un accionar similar en su concepción. De allí la relevancia de la enunciación por sobre la historia relatada. Una peripecia que sirve para justificar la permanencia de la represión, hoy, en formas diferentes pero con la misma ideología que en los setenta.

La seño. Dos voces enunciantoras relatan el acontecimiento: un secuestro durante la Dictadura. Un niño es el protagonista de ese “se llevan a la seño”. Una enunciación que, en primera persona, elabora desde un presente el acontecimiento en cuestión: “Yo grité algo que no olvidé en el otoño del 77” (Ibíd. 57). Esa enunciación que mixtura la narración de su vida actual con un hecho puntual de su infancia en los setenta: el secuestro de su maestra María Ester, en la puerta de la escuela. Este presente que lo identifica como un hombre solo, sin mayores expectativas, empleado de servicios en la Municipalidad y cuya conducta social se resume en: “La política me importa una mierda: mi vida está hecha” (Ibíd. 58) Un resultado –como se desprende- de la vida sin expectativas en las barriadas pobres de Córdoba.

Otra enunciación completa el relato. Es la de una maestra compañera de María Ester. También en primera persona su discurso narra la modalidad del secuestro: “Cuatro hombres, en camisa, las culatas de las pistolas visibles contra las camisas, y sujetas, las pistolas, por los cintos de sus pantalones, arrastraban a María Ester rumbo a un auto con las cuatro puertas abiertas.” (Ibíd 59). El enunciado repite la exclamación de la voz del niño: “Se llevan a la seño” que una y otra vez incide en el discurso del relato.

Esa enunciación que explicita ante el requerimiento del niño sobre lo sucedido, una respuesta cargada de la significación que el miedo, el desconocimiento, la apatía pueden justificar: “Por ladrona” (Ibíd 60)

El relato reconstruye así un hecho común en el acontecimiento de dicha década: los secuestros. Lo carga de significación doblemente: en la marca en el adulto de quien alguna vez fuera niño- condenado desde entonces a un tipo de vida insulso, sin perspectiva alguna- en esa exclamación que recorre el relato. “Se llevan a la seño”. Pero también señala la negación del compañerismo y la solidaridad ausentes en la respuesta que cierra abruptamente el relato: “Por ladrona”

Las dos afirmaciones sostienen la construcción del acontecimiento en la referenciación de un presente resultado de aquella política represiva pero también en la apelación a la responsabilidad de la sociedad por su silencio cómplice.

Pirí El protagonista –Pablo Noting, un sujeto sin mayores datos relevantes- relata dos encuentros con Pirí Lugones en la década de los setenta. Mediante una enunciación en

primera persona, se propone aportar verdad a los mitos argentinos, entre ellos, el de la familia Lugones.

Desde un presente, rememora la década en cuestión a partir de su relación con Pirí.

Esa relación que le posibilita referenciar las transformaciones sufridas como consecuencia de su militancia en Montoneros.

El relato muestra imágenes de aquella década que corresponden a los dos momentos: el primero con la profusión de ideas y actividades diversas que se desarrollaban en reuniones, librerías, y que permitían un clima intelectual y político de libertad y eferescencia. El segundo, la Dictadura con la represión, la persecución, la clandestinidad y el miedo instaurados. Pirí se convierte en un símbolo de dichos momentos. El relato ahonda en sus significaciones

La historia se completa al señalar que un año después del último encuentro, pasa a engrosar la lista de desaparecidos Finaliza afirmando: “Castigaron el coraje de una mujer que le dijo *no* a su mundo. Al mundo de católicos ricos y criollos” (Ibíd. 124).

El relato interesa por esa reconstrucción de una protagonista de la década pero mostrando los dos momentos que la integran particularizados en Pirí, su militancia y su desaparición.

Diente de oro El relato tiene como protagonistas a un matrimonio de dos jóvenes profesionales de la ciudad de Córdoba Estos jóvenes nacieron dos años antes del Proceso de Reorganización Nacional y fueron educados en el silencio y la negación de dicha problemática. De allí que ante la necesidad de investigar sobre los acontecimientos sucedidos en Córdoba en el 69 y a fines del 71- por encargo del dueño del estudio de abogados donde trabaja- el muchacho toma contacto con procesos históricos desconocidos como el Cordobazo y el Viborazo. La perplejidad que esto le produce no logra interesarlo ni lo lleva a conjeturar causas, explicaciones o consecuencias. De allí que el relato se cierre sin ningún tipo de cuestionamientos o cambios en dichos protagonistas.

La enunciación en tercera persona significa la carencia de protagonismo de determinados actores sociales como consecuencia de la despolitización y el conformismo de una clase media desprovista de compromiso con la realidad.

Los distintos relatos considerados desde un presente tratan de construir el acontecimiento de la década desde distintas peripecias y con el protagonismo de distintos actores sociales. Importantes, algunos. Desconocidos, otros.

Esta multiplicidad sin embargo privilegia la enunciación en primera persona para aquellos que de una u otra manera participaron en los procesos históricos. Tienen voz. Los otros son narrados, en clara alusión a quienes el narrador enuncia por su carencia de protagonismo en dichos procesos.

Procedimiento Memoria de La Perla y La Ribera de Susana Romano Sued -2007-

El texto problematiza la enunciación de la vida en los campos de detención. Experimenta sobre las posibilidades del lenguaje para referenciar esas situaciones excepcionales.

Procedimiento tiene así una doble significación. Por un lado remite al acontecimiento relatado: la vida en los campos Una situación que tiene el límite extremo de la singularidad, de la excepcionalidad, de la abyección. Esto explica el singular del sustantivo *Procedimiento*.

Remite a los campos de la Perla y La Ribera pero trasvasando la concreción espacial y temporal. Una situación que engloba genéricamente toda situación límite y que se establece en las marcas en el texto que la remiten a otras situaciones similares: los epígrafes,

las referencias diversas a la condición de judías, mujeres. Este carácter de la situación que aporta-con palabras de Ricoeur- “su opacidad propia con su carácter moralmente inaceptable” (Ibíd 334).

Pero también está la enunciación de esa situación. El texto señala de diversas formas esta singularidad en el límite de la experiencia del discurso. El diseño de la tapa-la rasgadura y falta de la mitad de la hoja- con la imagen del alambrado de los campos de concentración, reforzado con el gris y negro de las tonalidades empleadas, referencia esta problemática.

La estructura del texto refuerza más aún esa singularidad. Los epígrafes ratifican: la necesidad de contar dichas situaciones desde todas las posibilidades del relato, También ahondan en esa urgencia de hablar por lo que no tienen voz, por las víctimas.

Un breve texto escrito en tercera persona, informa sobre la ubicación de los lugares de detención: La Perla y La Ribera. Pero además le permite señalar la documentación-el testimonio- que supuestamente es la memoria que se enuncia.

Un nuevo epígrafe remite al cuerpo central del texto: “A los que penan por sobrevivir”. Referencia así las voces enunciantes, los testimonios enunciados en una generalización de la situación aludida

Como finalización del testimonio – el texto en sí- una interrogación –en distinto tipo de letra- poetiza la desaparición de la voz narradora, la ausencia de la protagonista.

Un epígrafe de Paul Celan, expresa la necesidad de cavar, cavar, metaforizando así los trabajos de la memoria.

Como cierre, un enunciado en primera persona, vuelve sobre el sentido del testimonio ya señalado, expresando desde el presente, la posibilidad de recorrer esos espacios, transformándolos: “Plantaré pensamientos donde fueron hallados los papeles en el atado de trapo hecho jirones”.

Las últimas páginas sin numerar, muestran los distintos niveles de referencia del texto: el testimonio en sí, las informaciones y los epígrafes que direccionalizan la lectura.

Esta cuidadosa estructura del texto se complejiza más aún en su enunciación para la transcripción del testimonio. La presencia de este dispositivo- por un lado- le permite trabajar la recuperación de una memoria: la de aquellos que fueron los verdaderos testigos porque ya no están “Los verdaderos testigos, los testigos integrales-al decir de Giorgio Agamben- son los que no han testimoniado ni hubieran podido hacerlo”... “Los que lograron salvarse testimonian de un testimonio que falta. No tienen historia, ni rostro, ni mucho menos pensamiento” (2000:34). Por eso es que –continúa la cita de Agamben-“quien asume la carga de testimoniar por ellos sabe que tiene que dar testimonio de la imposibilidad de testimoniar”. Romano Sued estructura este recurso -el uso de este testimonio supuestamente encontrado- para conferir verosimilitud a esta memoria, para profundizar la posibilidad de construir el acontecimiento desde los límites mismos de la palabra humana.

Las víctimas son las protagonistas del acontecimiento. Víctimas testigos de esa experiencia límite. Pero Romano Sued las enuncia desde la condición genérica de víctimas: ubicadas en los campos de Córdoba, pero asimiladas a toda una tradición occidental por las referencias raciales, los condicionamientos señalados, los epígrafes que cruzan el texto direccionalizando la lectura. Es decir, son las víctimas de ese estado de excepción que se condensa en los campos como espacio de deshumanización.

Ahora bien, este testimonio, sumado a los distintos textos del enunciado, resulta una posibilidad diferente de construcción del acontecimiento.

Una posibilidad que implica justificar todas las formas de documentación pero también los procesos de comprensión /interpretación para la reconstrucción de los hechos históricos. La *representancia* llama Paul Ricoeur a esta posibilidad narrativa: “Sólo juntas, escrituralidad, explicación comprensiva y prueba documental son capaces de acreditar la pretensión de verdad del discurso histórico.”(Ibíd: 365). Explica el sentido de búsqueda de una forma narrativa adecuada para poder relatar este acontecimiento singular. Una singularidad, que se ratifica en el sentido de los epígrafes y en la necesidad ineludible de contar, narrar, decir una y otra vez.

A su vez, el texto tiene como subtítulo: Memoria de La Perla y La Ribera. Esto explica y justifica la pretensión de verdad en la organización del texto, en la construcción de la “*representancia*”, en la mostración de un acontecimiento: lo sucedido en dichos campos de detención que resultaron paradigmáticos de la Dictadura en Córdoba.

Pero también, habla de una memoria. La memoria de los campos.

Giorgio Agamben define a la vida en los campos como “el estado de excepción”. Ese estado en que “la situación extrema se convierte en el paradigma misma de lo cotidiano” (Ibíd: 50) A la opacidad de la referenciación de toda situación límite, se propone la construcción de una memoria. Por eso, el texto se estructura en fragmentos, iluminaciones, estallidos, como un relato de memoria.

La disimilitud en la alternancia y la discontinuidad de los tiempos se enfatiza en la supuesta referencia a días y horas transcurridas. Ratifica más aún, esta posible construcción desde la memoria: Día tres. Cero hora.

Asimismo los enunciados referencian una multiplicidad de voces: víctimas y victimarios. Se entremezclan las voces de las detenidas con la de los represores. Sin intermediación alguna. El acontecimiento desde la multiplicidad de los posibles protagonistas pero desde esa “suerte de testimonio” que sirve de documentación.

A su vez, el acontecimiento se construye desde la despersonalización del sujeto enunciadador. Distintos procedimientos como las metafóricas identificaciones: “Soy cáscara de vida, soy número; tengo y no tengo cuerpo”(2007: 25)

Como las comparaciones con objetos “ Acá de tropiezo en tropiezo, larvados gusanos, acá larvas hermanas susurrando en son con diapasón, con cuerda y cordón” (Ibíd. 87) Como los monólogos desprovistos de toda estructura lógica: “ Acá dan paso bruto treinta y tres desmandadas. Cegadas de lagañas amasadas con pasta de miradas practicando velada infinita, cordeles enredados con nudos de hilos de señas, de nombres, de cosas, tesoros reservados a ojos y manos de otra posteridad” (Ibíd. 87) . Una despersonalización que metaforiza la opacidad de la situación.

Una lógica poética reemplaza a la lógica narrativa secuencial para la enunciación del acontecimiento. Señala Agamben al referirse a este tipo de enunciaciones: “Asistimos al desplazamiento desde una imposibilidad lógica a una posibilidad estética por medio del recurso del canto o la metáfora” (Ibíd.: 39).

También, en el trabajo del lenguaje construido en el relato de Romano Sued

Es, en la estructura sintáctica donde esta lógica se expande con mayor nitidez e impacta en la enunciación: la ausencia de artículos, adjetivos, nexos. Esto sumado a la desarticulación sintáctica enfatiza la imposibilidad de narrar esa situación límite, ese acontecimiento. De allí lo inefable que resulta.

De allí la experiencia de relatar contra los límites de la representación. Más aún, contra los límites del lenguaje.

El texto se abre, pues, como una experimentación con las formas de relatar pero también con la imposible adecuación entre referente y enunciado

Crea un hueco que la palabra poética trata de rellenar en ese relato descarnado, por momentos, irreferenciable.

Esta es la importancia de *Procedimientos*.

Inaugura dentro de la literatura de Córdoba, la construcción del acontecimiento sobre las situaciones límites. No ya de la secuencialidad que provee la comprensión lógica del acontecimiento sino desde la imposibilidad de hablar de lo que está más allá de la condición humana.

Documenta la incapacidad del lenguaje para expresar al hombre en situaciones límites.

Aproximaciones finales

Esbozos y balbuceos de miradas diferentes sobre los 70.

La cercanía de los procesos de construcción de significados, más la contemporaneidad de la década considerada, impide enunciar conclusiones.

Pueden, sin embargo, demarcarse hitos que muestran una evolución en las imágenes de esa década y ratifican esa historicidad de los relatos, más aún, de los relatos ficcionales.

La cotidianeidad es uno de los rasgos relevantes. Una cotidianeidad que mirada desde este presente se transforma en la posibilidad de respuesta a los interrogantes que la década sigue planteando con ese acontecimiento traumático que incide en este presente que se vuelve una y otra vez hacia ese pasado.

De allí las múltiples enunciaciones que resumen experimentaciones diversas y la elaboración en los enunciados de una lógica poética que permite expresar lo que aún no logra ser respondido.

Estos textos avanzan en la construcción de nuevas miradas sobre esa década

Enfatizan lo aleatorio de las representaciones

Expresan la imposible aprehensión de un imaginario volátil, desmesurado, incomprendible, sin acuerdos.

De allí la importancia de comprender los relatos

También, de enunciar distintos relatos.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2000): *Lo que queda de Auschwitz* Pre-textos, Barcelona

Arfuch, Leonor (2000): *Memoria, arte y olvido* Revista Punto de Vista 68, Buenos Aires

Foucault, Michael (1991): *La arqueología del saber*. Editorial Siglo XXI México.

Kaes, René (1991): *Violencia de Estado y Sicoanálisis* en Janina Piaget, Compiladora, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Munby, Dennis (1997): (Comp.) Introducción en *Narrativa y control social*, Amorrortu Editores. Buenos Aires.

Ricoeur, Paul (2004): *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

White, Hayden (1992): *El contenido de la forma*. Editorial Paidós, Barcelona.

Corpus

López, Fernando (2008): *Áspero cielo*, El Emporio Ediciones, Córdoba.

Rivera, Andrés (2008): *Estaqueados*, Seix Barral, Córdoba.

Romano Sued. Susana (2007): *Procedimientos de La Perla y La Ribera*. El Emporio Ediciones, Córdoba.

Las re-visiones a los diez, veinte y treinta años del inicio de la Dictadura Militar del 76

24/03: Los vehículos de la rememoración

Por Cristina Siragusa

Como una práctica social compleja plena de significación, siempre *rememorar* implica recuperar, instalar en el presente un acontecimiento del pasado a partir de un esfuerzo de memoria con resultados inciertos.

Vinculado al verbo *recordar* es interesante concebir esta acción, ya sea individual o colectiva, como un *despertar* autorreflexivo del sujeto sobre una realidad en apariencia distante en términos témporo-vivenciales, pero que lo envuelve y penetra, constituyéndose en un aspecto importante en la construcción identitaria de subjetividades. Ese proceso se materializa, en ocasiones, en *actos* específicos que poseen una voluntad de visibilizar ciertas cuestiones en el espacio público societal, impactar desde la tensión que todo esfuerzo de lectura del pasado entraña en el discurrir de la vida pública a partir de una operación que busca detener, momentáneamente, el tiempo cotidiano para interpelar los sentidos otorgados a los acontecimientos históricos.

Esto conlleva la necesidad imprescindible de interrogarse acerca de las modalidades que asumen, en un contexto socio-cultural determinado, las formas de rememoración porque es posible analizar desde allí tanto a los sujetos intervinientes; como a las particularidades que asumen los fenómenos de expresión pública colectiva; y las redes de sentidos que se activan. Esta tarea puede desenvolverse tomando como punto de partida la selección de *una fecha pública* concebida como una cristalización temporal de un acaecer del tiempo histórico, instancia que implica un recorte particular de un calendario social posible. Además, también es necesario introducir analíticamente la dimensión diacrónica que habilite captar las persistencias y las transformaciones, por eso en esta exposición se han realizado tres recortes: los diez, los veinte, y los treinta años del comienzo del último Golpe Militar en nuestro país⁷.

Específicamente aquí abordaremos, en relación a la calendarización de los sucesos vinculados al último gobierno militar en nuestro país, al 24 de Marzo como un clivaje que remite al inicio institucional de una de las etapas más cruentas y trágicas de la historia

⁷ Para Jelin: “Los ritmos anuales –repetitivos y al mismo tiempo cambiantes de un año a otro- ofrecen las ocasiones, las fechas y los aniversarios para los eventos de recordación y de conmemoración. Pero las marcas e inscripciones no están cristalizadas para siempre una vez que fueron instaladas. Su sentido es apropiado y resignificado por actores sociales diversos, de acuerdo a sus circunstancias y al escenario político en el que desarrollan sus estrategias y sus proyectos” (2002:2).

nacional. Los actos organizados en la ciudad de Córdoba, ya sea por actores estatales como de distintos colectivos de la Sociedad Civil, siempre (a los diez, veinte y treinta años) estuvieron concentrados en la semana que correspondió a esa fecha por lo que su recurrencia y prevalencia en el tiempo permite reconocerla como un hito emblemático para la sociedad argentina. En sus distintas conmemoraciones se han visibilizado marcas que hacen reconocibles, entre otras cuestiones, quiénes y cómo se presentaron como *guardianes de la memoria* (Sosenski, 2005). De este modo, al esbozar un *mapa de las conmemoraciones* la tarea consiste en ordenar bajo una cierta lógica de visibilidad este tipo de construcciones societales que buscan establecer un orden de inteligibilidad a los acontecimientos. Después interesa poner en común esas cartografías que responden a marcos históricos y políticos diferentes para poder establecer lo que perdura, lo que cambia, lo que irrumpe y lo que calla.

Las prácticas consideradas aquí son aquellas que pueden ordenarse bajo la idea de *efecto – efeméride*, noción que habilita a definir las, en principio, por su localización temporal en términos de proximidad a la fecha, en este caso, del 24 de marzo. Temporalidad que se comprende como un constructo en el que la presencia se vuelve ineludible por la necesidad de “estar ahí”, manifestándose porque el sentido de la acción se enlaza con la de otros (para apoyar como para disputarla) y cobra aún mayor significatividad por su capacidad de ampliarse en un orden societal que posibilita su expansión.

Así, las conmemoraciones en tanto acontecimientos públicos y colectivos que implican un *hacer-memoria*, se configuran como escenarios interesantes para comprender de qué modo se expanden y exhiben los sentidos otorgados a ciertos hitos históricos, qué memorias se activan y se despliegan en un intento de detener el tiempo, resistirse al olvido, y otorgar un cierto orden a los acontecimientos (Nora, 1996).

En nuestras sociedades es imposible obviar que estos eventos, que tienen sus formas de concreción como instancias de copresencia témporo – espacial para los sujetos, se hilvanan en una compleja trama con los discursos mediáticos. Es evidente, en este contexto, la incidencia de los medios de difusión masiva en la construcción y configuración de ciertos sentidos acerca de la vida pública. Lo que implica, incluso, que la presencia de tópicos y agentes en la red discursiva mediática sea crucial en la construcción de lo visible para una sociedad. Este proceso está inserto en la disputa más amplia por la imputación *del sentido posible* a los acontecimientos societales, cuestión que habilita alcanzar colectivamente ciertos marcos de legibilidad a los mismos.

La re-construcción de las agendas periodísticas vinculadas a dicha fecha la realizaremos a partir de la delimitación de tres recortes temporales (el décimo, vigésimo y trigésimo aniversario). Analíticamente contemplaremos aquellos conjuntos de eventos publicados por la prensa que se realizaron en la ciudad de Córdoba en dichos períodos, y que fueron promovidos por distintas organizaciones concebidas aquí como *guardianes de la memoria*. Con esta noción aludimos a aquellos encargados de “cuidar y ejercer la memoria recurriendo, entre otras cosas, a la conmemoración” (Sosenski, 2005:378). De este modo asumimos que los esfuerzos de la conmemoración implican ineludiblemente el trabajo de ciertos sujetos que se inscriben en el marco de procesos arduos y persistentes de activación y convocatoria: lo que lleva a afirmar que hay una *voluntad de memoria*.

El trabajo conmemorativo incluye así las interrelaciones entre un haz de posibles sujetos colectivos entre los que se incluyen políticos, intelectuales, artistas, y diversas institu-

ciones sociales⁸. Hemos considerado los discursos publicados en la prensa escrita local (específicamente del periódico *La Voz del Interior*) que referían eventos convocados a los fines de la conmemoración del 24 de marzo de 1976. Concebidos como *vehículos de la memoria* interesa dar cuenta de las prácticas discursivas desarrolladas y las disputas de sentido que se plasmaron en la esfera pública.

1986: gestiones antagónicas del recuerdo

Un rasgo típico de los actos conmemorativos es su carácter disruptivo, complejo y heterogéneo. Motivo por el cual era imperativo, para los distintos actores sociales, hacer pública y claramente visibles los marcos de inteligibilidad otorgados a la fecha en 1986. En términos generales podemos afirmar que el desenvolvimiento de ciertas prácticas conmemorativas se inscribe en un proceso que es indisociable al carácter de construcción identitaria: cada evento retrotrae a un tejido de solidaridades y modos particulares de proponer la reclamación en los espacios de lo público. Pero también, es necesario aclararlo, a una batalla contra *otras* memorias.

Históricamente, el décimo aniversario se encontró inserto en los avatares propios de los tiempos de la transición democrática en un país en el que había prevalecido durante gran parte del último siglo una sucesión de interrupciones en los gobiernos constitucionales vía el golpe de Estado militar. Sin embargo, y trazando un trayecto más próximo al caso bajo estudio, podemos establecer que este aniversario quedó circunscrito dentro de un arco de acontecimientos políticos en el orden nacional que toma como inicio el Juicio a la Junta Militar hasta la sanción de las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987). Estas últimas, también conocidas como las “leyes de la impunidad” emergieron como un punto de inflexión que expresaron públicamente la trama de poder en el campo político de la época. Más allá de la simplificación en términos de organizar los sucesos históricos, esta operación posibilitó instituir con claridad el contexto en el que se enmarcaron las conmemoraciones de marzo. Se advierte el avance de las fuerzas armadas en términos de imponer sus condiciones al entonces presidente Raúl Alfonsín, y un retroceso del peso real de las organizaciones de defensa de derechos humanos.

Pero quizás el aspecto central que aquí interesa subrayar está vinculado a una *convivencia agonial* de posiciones antagónicas en el espacio público, al carácter irresuelto – incluso podría considerarse embrionario- de un proceso social abarcativo en el que el debate y la lectura del pasado reciente tomará protagonismo. Se evidenciaba la confluencia de distintos modelos de representación (del terrorismo de Estado, del modelo socio-económico de país, entre otros) que circulaban imponiendo sus marcas en el discurso social sin que eso implicara una consecuencia importante en el campo de reconocimiento (como proceso autorreflexivo) societal.

Tras estas aclaraciones es dable comprender, tras el análisis del material textual del diario *La Voz del Interior* para el período correspondiente a la década de los 80s, que en el mismo emergiera la presencia de diferentes imputaciones de sentido en relación a los sucesos de marzo de 1976. Jelin (2005:100) advierte que la “memoria contra el olvido” encubre un juego de oposiciones “entre memorias rivales” lo que lleva a establecer para cada una dónde radica lo que debe ser recordado y cuáles aparecen como “sus propios

⁸ En esta presentación se excluyó la importante producción de eventos conmemorativos llevados a cabo por distintos colectivos pertenecientes a la Universidad Nacional de Córdoba y al Poder Legislativo cordobés.

olvidos”. En la superficie discursiva periodística se enclavaron dos posicionamientos antagónicos que marcaron distintos registros en relación a la explicación del pasado.

El *discurso de derechos humanos*, vinculado a actos conmemorativos, estuvo presente en alusión a la marcha realizada en Buenos Aires en la que participaron Madres de Plaza de Mayo y otras organizaciones difusamente identificadas (el medio sólo menciona que fueron grupos de jóvenes). En este caso las referencias estuvieron ligadas a un pronunciamiento (repudio a la acción militar); a su alcance (participación de quinientas personas); y a la forma del andar, la *ronda*, que ya entonces poseía un claro reconocimiento en el imaginario argentino como forma de expresión pública de Madres de Plaza de Mayo (La Voz del Interior, 25/03/1986, Nacionales). Con respecto a esto último, el medio insistentemente emplea la idea de “tradicición” asociado a este movimiento dado que la acción insistente y continua de “estas” mujeres se hallaba claramente instalada en la opinión pública y había cobrado una dimensión emblemática.

La ausencia de información relativa a la situación local, en términos de activación-convocatoria, da cuenta de un aparente vacío en la arena pública cordobesa con respecto a esta forma de manifestación. Debido a lo exigua de la información de acontecimientos conmemorativos de carácter público, vale apuntar el encuentro entre representantes de organizaciones de derechos humanos y el bloque de diputados de la UCR en Córdoba. La problemática discutida estaba relacionada con el rumbo que seguía el proceso judicial de las causas por violaciones a los derechos humanos. En esa reunión estuvieron presentes de representantes de organizaciones como Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos y Desaparecidos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre y Servicio de Paz y Justicia en América Latina.

Pero, también, la agenda periodística informaba la realización de un acto castrense en conmemoración de los acontecimientos de marzo de 1976 (La Voz del Interior, 30/03/86, Locales). En este caso se desplegó un *discurso vindicativo-militar*, en el sentido que se ancló en un marco de defensa del proceder de dicho actor que se hallaba desde el inicio de la democracia cuestionado desde múltiples sectores sociales. Nominarlo de este modo implica, además, reconocer que en la interpretación del material textual se evidenciaba un interés explícito por parte de la institución militar por resguardar su propia imagen que pareciera, desde esa posición, injustamente injuriada y agraviada.

Atribuido al Comando Cuerpo de Ejército III, la noticia periodística adoptó rasgos enunciativos que permitían asociarla a la difusión de un comunicado de prensa emitido institucionalmente. En su exhibición es dable reconocer una doble construcción comunicativa: en tanto *proclama* pero también como *convocatoria*.

En el primer caso se destacó el rango informativo del acontecimiento en sus aspectos organizativos (convocantes, fecha, horario, lugar de realización) y específicamente el objetivo del encuentro. Se ha definido esta comunicación como *proclama* porque opera como el resultado de un interés explícito por conferir un estado de notoriedad pública a la *propia-posición*, en este caso de defensa de un *hacer-pasado* a través de señales claras y evidentes. Un indicador que permite apoyar esta afirmación es la formulación del objetivo establecido para dicho encuentro: “una ceremonia destinada a conmemorar los principales episodios ocurridos en la guerra contrasubversiva durante el mes de marzo, a resaltar el mérito militar de quienes participaron en ella, a rendir homenaje a los caídos y a hacer público el reconocimiento que merecen”. *Reivindicación* tanto de la acción

como de sus sujetos a los que se calificaba positivamente, invistiendo desde el discurso a todos dentro del campo del “honor”.

Además se anclaba el *hacer* en una situación particular: una *guerra*, librada *contra* la *subversión*. En primer lugar este tipo de construcción enunciativa negaba la existencia de una subjetividad diferente: no hay sujeto sólo hechos/episodios pasados. Segundo, establecía que la orientación del sentido de la acción fue *provocada por el Otro* que subvierte, justificando su propia intervención en términos de “detener” aquello que perturbaba, alteraba y desarticulaba. Tercero, se instituía discursivamente un campo bélico particular (una guerra) en tanto instancia extrema y desgarradora donde, en el orden del *parecer*, se expandió un movimiento permisivo para juzgar el proceder militar.

En tanto que en el segundo caso (*convocatoria*) se desplegaron componentes performativos tendientes a instituir un espacio de participación y apoyo efectivo vía la forma de la invitación. Desde el discurso se construyó a su destinatario ligado a un colectivo social exclusivo: “personal retirado, familiares de los cuadros en actividad y del personal fallecido y a ex soldados que intervinieron en las mencionadas acciones”.

Es de esta manera que en absoluto se introduce algún tipo de planteo crítico institucional-castrense. Por el contrario, las asunciones prevalecientes respaldaban argumentalmente la acción política represiva ejecutada durante al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional: la inclusión del componente bélico en la convocatoria al acto ratificaba una interpretación historicista que justificaba el no respetar la ley en períodos de guerra identificando al oponente como un “enemigo clandestino”.

En este recorrido analítico de la coyuntura de los 80s, se puede comprender cómo la comunicación periodística habilitó en su difusión diferentes vehículos de la memoria, aunque en posiciones antagónicas. No era evidente aún un discurso claramente hegemónico en términos de asumir e imponer *una* lectura del pasado reciente, como sí sucedió en los aniversarios siguientes. Esto llevaría a contemplar su anclaje contextual en un momento histórico aún polarizado en los posicionamientos existentes en el espacio público. A nivel de la trama discursiva social distintas concepciones acerca de la “reconciliación nacional” convivían con fuerza diferenciada en la coyuntura de la transición democrática.

Una observación general cabe, también, en relación a las particularidades de los *vehículos de la memoria* elegidos en cada caso, aspecto en el cual también se exhibía una pareja de oposiciones. El *acto castrense* taxonómicamente se inscribe dentro del conjunto de eventos oficiales donde prima la jerarquización, la razón, el orden y lo previsto (Rodríguez Pequeño, 2001). En estas celebraciones, propias del *poder*, se desenvuelven interacciones en un marco de carácter cerrado y estático, profundamente repetitivas en términos de su concreción ritual que se encuentra íntimamente vinculada a un movimiento de reafirmación de las convenciones.

En tanto que las *marchas* son un tipo de manifestación que *toma la calle* concebida esta última como espacio paradigmático de lo público y, en ese marco, como forma emblemática de la *reclamación*. En estos casos se destaca el rasgo dinámico (que permitiría contraponer concentración-movimiento) y movilizador que funciona activando, como horizonte de posibilidad, la participación ampliada de la ciudadanía. De este modo se configura un escenario callejero que posibilitaba la irrupción del desorden, del desbor-

de, de la violencia a través de la palabra desencadenada, contraparlamentaria y contra-institucional por lo que es posible aseverar que “el gesto de la rebelión en las calles apuesta una vez más al litigio violento por el sentido” (Casullo, 1998).

1996: expansión hegemónica de la posición de defensa de los derechos humanos

Una sustancial diferencia se advierte en las prácticas de conmemoración correspondientes a los veinte años del comienzo del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. En este contexto se multiplicaron y diversificaron las *voces* de las organizaciones, coincidentes en su rechazo al inicio del Golpe Militar, que se hicieron presentes en el espacio de lo público y que fueron expuestas en el discurso de información. El diario analizado también elaboró un conjunto de acciones periodísticas desde una posición de repudio, con una importante jerarquización en su propia agenda temática (en términos cuantitativo y cualitativo por la amplia cobertura, presencia a través de los géneros informativos y de opinión, entre otras cuestiones). A modo de hipótesis, en relación a esto último, puede suponerse que se activó a nivel local ese *deber de memoria*⁹ (Feld, 2002) que algunos medios de difusión argentinos pusieron en práctica en la mitad de la década del noventa.

El carácter *contestatorio* de los eventos desarrollados en la capital mediterránea en 1996, consonantes con otros planteados en distintos puntos del país, debe comprenderse como una expresión de resistencia a las decisiones promovidas por el gobierno nacional en la materia. Fue durante la presidencia de Carlos Menem cuando se profundizó el avance del planteo de la institución militar, léase de una política de la impunidad, al efectivizarse el indulto a militares de la última dictadura (en 1989 y 1990). De este modo, bajo el discurso de la *reconciliación nacional*, se instituyó una clara política de Estado que buscaba clausurar el debate. Sin embargo en 1995, a partir del “caso Scilingo” (en tanto iniciador del proceso), la problemática de la represión vuelve a la escena pública argentina. Hay un nuevo despliegue público de la evocación (Feld, 2002) con efectos decisivos, a modo conjetural, en el horizonte de posibilidad para la conmemoración en el vigésimo aniversario.

Es por ello que este particular momento histórico se concibe como una instancia en la que se hizo efectiva una tensión entre dos movimientos generales que se presentaban como opuestos: *olvidar* o *recordar*. Pero esta convivencia contradictoria no se expresó en la apelación ciudadana para la congregación pública que hicieron, para la fecha del 24 de marzo, diferentes sujetos colectivos. Por el contrario, aquí se advierte la expansión de una posición que se exhibió hegemónica en la convocatoria promovida por un conjunto de guardianes de la memoria que proponían la condena al terrorismo de Estado.

En el marco del calendario conmemorativo cordobés una de las actividades destacadas fue la realización del Festival “Por la memoria, la verdad y la justicia”, el 22 de marzo, organizado por el Instituto Nacional de Fondos Cooperativos y la Asociación Cordobesa de Cooperativas Limitadas. Este acontecimiento fue difundido en dos ocasiones por el medio: en tanto *información-anticipatoria* (en la agenda de conciertos y recitales de la

⁹ La autora señala que el empleo de esta categoría en su trabajo refiere “al papel que desde 1995 se dieron a sí mismos los medios de comunicación argentinos, con respecto al pasado dictatorial” (Feld, 2002:111). Este señalamiento se inscribe en el análisis realizado al impacto y consecuencias de las declaraciones televisivas del ex capitán de la Marina, Adolfo Francisco Scilingo.

ciudad) y como *información-acontecida*. En ambos casos se proporcionaron datos espaciales (desarrollo en la ex Plaza Vélez Sársfield); organizadores; y programación artística (Silvia Lallana, Pocho González – ex Dúo Antar, Walter Lobos, entre otros). Como parte del programa se llevó a cabo una suelta de palomas, la colocación de una placa, y se hizo lectura de una declaración conjunta. El medio informó que la asistencia fue de casi 200 personas lo que permitía identificar el nivel de convocatoria del encuentro. Es interesante destacar que justamente esta modalidad de participación, el festival, se instituye es una instancia en la que es posible que una *comunidad dispersa* se constituya en *comunidad expresa* (Flores Mercado, 2006) por lo que la información que da cuenta de la intervención de los sujetos adquiere vital relevancia.

La adopción de un *festival* como vehículo para la expresión de las memorias en absoluto es inocua. Para poder anclarlo teóricamente es importante circunscribir el ámbito más general que lo contiene. En ese sentido se debe aludir a las fiestas populares y, dentro de esa categoría global, al conjunto específico que toma la forma del festival construido centralmente en base a la articulación de dimensiones culturales y políticas. Para ser más precisos, una modalidad que atiende a la celebración como instancia crucial para el desenvolvimiento de procesos identitarios en el que se despliegan rasgos propios de subjetividad e interpretaciones de los actores acerca de sí mismos y de los otros.

A lo que hay que añadir que las fiestas pueden concebirse como “dramas sociales” en los cuales las identidades se “despliegan y autopresentan” (Flores Mercado, 2006). Al incluir la vinculación entre *drama social* y *festival* (concebido éste como un género performativo) es posible configurar una mirada dialéctica en el análisis: “la ‘fuerza’ de un drama social consiste en ser una experiencia o secuencia de procesos y experiencias que influye significativamente en la forma y función de los *géneros performativos*. Y a su vez, éstos son susceptibles de provocar nuevos dramas sociales, puesto que en los *géneros performativos* las políticas de la identidad (sean relaciones raciales, culturales o de género, sean la expresión de alguna memoria colectiva socavada) pueden ser negociadas; revelan su relación con la historia, el poder y la autoridad; muestran tradiciones morales, religiosas y estéticas, tensiones políticas y culturales” (Díaz Cruz, 2008:56).

Entonces, en el caso particular del Festival “Por la memoria, la verdad y la justicia” emergen ciertos aspectos concretos que configuraron su modo particular de expresión en el ámbito de lo público. El programa artístico musical (con preeminencia del género folklórico popular) fue el eje estructurante del evento sobre el cual se entrelazaron dos acciones rituales: *soltar-palomas* (emblema tradicional con una clara remisión a la trama simbólica asociada a la *cultura de la paz*); y *marcar-sitios-públicos*.

Una segunda acción tendiente a *marcar-los-espacios-públicos* se propuso para la fecha del aniversario siendo seleccionado a tal fin el sitio donde funcionó el centro clandestino de detención de La Perla. La movilización y convocatoria para este acontecimiento estuvo a cargo de la Coordinadora de Derechos Humanos de Córdoba.

La colocación de *placas recordativas* puede concebirse como una voluntad de “ocupar” los lugares que fueron ámbitos, algunos, para la represión militar y policial, para la tortura y la muerte, con el fin de dotar de nuevos sentidos a dichos espacios. Estas acciones, ligadas a la *resignificación espacial*, se incluyen en un proceso denso caracterizado por la tensión y el conflicto ya que se encuentra en su origen el interés por disputar e imputar nuevos sentidos. Se considera que: “Estos espacios se convierten en lugares de

luchas entre quienes intentan transformar su uso y de esta manera (o para) borrar las marcas identificatorias que revelan ese pasado, y otros actores sociales que promueven iniciativas para establecer inscripciones o marcas que los conviertan en ‘vehículos’ de memorias, en lugares cargados de sentido” (Jelin y Langland, 2003:11). El trastocamiento a nivel de la significación implica pensar en específicas y particulares estrategias de inteligibilidad para evitar la fetichización de estos sitios que llevaría, entre otras cuestiones, a la anulación de lo político como componente constitutivo de las relaciones sociales.

En contraste con el silencio de 1986, en esta oportunidad se desarrolló en Córdoba una marcha de repudio a la que asistieron más de mil personas. En principio interesa destacar que el acto-de-marchar, en tanto elección posible dentro de un repertorio de acciones de movilización y exhibición pública, remite a un acontecimiento en el que la congregación de los sujetos, con distintos niveles de participación cuanti y cualitativa, implica una escenificación en la que prima el antagonismo (aunque éste puede presentarse en diferentes grados).

La presencia de los sujetos *en* las calles permite conceptualizar a las *marchas* en tanto espacios paradigmáticos de demostración de procesos políticos y de aparición de identidades. “Los espacios públicos son más que meros lugares para el ejercicio de modos predefinidos de ciudadanía, ya que constituyen también la base de la imaginación de nuevas posibilidades de ciudadanía así como los campos en que se construyen las identidades de relación social” (Rogers, 1998).

Este acontecimiento fue organizado por la Coordinadora Antirrepresiva de Córdoba y convocado bajo el lema “*A 20 años del golpe, contra el hambre y la represión, la lucha continúa*”. En la consigna se hacía explícita una posición condenatoria a un modelo socio-político cuyos efectos han sido la profundización de la pobreza y el despliegue de la violencia estatal. Además, se manifestaba que *aquella* disputa del pasado no había finalizado, estaba vigente aún después de dos décadas. Es indispensable, como contextualización, establecer que a mediados de los 90s esa lógica y estrategia neoliberal que había comenzado a ser disputada veinte años atrás, se hallaba no sólo consolidada en la Argentina sino también en plena expansión.

Los pañuelos blancos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y las pancartas con las imágenes de los hijos y nietos desaparecidos, fueron signos emblemáticos que se exhibieron claramente diferenciados en el frente de la manifestación. Es interesante destacar que las fotografías de los sujetos-*desaparecidos* enmarcadas dentro de una construcción espacial *irreal* (fondos blancos en un territorio “vacío” de referencialidad) proporcionaban, desde el simulacro de presencia, esa frontera de lo *irresuelto*. Además, el discurso de la prensa escrita reforzó el carácter afectivo – emocional del acontecimiento destacando el dolor y el horror que representaba para múltiples sectores de la ciudadanía.

La coyuntura de los 90s la interpretamos como un hito en el que se produjo también una inclusión generacional de jóvenes (fundamentalmente con la constitución de la organización HIJOS) que renovaron la necesidad de exigir *Verdad* y *Justicia* como parte de la demanda histórica del discurso de las organizaciones de derechos humanos. También es interesante subrayar, tal como ha sido expuesto anteriormente, que para el vigésimo aniversario se desarrolló un importante acompañamiento de los medios de difusión ma-

sivo lo que permitió amplificar el poder de convocatoria de las distintas acciones emprendidas como parte de los ejercicios de la memoria para esta época.

Por último, y en relación a los vehículos de la memoria que se materializaron interesa destacar la conjunción de dos modalidades: una, la *marcha* y la *colocación de placas*, que dan cuenta de manifestaciones más “clásicas” en términos de la expresión política en la calle; y otra, el *festival*, como inclusión del carácter festivo en la acción política. Esta festivización y espectacularización es entendida como el retorno de una expresión prepolítica donde el protagonismo recae en los participantes: “En el contexto de la protesta, la acción festiva posibilita dar eventual expresión a culturas emergentes, a personajes invisibilizados y a canales no preestructurados de participación. Es, además, una red efímera y liviana para contactar con otros” (Cruces, 1998:252).

De esta manera, en el vigésimo aniversario se consolidó a nivel de la manifestación la apropiación del espacio público urbano imperando una lógica movilizadora como instancia política ciudadana.

2006: explosión de múltiples rituales condenatorios a la represión militar

En tanto formas de recordar, los actos políticos, artísticos y culturales se multiplicaron en la arena pública de manera expansiva en el trigésimo aniversario. Buscamos establecer cuáles fueron los rituales públicos en los que el pasado se instituyó en presente, en un marco en el que se “activan sentimientos y se interrogan sentidos, en que se construyen y reconstruyen las memorias del pasado” (Jelin, 2001).

Sin embargo, y a los fines de ubicar con claridad el “clima de época” del momento, es necesario destacar la incidencia de la acción del Poder Ejecutivo nacional en su abierto y explícito posicionamiento acerca de la cuestión. La cesión del predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) para erigir el “Museo de la Memoria” y el pedido de “perdón” como el máximo representante del Estado argentino por el silencio oficial sobre lo acontecido en la última dictadura militar (discurso pronunciado el 24 de marzo de 2004), fueron gestos significativos a partir de los cuales Néstor Kirchner construyó un escenario propicio para la legitimación del discurso de las organizaciones de derechos humanos. A los que se debe añadir la aprobación de la Ley 25.779 por la que se estableció la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida en el año 2003, acción que tuvo como protagonista al Congreso Nacional¹⁰; y el fallo declarando sin efectos las “leyes del perdón” por parte de la Corte Suprema de Justicia en 2005.

Este haz de posicionamientos político-estatales de los máximos poderes nacionales asume centralidad si se coincide en que: “A esta altura toda política sobre la memoria de la muerte debe abarcar e involucrar de lleno y directamente al mayor conjunto político democrático, sin mezquindades, oportunismos, ni solo con los grupos históricos combativos en el tema, para gestar un nuevo y real punto de conciencia político sobre lo infausto” (Casullo, 2008:256).

¹⁰ Si bien el Poder Legislativo nacional no posee la atribución para anular o derogar retroactivamente las leyes, en el debate acerca de esta cuestión hay quienes sostienen que este pronunciamiento del Congreso produjo un “efecto simbólico” de enorme trascendencia política. Este antecedente constituyó, de este modo, en un precedente invaluable en el tema.

La reconstrucción de las diversas manifestaciones artístico-culturales que se desarrollaron en marzo de 2006 en Córdoba dan cuenta de una interesante complejidad: performances, ciclos de cine, instalaciones, recitales, exhibiciones de artes visuales (escultura, pintura), lectura de poesía, ciclo de charlas, entre otras. Pueden considerarse estos eventos desde una doble perspectiva: *en sí mismos* asumiendo la forma de un micro – relato, ó también desde una *mirada de conjunto* en la que se constituyen en un fragmento posible de enlazar dentro una narrativa de mayor nivel de abarcabilidad caracterizada por su condena al terrorismo de Estado y al silencio social.

A nivel de la programación artístico-cultural global las manifestaciones interpelaron a un *nosotros* abarcativo en el que se incluyeron distintos sectores de la sociedad con los que se hacía necesario abrir un diálogo de lo sucedido en nuestro pasado y analizar su impacto en el presente. Esta constante se evidenció en la diversidad de los registros puestos en juego por un amplio conjunto de *guardianes de la memoria* que se movilizaron configurando un espacio público transversalmente instituido por lógicas de representación basadas en la *espectacularización* y la *festivización*.

Dentro de los vehículos artísticos de expresión de la memoria un conjunto se caracterizó por la puesta en acción de un dispositivo de *inclusión del espectador* dentro de una lógica de visibilidad en el espacio urbano compartido (performances e instalaciones).

A través de la *forma* de una performance interactiva multimedial, *De memorias y olvidos*¹¹ propuso abordar el silencio y la indiferencia social alrededor de las políticas de represión apelando a componentes metafóricos y testimoniales en la puesta en escena. El *reclamo* se materializaba en la figura emblemática de la *ronda* ligada significativamente, por un lado, al silencio y al dolor y, también, a dos sujetos: uno ausente (el “desaparecido”) y otro presente (las “Madres de Plaza de Mayo”). Sin embargo, y a los fines de alcanzar mayor precisión, no hay *una* sino *múltiples rondas* en la puesta en escena ya que se aludía tanto a la invitación para la participación del público, como al constructo sonoro de testimonios¹² constitutivos de la presentación.

Primero, el espectáculo planteaba un *andar-girando* del espectador alrededor del actor encerrado en una jaula (simbolizando la opresión y la sordidez a través del cuerpo danzante), círculos que remitían al movimiento de Madres de Plaza de Mayo. En ese *marchar* se incluía como elemento cooperativo unas pancartas pintadas por el artista Carlos Alonso para ser tomadas y llevadas en alto, en las que se figuraban rostros de desaparecidos y cuerpos de bebés. Esta modalidad espectacular se caracteriza por ser una obra abierta debido a su pretensión de quebrar los contornos que marcan la distancia entre el artista y el público. En términos del performer o actor operaba una interacción del mismo con diversos tipos de elementos sonoros y visuales, en este caso provenientes de la música electroacústica, la plástica y la danza, todos incluidos en el espacio escénico.

Segundo, el montaje sonoro de más de cincuenta voces construyó, por superposiciones, distintos relatos testimoniales acerca del horror: lo íntimo-biográfico borró sus contornos individuales para reasentarse en el horizonte de lo social. De este modo, a nivel re-

¹¹ La representación escénica del grupo Los de al Lado, bajo la dirección de Gonzalo Bifarella y Sonia Gilli, fue presentada el 22 y 23 de Marzo de 2006 en el Patio Mayor del Cabildo Histórico. Contó con la organización de la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad.

¹² Gonzalo Bifarella, uno de los directores de la puesta, comentaba cómo en la recolección de testimonios se decidió no establecer pautas ni temporales ni temáticas para evitar generar algún tipo de condicionamiento. Así, se optó por dar la palabra con un mayor margen de libertad expresiva.

flexivo se intentaba recuperar el sentido dialogal de los vínculos sociales, la importancia de la escucha del *otro*, en el marco de un registro que funcionaba como un disparador en un doble movimiento: de aquello olvidado; y de lo inserto en la memoria de ciertos grupos que no han logrado reparación¹³. Se puede considerar entonces que “la historia oral y el testimonio han devuelto la confianza a esa primera persona que narra su vida (privada, pública, afectiva, política), para conservar el recuerdo o para reparar una identidad lastimada” (Sarlo, 2005:22).

Por otro lado, al asumir que las marcas territoriales son *vehículos de la memoria* interesa rescatar dos *instalaciones*¹⁴ que “ocuparon” los lugares que fueron ámbitos para la represión militar y policial, para la tortura y la muerte, con el fin de dotar de nuevos sentidos a dichos espacios (Cabildo Histórico¹⁵ y Ciudad de las Artes¹⁶, específicamente). Tanto *Memorias bajo la mesa*¹⁷ como *Intervención basamental*¹⁸ fueron acciones estéticas ancladas en una línea de carácter conceptual donde se enfatizaba la vinculación socio – cultural con el espacio físico, de ahí su importancia para la producción de sentidos políticos bajo la premisa de una concepción del arte como alternativa para reconocer el mundo.

Otros eventos artísticos se desarrollaron en recintos cerrados y, algunos, reconocidos como espacios legítimos del arte y de la cultura mediterránea. El de mayor trascendencia, organizado por la Fundación HIJOS, se realizó el 23 de marzo. En el mismo la artista Liliana Felipe (compositora, cantante y pianista argentina residente en México) pre-

¹³ También el presente y el futuro se vuelven inciertos, ya que integrantes de la obra fueron amenazados e incluso Sonia Torres, tras grabar su testimonio, fue agredida por desconocidos.

¹⁴ Las intervenciones urbanas ingresan dentro del registro del arte accional con un interés en generar una operación de redefinición de los espacios de uso común. De este modo estas formas artísticas apuntan a la construcción de dispositivos que parten de situaciones y geografías, si vale el término, cotidianas para involucrar a la participación de un espectador que en principio sólo es potencia, en movilizar la acción de este último radica su mayor desafío.

¹⁵ En el caso particular del Cabildo histórico, donde funcionó el Departamento de Inteligencia de la Policía (D2), se sumaron distintas actividades: la performance *De memorias y olvidos*, la instalación *Memorias bajo la mesa*, y la presentación del libro *Relato y Memoria. La dictadura militar en Córdoba* de María Paulinelli (Ediciones DocumentA/Escénicas).

¹⁶ En este predio, que antes perteneciera al Batallón 141 de Comunicaciones y en el que operara el Departamento de Inteligencia 141 dependiente del Tercer Cuerpo del Ejército, se desarrollaron acciones de centralización, procesamiento, e investigación de la represión militar.

¹⁷ La instalación de Silvia Attwood se presentó el 23 de marzo de 2006 en el Pasaje Santa Catalina y posteriormente se exhibió en la Sala de lectura de la Biblioteca Córdoba. La puesta en escena exhibía una mesa servida para compartir la comida, con remisiones a lo doméstico y lo familiar donde lo blanco y azul de los elementos connotaban la limpieza y el orden de lo cotidiano, que furtivamente ocultaba lo aberrante de la desaparición y la tortura. Esto último se captaba sensiblemente a partir de la inclusión, en la cara inferior del mueble, de una imagen fotográfica de una mujer torturada que se visualizaba por la presencia de un espejo en el piso. El reflejo, con todo su despliegue metafórico, era una construcción vital en esta propuesta estética: aludía al sufrimiento que se trataba de ocultar a la mirada (que puede entenderse también como horizonte de lo cognoscible), al sometimiento y a la indiferencia, la negación de una realidad que acontece donde la vida urbana se reproduce diariamente, bajo las propias huellas del andar ciudadano. De ahí el carácter perturbador: lo innombrable, lo que no debía surgir, se imponía denunciando la indolencia de una lógica social ajena al tormento y a la muerte, a la que sólo le cabía incluirse en un juego de imágenes y refracciones. La metáfora que relacionaba al objeto con el universo familiar donde operaba lo compartido y el encuentro, en este caso se enlazaba también a su opuesto: como espacio donde se ejecutaron sujetos y se desmembraron familias. El drama del Proceso militar y sus secuelas aún no ha logrado resolverse, la artista planteaba que hasta tanto eso no sucediera “nos mantendremos anclados en un pre duelo que ruega inicio y resolución”.

¹⁸ La propuesta artística, realizada el 24 de marzo de 2006, era una obra abierta donde los participantes organizaron una serie de elementos (volantes impresos, volantes con fotomontaje, cintas, velas, cartas, mails, fotografías y otros objetos diversos) con la leyenda: “Ex sede del Destacamento 141 de Inteligencia Batallón 141 de Comunicaciones. 1976 – 1983, hoy Ciudad de las Artes”. De este modo se instauraba una trama significativa en la que se ataban relaciones vinculadas a lo artístico, a lo urbano y a una particular expresión de la memoria social, para dotar de nuevos significados a los espacios a partir de la construcción de una situación que, aunque efímera, proponía un sentido colectivo de elaboración. Así, la labor de producción estética que se extendía sobre la superficie del suelo de la plaza central buscaba constituir en cómplice al espectador – participante, es decir, involucrarlo íntimamente.

sentó en el Teatro Comedia el disco *Matar o no matar*, inspirado en 134 aforismos del húngaro György Honrad. El espectáculo, en forma pasional, indagaba acerca de lo que representaba el acto de matar en tanto decisión del sujeto (ahí radica el dilema), que justamente al concretarlo lo instituye en asesino. La obra, entonces, escudriñaba desde esta clave de lectura el caso argentino. Con su estilo irreverente y provocativo la creadora logró establecer en la presentación tanto el carácter militante de la denuncia (*Himno al etorcije*) como el desgarró por la pérdida de los seres queridos en manos de la represión (*Buscarte* está dedicado a la memoria de su hermana desaparecida).

La mirada cinematográfica se plasmó en dos Ciclos centrados, más allá de sus distintos matices, en la problematización de la última dictadura militar en la Argentina. Bajo el título *El Proceso: Cine y dictadura*, el Cine Club Municipal Hugo del Carril exhibió una filmografía¹⁹ fundamentalmente inscrita en el género de ficción. Las consecuencias sociales y personales de una época signada por el autoritarismo y la represión se instituyeron en las claves para revisar la historia reciente de nuestro país. El exilio; la tortura; la Guerra de Malvinas; la especulación financiera; los desaparecidos; la apropiación ilegal de niños; el desarraigo; fueron los tópicos que ordenaron el conjunto amplio y diverso de la propuesta a cargo del área de programación del Cineclub, con aval del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y la colaboración de la Sub Secretaría de Coordinación y la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba, y el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Otro de los ciclos fue *Golpe, desaparición y exilio*, coordinado por Sergio Schmucler, en el que se presentaron obras de Cine Documental en la Biblioteca del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba. En este caso los realizadores argentinos, que llevaron a cabo sus proyectos en México, expresaron una mirada marcada por la ausencia y el desarraigo. Se advierte que más allá de una función testimonial los relatos se ubicaban en un orden reflexivo que superaba lo íntimo de la propia experiencia de quienes debieron migrar del país por motivos políticos. El ciclo²⁰ pretendía abordar las consecuencias y efectos de tal situación a partir del dispositivo cinematográfico como “una manera de contribuir a la producción de las memorias necesarias para intentar comprender los efectos que aún hoy, treinta años después, determinan múltiples rasgos de la sociedad argentina”.

Es importante destacar la promoción a nivel de gestión institucional – estatal, tanto municipal como provincial, con la que contaron distintos tipos de eventos conmemorativos

¹⁹ *Kamchatka* (Marcelo Piñeiro, Argentina – España, 2002), *La historia oficial* (Luis Puenzo, Argentina, 1985), *El último confín* (Pablo Ratto, Argentina, 2004), *Garage Olimpo* (Marco Becáis, Argentina – Italia – Francia, 1999), *Made in Argentina* (Juan José Musid, Argentina, 1987), *La noche de los lápices* (Héctor Olivera, Argentina, 1986), *Iluminados por el fuego* (Tristán Bauer, Argentina – España, 2005), *La fe del volcán* (Ana Poliak, Argentina, 2001), *Bajo bandera* (Juan José Musid, Argentina – Italia, 1997), *El visitante* (Javier Olivera, Argentina, 1999), *Cautiva* (Gastón Biraben, Argentina, 2003), *Un muro de silencio* (Lita Stantic, Argentina – México – Inglaterra, 1993), *La amiga* (Jeanine Meerapfel, Argentina, 1989), *Hay unos tipos abajo* (Emilio Alfaro y Rafael Filippelli, Argentina, 1985), *El exilio de Gardel (Tangos)* (Fernando Solanas, Argentina – Francia, 1985), *Cuarteles de invierno* (Lautaro Murúa, Argentina, 1984), *Hermanas* (Julia Solomonoff, Argentina – Estados Unidos, 2004), *Los rubios* (Albertina Carri, Argentina, 2003), *Sur* (Fernando Solanas, Argentina – Francia, 1987), *Contar hasta diez* (Oscar Barney Finn, Argentina, 1985), *Volver* (David Lipszyc, Argentina, 1982), *La deuda interna* (Miguel Pereira, Argentina, 1988), *El censor* (Eduardo Calcagno, Argentina, 1995), *Los chicos de la guerra* (Bebe Kamín, Argentina, 1984), *Sentimientos (Mirta, de Liniers a Estambul)* (Jorge Coscia y Guillermo Saura, Argentina, 1987), *Plata dulce* (Fernando Ayala, Argentina, 1982), y *Ni vivo ni muerto* (Víctor Jorge Ruiz, Argentina, 2001).

²⁰ Fueron elegidas las producciones *Encontrando a Víctor* (Natalia Bruschtein, 2005), *Papá Iván* (María Inés Roqué, 2002), *Argenmex 20 años* (Jorge Denti, 1996) y *Exilio* (Sergio Schmucler, 1996). En los dos primeros casos las realizadoras son hijas de desaparecidos y sus films aluden a las figuras de sus progenitores: Víctor Bruschtein (ERP) e Iván Roqué (Montoneros).

del trigésimo aniversario. Por ejemplo, en la Sala Pedro Pont Vergés del CPC de Argüello se inauguró la muestra del escultor Luis Gómez titulada *Derechos humanos*. En la misma se exhibieron cinco figuras en metal grabado que para su creador representaban “mojones de la historia”. Esta exposición se inscribía en un proyecto de mayor envergadura del artista tendiente a rescatar a personas concretas, ya no, como aparece en otros casos hasta acá descritos, con una categoría general como la del “desaparecido” sino un trabajo sobre las individualidades que fueron víctimas de la acción represiva. La exposición se completó con una muestra plástica de Néstor Lallana y poesías de Gustavo Bustillo.

Con el título “*30 años... nunca más*” las actividades en el Centro de Arte Contemporáneo, inauguradas el 21 de marzo, combinaron poesía, plástica y escultura. Se leyeron poemas de César Vargas en un ambiente en el que se apreciaban las pinturas de Mario Grimberg, Dalmacio Rojas y Leonardo Herrera, y la escultura *El Ciudadano* (ganadora del premio “Salón Memoria de Derechos Humanos 1996”) de Juan Longhini.

Coordinado por el Centro Cultural San Vicente se desarrolló un ciclo de charlas tituladas *La memoria en diálogo generacional* bajo la responsabilidad del Equipo argentino de Antropología Forense. El proyecto se orientó a trabajar en el nivel educativo generando espacios de reflexión en las escuelas. En este mismo ámbito cultural, el día 23 de marzo, se proyectó el documental *El último confín* de Pablo Ratto.

En el ámbito provincial, a cargo de la Agencia Córdoba Cultura, se homenajeó a través de la lectura, a los escritores desaparecidos y asesinados en la última dictadura militar en la Biblioteca Córdoba con la participación de Aída Roisman, María Silvia Paschetta, Cecilio Salguero y César Vargas.

En algunos casos se evidenció una crítica directa y explícita a un cierto comportamiento social indiferente, cobijado en el silencio, persistente en el tiempo (tanto en los 70s como en la actualidad). Pareciera, entonces, emerger un debate ya no quizás tan unívocamente focalizado, como en otra época, hacia la responsabilidad del actor-militar sino que ahora se incorporaba a la sociedad como conjunto diverso cuestionándose su *auto-ubicación* en tanto mero espectador de sucesos que acontecían “afuera”. De esta manera podía concebirse un cierto espectro societal organizado por una trama de imposibilidades (ante su incapacidad de asumir el horror, la muerte, el dolor) al que se buscaba llegar a través del arte, imbricándose en una cierta sensibilidad que pareciera en principio en letargo.

Este carácter de *lo trágico* implicaba enfrentar, siguiendo a Casullo, “que es historia, en nuestro caso, de desaparecidos, de muertos sin sepultura, de genocidio dictatorial, de culpas, de arrepentimientos y remordimientos. Es una herida abierta en nuestra sociedad, que difícilmente se resuelva alguna vez en términos de verdad y superación del trauma colectivo. Por eso quizá es trágico. Por su dificultad de resolución. El drama histórico es siempre un pasado irresuelto que nos espera perpetuamente allá adelante. No lo podemos dejar atrás nunca. Es memoria abierta y a la vez tapiada” (2001:166).

Por último, aquellos que durante la época de la dictadura no *podían ser nombrados*, los *desaparecidos*, estuvieron presentes en el marco de una lucha tenaz contra el olvido. Estos sujetos fueron, evidentemente, los protagonistas de las rememoraciones de los

treinta años: en cada actividad de las desarrolladas se desplegaron diversas estrategias para conferirles materialidad a su exhibición.

En relación a la *marcha* del 24 de marzo, en esta oportunidad más de cuarenta mil personas (según lo publicado por el medio) se congregaron en la manifestación que recorrió las calles del microcentro de la ciudad. Unificados bajo la consigna *A 30 años del Golpe “No nos han vencido, hay 30 mil razones para seguir luchando”*, actores pertenecientes a organismos de derechos humanos, al mundo sindical, universitario, cultural y político, entre otros, convocaron a la expresión de mayor participación desde el retorno de la democracia.

Los discursos fueron pronunciados por integrantes de la mesa de trabajo por los Derechos Humanos, y se insistió en la necesidad de continuar luchando por las reivindicaciones históricas de agrupaciones como HIJOS, Abuelas y Familiares de Desaparecidos. Además se aludió a los efectos de las políticas implementadas durante la Dictadura, inscriptas en un modelo aún en vigencia en la Argentina, que incide negativamente sobre amplios sectores de la población.

En una clara lectura económico-política, el pronunciamiento de los organizadores imputó a las Fuerzas Armadas el haberse constituido en *instrumento del poder* (de “los dueños del poder”). De esta manera en su construcción discursiva se ubicó al actor-militar en una posición subordinada a una estrategia de mayor alcance tendiente a imponer el modelo neoliberal. La circulación de sentido del neoliberalismo, con su hegemonización en la trama societal, oscureció la consideración de otra visión acerca de la realidad. Por ello, todo aquello que hiciera referencia a los procesos de cambio y transformación que se estaban gestando desde distintos sectores sociales en los 60s-70s debía ser detenido. El sojuzgamiento, represión y muerte fueron las respuestas dadas desde el Estado y el Poder. Por lo cual, a treinta años, se imponía la necesidad de reivindicar a quienes participaron políticamente promoviendo otro *modelo económico – social*. De ahí la persistencia del reclamo acerca de la inequidad y desigualdad en las formas de distribución de la riqueza, y a la oposición a la implementación o sostenimientos de proyectos privatistas que circularon en el comunicado de las entidades organizadoras de la marcha.

El carácter represivo del accionar *policial* en la actualidad fue cuestionado identificando dos ámbitos institucionales específicos: Córdoba y Las Heras (Santa Cruz). Además se condenó la irrupción de nuevos hechos de violencia que tuvieron como víctimas a familiares de desaparecidos en las fechas cercanas al aniversario de marzo de 2006 (el caso de la agresión sufrida por Sonia Torres, de Abuelas de Córdoba, había cobrado relevancia pública en ese momento).

Durante el desarrollo de la manifestación se realizaron intervenciones artísticas con la inclusión de murgas y comparsas, un grupo pintó un lienzo alusivo, y próximo al escenario principal se podía escuchar un documental radiofónico en el que se narraban hechos relacionados al golpe militar y también se presentaban demandas sociales que requieren resolución. El acto cerró con un Festival popular donde intervinieron Liliana Felipe, Bicho Díaz, Rally Barrionuevo, entre otros artistas.

En esa fecha, en el Cementerio San Vicente, se realizó un acto con el objeto de instituir un espacio para la construcción del *Memorial de Desaparecidos* en el que estuvo presente el entonces Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, Luis Juez. El

carácter institucional del representante del poder político capitalino permitió reconocer la “deuda histórica” que los gobiernos democráticos tenían con los reclamos de los organismos de Derechos Humanos locales. Además, el sitio elegido era emblemático dado que, a partir de la excavación de fosas comunes, el Equipo argentino de Antropología Forense había desenterrado los restos de once desaparecidos durante la dictadura militar. De esta manera se reconfiguraba el lugar del Estado frente al genocidio: *aquél* que hizo uso de la violencia y el terrorismo, *hoy* asumía una política que procuraba subsanar los efectos de la misma atendiendo a las libertades civiles como prerrequisito de la democracia.

También se desarrollaron, promovidos por actores sindicales, homenajes a trabajadores de distintos sectores que fueron secuestrados y asesinados durante el Proceso Militar. Aquí se incluye, entre otros, el Gremio de Judiciales (frente al Palacio de Justicia de Córdoba), el CISPREN (se descubrió una placa conmemorativa y su revista institucional *Umbrales* dedicó un suplemento especial), choferes del transporte urbano (en memoria de Atilio López), entre otros.

Debemos destacar que las conmemoraciones del trigésimo año se produjeron en un clima socio – político favorable al recuerdo y a la conmemoración. Puede conjeturarse que la posibilidad de expansión de estas operaciones recordatorias fue también favorecida por una cierta preeminencia de una “apertura a la subjetividad” como rasgo epocal (Arfuch, 2002). Además los discursos predominantes en el espacio público legitimaron ampliamente a las organizaciones de derechos humanos, reforzándose poderosamente en el ámbito local, con todo el haz de sentidos imputados a dicha fecha por los distintos colectivos que organizaron los eventos analizados.

Por un lado es dable suponer una cierta hegemonía en la trama cultural de la época del discurso de derechos humanos, en lo atinente a la búsqueda persistente de justicia para las víctimas de la represión. Pero también se debe considerar la incidencia del pronunciamiento oficial de distintos actores políticos, sobre todo en el ámbito estatal desplegándose desde la figura presidencial por diversos niveles, quienes colocaron en la agenda pública la necesidad de dar una lucha institucional y simbólica del pasado.

Finalmente podemos esquematizar los hallazgos alcanzados a partir del siguiente cuadro comparativo. Este tipo de presentación nos permite sintetizar visualmente el fenómeno estudiado destacando los rasgos más representativos en los períodos analizados a partir de cuatro ejes: (a) caracterización global de las memorias para cada momento histórico; (b) vehículos de la memoria que se generaron; (c) reconocimiento de los guardianes de la memoria que se activaron; y (d) particularidades de las prácticas y sentidos atribuidos a los acontecimientos.

1986	1996	2006
Memorias rivales <i>a. Discurso de derechos humanos</i> <i>b. Discurso militar-vindicativo</i>	Memoria(s) hegemónica(s) <i>Discurso de derechos humanos</i>	Memoria(s) hegemónica(s) <i>Discurso de derechos humanos</i>
Vehículos de la memoria: <i>a. Marcha del 24 en Buenos</i>	Vehículos de la memoria:	Vehículos de la memoria:

<p>Aires b. Acto castrense</p>	<p>a. Festival por la memoria, la verdad y la justicia. b. Marcha del 24 c. Colocación de la placa en La Perla</p>	<p>a. Actos artístico-culturales b. Actos oficiales-políticos</p>
<p>Guardianes de la memoria: a. Madres de Plaza de Mayo b. Comando Cuerpo de Ejército III</p>	<p>Guardianes de la memoria: a. Instituto Nacional de Fondos Cooperativos y la Asociación Cordobesa de Cooperativas Limitadas. b. Coordinadora Antirrepresiva de Córdoba. c. Madres y Abuelas de Plaza de Mayo</p> <p>Inclusión generacional: HIJOS</p>	<p>Guardianes de la memoria: a. Instituciones estatales b. Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p>Expansión cuantitativa y cualitativa.</p>
<p><i>Contraposición de actos:</i> Cerrado/estático (castrense) vs. Abierto/dinámico/movilizador (marcha)</p> <p>Dirigido a un nosotros exclusivo (castrense) vs. dirigido a un nosotros inclusivo amplio y difuso (marcha)</p>	<p><i>Tomar la calle:</i> marcar los espacios públicos (resignificación del espacio), <i>marchar</i> (demostración de identidades en ámbitos abiertos a la participación ciudadana)</p> <p>Reclamos: Verdad y Justicia: demanda histórica se renueva. Crítica al modelo neoliberal (forma parte de la explicación de las luchas de los 70s) Repudio a la acción militar en el pasado.</p>	<p><i>Explosión de las memorias</i></p> <p>Reclamos: Verdad y Justicia: demanda histórica se renueva. Crítica al modelo neoliberal (forma parte de la explicación de las luchas de los 70s) Repudio a la acción militar. <i>Crítica a la indiferencia social por los acontecimientos vinculados al Golpe Militar.</i> <i>Repudio a la acción policial represiva en la actualidad.</i></p>

El itinerario transitado nos posibilitó aprehender ciertos movimientos de la vida social y cultural cordobesa en lo referido al campo de las memorias de la represión, sumándose a los múltiples intentos por indagar acerca de nuestro pasado desde una visión crítica. Además, la articulación de los vehículos de las memorias con factores contextuales ha permitido ahondar en las prácticas simbólicas desarrolladas en distintos marcos epocales, logrando así no “cristalizar” las modalidades rememorativas de los aniversarios, en este caso “infaustos”. Como horizonte y proyección reconocemos la centralidad de este tipo de abordajes que cobran vitalidad al enlazarse en procesos de defensa de los derechos humanos, asumiendo la convicción de que es imprescindible orientar las acciones

en pos de la ampliación de los canales de participación, intervención y toma de conciencia ciudadana.

Bibliografía:

- ARFUCH Leonor (2002): *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- CASULLO Nicolás (1998): *Entre nuevos y viejos símbolos*, En Revista Lote N°12, (versión digital).
- CASULLO Nicolás (2001): *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad*, Eudeba, Buenos Aires.
- CASULLO Nicolás (2008): *Peronismo: militancia y crítica: 1973-2008*, Colihue, Buenos Aires.
- CRUCES Francisco (1998): *Las transformaciones de lo público. Imágenes de protesta en la ciudad de México*, En Revista Perfiles Latinoamericanos, Vol. II, N°12 (versión digital), México.
- DIÁZ CRUZ Rodrigo (2008): *La celebración de la contingencia y la forma. Sobre la antropología de la performance*, En Revista Nueva Antropología, Vol. XXI, N°69 (versión digital), Universidad Nacional Autónoma de México.
- FELD Claudia (2002): *Del estrado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- FLORES MERCADO Bertha (2006): *La construcción discursiva de sujetos participativos en la fiesta mayor de Gracia, Barcelona*, En Revista Gazeta de Antropología N°22 (versión digital), Granada, España.
- JELIN Elizabeth (2001): *Historia, memoria social y testimonio o legitimidad de la palabra*, Iberoamericana. América Latina – España – Portugal, Vol. 1, N°1.
- JELIN Elizabeth (2002): “Introducción”, En Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “infelices”*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid.
- JELIN Elizabeth (2005): “Exclusión, memorias y luchas políticas”, En Daniel Mato, *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires.
- JELIN Elizabeth y LANGLAND Victoria (2003): “Introducción: Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente”, En Elizabeth Jelin y Victoria Langland (comps), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid.
- RODRÍGUEZ PEQUEÑO Javier (2001): *Poética del realismo grotesco: el carnaval en “El Diablo cojuelo”*, En Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos, N° 1 (versión digital), Universidad de Murcia, España.
- ROGERS Alisdair (1998): *Los espacios del multiculturalismo y de la ciudadanía*, En Revista Internacional de Ciencias Sociales N° 156 (versión digital), UNESCO, París.
- SARLO Beatriz (2005), *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- SOSENSKI Susana (2005): “Guardianes de la memoria. La conmemoración del golpe militar entre los exiliados argentinos en México”, En Revista *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. V, N°18, (versión digital), Toluca, México.

Sentidos y significados de las conmemoraciones oficiales. Los aniversarios del 24 de marzo en el Poder Legislativo de Córdoba (1986-2006)

Por Germán Pinque

Este trabajo indaga en las conmemoraciones del 24 de marzo de 1976 realizadas en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba en su décimo, vigésimo, y trigésimo aniversario, mediante el estudio de los diarios de sesiones que dan cuenta de las mismas. A través del análisis de los sentidos que le dieron a la fecha como de las significaciones del 24 de marzo, pretendemos explorar las memorias elaboradas en este ámbito particular del Estado a lo largo de las últimas tres décadas.

Los pronunciamientos sobre un pasado traumático tienen en las conmemoraciones uno de sus momentos más intensos. La mirada sobre estos discursos y actos donde se “hace memoria” o se “recuerda juntos” (Rousso en Feld, 2000: 34) orienta la atención sobre aquellos lugares y momentos, procesos y prácticas, donde se actualizan y reconstruyen significados, compromisos, realineamientos sociales y políticos.

En tanto que prácticas estructuradas por un calendario, las conmemoraciones se parecen a *ritos*: momentos de socialización y reunión, espacios de homenaje y reconocimiento colectivos; aunque también, en otro plano, medios que presentan y despliegan interpretaciones diversas sobre el pasado y procuran instalar reivindicaciones y denuncias que redunden, en última instancia, en acciones y garantías institucionales.

En muchos aspectos, podemos entender a las conmemoraciones como *interfaces*, vehículos por donde los relatos sobre el pasado son “consagrados” socialmente, transforman la visibilidad de ciertos temas y perspectivas e inician su “camino estructural” con mayores o menores efectos. Así, en ciertas circunstancias, las memorias sustentadas por diversos actores o grupos sociales y mediatizadas por estas prácticas gradualmente ritualizadas en distintos ámbitos, pasan a incidir y a participar en las dinámicas globales del discurso donde se forman voluntades y visiones sobre el acontecimiento.

Las conmemoraciones analizadas aquí pueden entenderse en este marco, pero también es necesario considerarlas a partir de sus particularidades, ya que se producen en el Estado, en los ámbitos mediante los cuales una sociedad opera sobre sí misma a través de sus representantes y portavoces autorizados y oficializa ciertas categorías y definiciones mediante estilos y retóricas propias. En virtud de estas circunstancias, indagar los sentidos y significados del 24 de marzo en las conmemoraciones del Poder Legislativo provincial involucra también, directa o indirectamente, toda una serie de cuestiones vinculadas a la legitimidad y responsabilidad del Estado para dar sentido a un pasado catastrófico y, además, al papel que juega y a las relaciones que entabla en la elaboración de memorias sociales.

Al respecto, no puede dejar de mencionarse, como concluye Jelin (2002) en el marco de una historia comparada de las conmemoraciones ligadas a las dictaduras del Cono Sur, el rol protagónico que jugaron en todos los casos los movimientos sociales de derechos humanos en la elaboración de estas memorias sociales -y en la instalación de las conmemoraciones mismas en el espacio público, podríamos agregar- como el papel secundario en que lo hizo el Estado.

Los sentidos de las conmemoraciones

No solo podemos observar en las conmemoraciones realizadas en el Estado la construcción de relatos de memoria o la incorporación performativa del pasado desde un ámbito y una perspectiva determinada, sino también, los sentidos que adoptan las mismas para

los participantes como los imperativos o expectativas políticas, morales, culturales, etc., a los que se asocian. A continuación, analizaremos sucesivamente las conmemoraciones del 24 de marzo bajo este aspecto.

En el primer aniversario, la conmemoración se concreta el 18 de marzo de 1986 en la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, en su 36ª Reunión y 14ª Sesión extraordinaria. En la ocasión, interviene un solo orador, el diputado Pablo Figueredo, cuyo discurso es publicado en el Diario de Sesiones en las páginas 1232 a 1234, bajo el título “GOLPE MILITAR DEL 24 DE MARZO DE 1976. Manifestaciones”. El sentido que otorga el legislador a su intervención aparece cuando aclara que no ha pedido la palabra para “rendir precisamente un homenaje” al golpe de Estado, sino para “recordar [este] acontecimiento”, condenarlo y motivar la reflexión sobre su significado y el compromiso al que obliga a los representantes del pueblo (1986: 1232).

Más allá de estas palabras, no se evidencia el imperativo de recordar o la voluntad de explicar o entender lo sucedido; tampoco se problematiza el olvido, sino, todo lo contrario: Figueredo se ve en la necesidad de justificar su intervención y anticipar que no va repetir algo que resulta conocido, hecho que sugiere ciertos estados de la memoria: “no por haber sido tantas veces reiterado y expresado, resultará tedioso que una vez más nos refiramos a este acontecimiento (...) Yo no voy a hacer, señor presidente, los relatos que tantas veces hicimos con motivo de diversas circunstancias (...)” (ibíd.).

La conmemoración, a los 10 años del golpe militar, está planteada predominantemente en términos políticos y éticos, como una fecha emblemática para la reflexión y el compromiso con las instituciones y los valores de la democracia por parte de los legisladores. Probablemente, además, las referencias a los relatos y manifestaciones “reiteradas” que hace el legislador haya que entenderlas en relación a las repercusiones del Juicio a las Juntas Militares que dominaron el espacio público desde el año 1985.

En el segundo aniversario, la conmemoración tiene lugar el 26 de marzo de 1996, en el marco de la Sesión Especial del 118º Periodo Legislativo convocada para la apertura de distintos eventos organizados por la Comisión Especial de Memoria en Derecho Humanos. En la ocasión se manifiestan 10 diputados: José Tanus Rufeil, Elva Reneé Montenegro, Felisa Josefa Piana, Carlos Kramer, Laura Elena Rodríguez Machado, Carlos Hairabedián, Héctor Ramón Morcillo, Gladys Vera, Atilio Tazzioli y Alfredo Acuña. Asimismo, presencian y adhieren a la misma actores y autoridades de distintas instituciones (educativas, jurídicas) como así también representantes de Asociaciones no gubernamentales (sindicatos y gremios) y de Asociaciones de Derechos Humanos (CONADEP, Familiares de Detenidos Desaparecidos e HIJOS).

En esta ocasión, el sentido del acto aparece manifestado por varios oradores: “como legislador he propuesto un proyecto, acompañado por los presidentes de todos los bloques, para recordar el horror vivido hace veinte años y repudiar el último golpe militar de nuestra historia” (Rufeil, 1996.: 182); “esta Cámara de Diputados ha decidido comentar y reflexionar sobre ese pasado reciente y lo está haciendo a través del discurso de los bloques políticos que lo componen. Con cada uno de nuestros discursos, pretendemos organizar y clasificar el pasado, desde un sentido al presente e indirectamente proponer una organización de las prácticas para el futuro”. (Piana, Ibíd.: 188).

Asociados a estos enunciados, aparecen otros que vinculan la conmemoración con la *memoria* como categoría social y práctica que da sentido al acto. En estos casos, se manifiesta la importancia de su construcción como de sus implicancias generacionales: “Estamos construyendo nuestra memoria histórica y queremos ayudar a que esta generación y las futuras, construyan su propia visión de la historia argentina de los años se-

tenta.” (Rufeil, *Ibíd.*: 183); “Por eso esta memoria y este recordatorio histórico que hoy efectuamos tiene un sentido altamente significativo para que los que lo padecemos, no olvidemos; y para que quiénes no lo vivieron, lo conozcan.” (Montenegro, *Ibíd.*:188); “Tengamos memoria, siempre, de nuestra historia. Sepamos reconocer nuestros errores para no volverlos a cometerlos” (Rodríguez Machado, *Ibíd.*:182).

En este aniversario, así, se plantea la conmemoración como una fecha emblemática para recordar y repudiar, comentar y reflexionar, para no olvidar y no repetir y, fundamentalmente, para transmitir a las próximas generaciones lo que representó el acontecimiento.

Por su parte, la conmemoración del trigésimo aniversario del golpe de estado se realiza el 22 de marzo de 2006, en la 9na. Reunión y 8va. Sesión ordinaria del Poder Legislativo. Bajo el título “GOLPE DE ESTADO DE 1976. 30* ANIVERSARIO. VICTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO. Homenaje.” del diario de sesiones de la fecha, se publican las intervenciones respectivas (pág. 428 a 471). En la ocasión, los discursos de los diputados en relación a la fecha aniversario se concentran en el tratamiento del proyecto de ley 8748/L/06 por el cual se crea el “Archivo Provincial de la Memoria y la Comisión Provincial de la Memoria”. Este es el eje organizador de la sesión y, al respecto, se manifiestan los diputados Santiago Luis Soleri (miembro informante que presenta los fundamentos del proyecto), María Eugenia Taquela, Isabel del Carmen Bianciotti, Mónica Edith Gutiérrez, Orlando Enrique Sella, María Liliana Olivero y Raúl Fontanini.

En este proyecto de ley, y en el homenaje a las víctimas que representa para los legisladores, se centran las intervenciones. Esto aparece enunciado por el diputado Sella: “Nos parece muy importante aprobar esta ley que conmemora los 30 años del último y más sangriento golpe militar” (2006: 435); por la diputada Olivero: “este proyecto de ley de la “Memoria” es el mejor homenaje que podemos hacer a los 30.000 compañeros desaparecidos” (*Ibíd.*: 438); y también por el vicegobernador y presidente del Poder Legislativo quien pide un minuto de silencio “en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado, al cumplirse pasado mañana el 30° aniversario de la instauración de la dictadura genocida en nuestra Patria” (Schiaretti, *ibíd.*: 428).

Asimismo, el acto es entendido fundamentalmente como un homenaje que rinden conjuntamente los partidos políticos, hecho reforzado por los oradores al enfatizar el “consenso”, la “unanimidad”, la “participación” o el “esfuerzo” de todos los bloques en el tratamiento previo en comisiones del proyecto, como en la capacidad “de pasar por encima de las diferencias partidarias” (Taquela, *ibíd.*: 431) para sancionarlo. El proyecto representa, por otra parte, la alineación del Poder Legislativo provincial a otras iniciativas nacionales o internacionales, como el Archivo Nacional de la Memoria creado por el Decreto 1259/03 del Estado nacional o el Programa Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En estas conmemoraciones, llama la atención la participación de un solo orador en el primer aniversario como la ausencia de todo registro de adhesiones o acompañamientos al acto por parte de distintos actores u organizaciones. Por el contrario, en el segundo y tercer aniversario las conmemoraciones en la Legislatura cuentan con la presencia y la adhesión de múltiples actores del campo cultural o político y de organizaciones de derechos humanos. Además, en estas ocasiones, hay un reconocimiento generalizado a sus luchas, como se verá más adelante, e, incluso, una clara convergencia y participación de las mismas en la elaboración de la ley que crea el Archivo y la Comisión Provincial de

la Memoria”, reconocida explícitamente por los legisladores, hecho que marca una diferencia significativa en el tercer aniversario.

El tercer aniversario, por su parte, tiene como nota distintiva la promulgación de la ley de la Memoria entendida como homenaje a las víctimas. En este caso, además, se postula claramente la legitimidad y el deber del Estado para crear instituciones vinculadas a la memoria del acontecimiento. El Poder Legislativo se envuelve, así, en esta particular forma de discurso cultural –y ético, y político- que es la memoria y asume claramente una tarea en relación al mismo.

Asimismo, puede observarse cómo a partir del segundo aniversario, la memoria goza de un reconocimiento creciente: se señala su importancia, la reivindican, la vinculan a los derechos humanos, a la verdad, a la justicia, al recuerdo de las víctimas, como medio para no repetir los errores del pasado, etc. Se advierte, aquí, que la *memoria* o el *olvido* como categorías culturales van adquiriendo más espesor y presencia, van conquistado cierta autonomía e introducen una diferencia, constituyéndose en tema o proyecto apuntalado por grupos y ligado a prácticas sociales y nuevas instituciones. La memoria resulta, en cierta manera, una suerte de gran código muy vinculado al acontecimiento y destinado y legitimado para reconstruirlo. En los términos de este *código* parecen “reescribirse” los textos y tener lugar las intervenciones.

Si en el segundo aniversario existe una preocupación o imperativo por recordar, no olvidar, transmitir, en el tercero, se suma una preocupación o conciencia más intensa en torno a los usos políticos y a las condiciones en que se producen y circulan las memorias. Esto se manifiesta en las diversas significaciones sobre el papel de la ley de la Memoria: “es imprescindible mantener vigente la memoria de lo ocurrido pero, señor presidente, una memoria viva total y no selectiva de la verdad histórica” (Sella, *ibíd.*: 435); “Tenemos también la responsabilidad de no permitir que la saturación y la intencionada desfiguración de las causas de la denigración imperante en este tiempo impidan que la transmisión fidedigna de la verdad brinde a las generaciones futuras los elementos fundamentales para apuntalar y anclar una etapa de cambio” (Fontanini, *ibíd.*: 441); “Recordar el 24 de marzo para nuestro bloque no sólo significa ‘no olvidar’ sino también tener en cuenta las causas y consecuencias de aquellos años negros de nuestra historia, y aprovechar la oportunidad para redoblar nuestra lucha y compromiso para terminar con la “memoria selectiva” que pretenden algunos imponer desde el poder” (Olivero, *ibíd.*: 439); “En esta construcción de la memoria que debiera hacerse sin fisuras (...)” (Gastaldi, *ibíd.*: 437).

Por todo esto, desde una perspectiva histórica, hay en el sentido otorgado a estas conmemoraciones las huellas de luchas políticas y sociales pero también, la historicidad de las categorías y relatos mediante los cuales se comprende y da cuenta del pasado. Por ejemplo, como se verá con más detalle adelante, si bien en todos los aniversarios se hace referencia a lo que el 24 de marzo representa en tanto tiempo de horror, de crimen, de violación a la constitución y avasallamiento de los derechos de los trabajadores, las familias, el pueblo, recién en el tercer aniversario cobra forma y contundencia la figura de las “víctimas”: la conmemoración se entiende como una iniciativa para honrarlas y recordarlas y la oportunidad apropiada para manifestar una voluntad política de preservar, restituir o custodiar su memoria mediante el “archivo”, entendido, entre otras cosas, como un espacio de reconocimiento y dignificación.

Las significaciones del 24 de marzo

En las conmemoraciones analizadas no solo pueden observarse los rasgos de un rito, sino también los de un *mito*: en tanto cuentan el origen y sus avatares. En este plano,

también pueden advertirse figuras asociadas: un campo de referencias compuesto de actores e instituciones, de fuerzas e intereses que se amplía y complejiza en cada conmemoración.

Así, en el primer aniversario, Figueredo describe el 24 de marzo como el momento de una “tremenda asonada militar” (1986: 1232) que interrumpió el orden constitucional, dio lugar a un “sistema de aniquilamiento” que tuvo como víctimas directas a los “trabajadores”, e inició un “proceso de reorganización nacional” que destruyó familias y trajo graves sufrimientos para el pueblo y la economía (ibíd.).

Relacionado con lo anterior, aunque en otro plano, se refiere la fecha como parte de una serie de episodios de la historia argentina que tienen en común la “vulneración de la voluntad del pueblo” expresada en las urnas, especialmente -y motivado por la fecha en que se realiza esta sesión-, menciona el acto eleccionario del 18 de marzo de 1962 donde había ganado el Justicialismo en “numerosísimos (...) gobiernos de Provincias” y, debido a las “presiones de quienes durante muchos años detentaron el poder” se despreció y desconoció la decisión del pueblo y a la Constitución (Ibíd.).

En el segundo aniversario, los enunciados coinciden en señalar el 24 de marzo como un corte en la vida institucional del país y la fecha se asocia a significaciones negativas: representa el “descenso a los infiernos” (Montenegro, 1996: 186), la “ruptura del sistema democrático” (Piana, Ibíd.: 188), la “fecha en la que el orden institucional fue violado una vez más y consecuentemente se instaló en el país un periodo oscuro” (Rodríguez Machado, ibíd.: 192) o “la libertad, la honra y el patrimonio de los argentinos quedó a merced del poder absoluto del gobernante de turno” (Morcillo, Ibíd.: 195).

Por otra parte, aparecen una diversidad de causas para explicarla. Estas subrayan distintos factores y responsables que, en la mayoría de los casos, remiten a una forma de accionar recurrente en la historia argentina desde 1930 e involucran a las FF.AA. Las mismas hacen referencia a:

*aquellas vinculadas al dominio y control sobre el sistema político por parte de ciertos grupos: en este caso, el golpe de estado tiene su origen en la “soberbia de un proyecto de minorías (...) de dominación (...) de una concepción antinacional de la historia” (Rufeil: ibíd.: 183); en “la intolerancia de quienes vieron esfumar de sus manos la participación en el poder cuando a partir de 1930, el pueblo a través de las mayorías populares (...) comenzó a decidir el rumbo de las instituciones nacionales” (Kramer, ibíd.: 190).

*por otra parte, se acentúa el papel que jugó la constelación de poder y de ideologías a nivel internacional: desde esta perspectiva las causas del acontecimiento se encuentran en los planes que intentaban mantener al país en “la dependencia” (Kramer, ibíd.: 190) o en el sometimiento a la “política de dominio y explotación dictada desde fuera” (Rufeil: ibíd.: 185). También se remite, en este eje mismo eje, al contexto de la década del 70, con la emergencia de las revoluciones tercermundistas y la bipolaridad de EEUU/Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Tazzioli, Ibíd.: 200).

Asimismo, se enfatizan entre otras causas aquellas vinculados a ciertos intereses y grupos económicos: así, el golpe de estado “tuvo entre sus objetivos principales y primordiales la implantación de un nuevo modelo socio económico en la argentina” (Morcillo, ibíd.: 195); fue impulsado por sectores “montados en los negocios de exportación de la producción primaria, representantes de grandes trust y carteles internacionales” (Acuña, ibíd.: 200) y vinculado “a un determinado modelo económico político de características verticalistas y elitistas”(Rufeil: ibíd.: 186).

Por último, se subrayan las particularidades del contexto político y social de la Argentina de los '70 como un clima propicio para el golpe: “Sobrevino en un momento en que había desunión entre los argentinos” (Montenegro: *ibíd.*: 187).

Asociado a este tema, se hace referencia recurrentemente al papel que jugaron determinadas instituciones del Estado; particularmente, las Fuerzas Armadas aparecen identificadas como responsables: “toda esta metodología del terror fue elaborada y planificada por los altos mandos de las FFAA” (Rufeil: *ibíd.*: 184), “las fuerzas militares casi siempre han actuado al servicio de los poderosos y de los grandes intereses económicos (...) Nuestra patria no fue la excepción” (Montenegro, *ibíd.*: 186).

Además, se hace referencia a la complicidad civil bajo distintas formas: “hubo mucho silencio” (Rufeil: *ibíd.*: 187); “cuantos alentaban con la complacencia, con el silencio, con el cinismo” (Hairabedian, *ibíd.*: 193), “(...) es la mayor deuda que tiene la sociedad argentina, donde se deberán hacer la críticas y autocriticas necesarias” (Morcillo: *ibíd.*: 196), “detrás [de los militares] siempre estuvieron civiles nativos, sugiriendo ideas y aplaudiendo.” (Acuña: *ibíd.*: 200).

Paralelamente, se reivindica el papel que jugaron determinadas organizaciones o grupos: “hubo mucho gente que dio la cara” (Rufeil: *ibíd.*: 187), “debemos rescatar dos resistencias fundamentales de oposición a la dictadura militar, la de las Madres de Plaza de Mayo y la de los trabajadores” (Morcillo, *Ibíd.*: 196), o, con las palabras de otro diputado, los “símbolos resistentes en la argentina de hoy, de las mujeres que fueron paridas por este proceso” (Hairabedian, *ibíd.*: 194).

Sobre este trasfondo de explicaciones y análisis de las causas y responsables del golpe de Estado, aparecen también aquellos enunciados que desmienten o refutan interpretaciones diversas: así: la “metodología del terror fue elaborada y planificada (...) descartándose así que fuera consecuencia del accionar de sujetos particularmente perversos” (Rufeil, *ibíd.*: 184); “no se trató de una ‘guerra sucia’ como algunos desde el poder quisieron justificarla, sino de una acción pensada, organizada y sistematizada” (Montenegro, : 186); “La creencia nefasta que durante los periodos de dictadura los argentinos podíamos ser derechos humanos debe desterrarse” (Rodríguez Machado; *ibíd.*: 192).

Por su parte, en el tercer aniversario el 24 de marzo representa el momento del “asalto vergonzoso a la legalidad de un país” (Bianchotti, *ibíd.*: 432), un “golpe genocida” (Taquela, 2006: 430) o una “madrugada siniestra” (Olivero, *ibíd.*: 438); es decir, caracterizan la fecha como un acontecimiento negativo, aunque aparecen disputas asociadas a la misma cuando se la vincula a un momento de ruptura o comienzo de un proceso: “la implantación del terrorismo de Estado [fue] incluso antes del 24 de marzo de 1976” (Taquela, *ibíd.*: 431); “el golpe de Estado de 1976 no vino por generación espontánea; el terrorismo de Estado ejecutado por la dictadura militar con sus desapariciones, asesinatos y torturas terminó de formalizar lo que ya se realizaba en la práctica durante el gobierno constitucional de Isabel de Perón y el siniestro López Rega.” (Gastaldi, *ibíd.*: 436); “el período más sangriento de la historia argentina que arrancó en 1974 con la tristemente célebre ‘Triple A’ y el ‘Comando Libertadores de América’, y pasando por el 24 de marzo de 1976 se prolongó hasta el mes de diciembre de 1983” (Olivero, *ibíd.*: 438). Por su parte, Fernández considera “que hay que dejar perfectamente en claro que en Córdoba –y porque alguno de los presentes se puede haber sentido ofendido- la ruptura institucional no fue en 1976 sino antes” (*ibíd.*: 443). Mientras que Mosquera replica estas posiciones considerando que repiten los argumentos con los cuales se justificó el golpe, aunque no niega los hechos referidos: “No ignoro que algunas de estas bestias ya habían comenzado a intervenir, pero no caigo en la trampa de aquellos que estimulaban

esta característica ex profeso para generar las condiciones del golpe de Estado en nuestro país” (ibíd.: 440). Por su parte, Fontanini considera el 24 de marzo como parte de una serie mucho más abarcadora de rupturas institucionales e intervenciones militares: “una continuidad de lo ya iniciado en los bombardeos de Plaza de Mayo, en los fusilamientos y en la matanza de José León Suárez, seguidos de permanentes reiteraciones de apoderamiento del gobierno, de atropello a todas las instituciones libres del pueblo” (ibíd.: 441).

En estas significaciones del 24 de marzo se advierte especialmente lo que esta fecha representa en tanto quiebre institucional en el marco de una historia de interrupciones del orden institucional que algunos legisladores remontan a 1930. Independientemente de fechas y cronologías, esta o estas fracturas aparecen predominantemente como una acción deliberada, criminal, que transgrede normas y valores considerados esenciales y abarca a la sociedad argentina en general. Recién en el segundo aniversario, por otra parte, aparecen referencias y remisiones particulares a Córdoba, mientras que en el tercero se señalan lugares asociados directamente al terrorismo y a la represión en la ciudad, como en el caso del *Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba* (D-2), que se lo designa como lugar de funcionamiento del Archivo Provincial de la Memoria.

Además, es en el vigésimo aniversario donde más se manifiesta una voluntad de esclarecimiento, explicación de las causas del golpe de Estado y de “quién es quién” en la historia (Rufeil, 1986, 183); mientras que en este y sobre todo en el tercer aniversario se plantea una memoria que es recuerdo o esclarecimiento, pero que enfatiza también la *vigilancia* y la atención al presente en tanto se reencuentra en él los “atisbos”, actitudes, sentidos o prácticas del pasado.

Indicios de esta memoria ejemplar aparecen en el segundo aniversario en cuanto señalamiento de las consecuencias y diagnóstico del presente, el diputado Rufeil afirma que “el cuerpo social está muy herido, (...) se han resquebrajado los valores fundamentales (...) como la credibilidad en las clases dirigentes, la eficacia de las instituciones y la fe en la justicia (1986: 184) y manifiesta su inquietud ante “focos de intolerancia que están apareciendo en algunos ámbitos (...)” (ibíd.: 188). Mientras que en el tercer aniversario se señalan los efectos del acontecimiento y la continuidad de ciertas interpretaciones en la sociedad y en las instituciones: “Aún tenemos incrustada la represión en el cuerpo social; aún tenemos apegado el miedo a la expresión de la palabra libre; aún nos miramos con demasiada desconfianza.” (Gutierrez, 2006: 435); “Hoy, a 30 años del golpe militar, muchos siguen pensando que lo que ocurrió le sucedió a otros, porque los argentinos –habrá que recordar- éramos `derechos y humanos´; porque `esas madres no cuidaron a sus hijos´ o porque `seguro en algo habrán andado´” (Gastaldi, ibíd.: 437).

Además, en este último aniversario, se identifican continuidades en las fuerzas represivas del Estado, sobre todo, en hechos recientes: “nos hemos encontrado con actos de espionaje, en plena vigencia de las instituciones democráticas, por parte de una de las tres fuerzas” (Gutierrez, ibíd.: 434) “aparecen atisbos de aquellas épocas; es gravísimo el episodio de espionaje descubierto en el seno de la Armada; el país debe condenar este tipo de situaciones.” (Mosquera, ibíd. : 440); o, también, instituciones a las que se exige la autocrítica en virtud de la actitud demostrada en hechos recientes: “¿Cómo no va a ser necesaria [la autocrítica], puertas afuera y puertas adentro de la Policía, si al menos a un agente de la fuerza policial le da lo mismo que la víctima de un ataque sea la titular de Abuelas de Plaza de Mayo -casualmente a pocos días del aniversario del golpe militar- o una vecina más de nuestra ciudad” (Gutiérrez, ibíd.: 434).

Asimismo, se plantea el periodo de la dictadura militar como una alegoría para referirse al presente, sobre todo, a partir de ciertas prácticas que la caracterizaron, como el genocidio y las desapariciones: “no olvidemos que aún sigue desapareciendo gente. Hablo de los niños y adultos que se están muriendo de hambre gracias, entre otras variables, a la conservación de esta maldita costumbre de creer que las cosas suceden muy lejos o a los otros; a esta penosa actitud de mirar de soslayo o para otro lado.” (Gastaldi, 2006: 437); “seríamos injustos si en este homenaje no habláramos también de las víctimas del genocidio actual: la mitad de los argentinos que están por debajo de la línea de pobreza e intentan vivir como pueden mientras 200 empresas -de las más grandes del país- amasan millones de dólares y se sigue pagando la fraudulenta e ilegítima deuda externa que -no olvidemos- tuvo su origen en la década del ’70” (Olivero, *ibíd.*: 439).

La clase política

En los relatos de memoria resultantes de estos actos, codificados, organizados, producidos a partir de los propios rituales oficiales del Poder Legislativo, aparecen particularmente los valores y memorias de la clase política junto con la forma en que esta entiende su rol y su misión ante el acontecimiento. Las interpretaciones, como sostiene Jelin, aparecen teñidas por “identificaciones y comunidades políticas de referencia” (2002: 248).

En el primer aniversario, Figueredo plantea la conmemoración fundamentalmente desde la necesidad de reconstruir la democracia, evaluar si se están satisfaciendo las “aspiraciones” del pueblo y “para que la ciudadanía tenga conciencia clara de que los partidos políticos (...) [tienen] una fe profunda en la recuperación de un estilo de vida y en la recuperación de las instituciones” (1986: 1232). De esta manera, entiende la conmemoración como una fecha para “no olvidar el daño que se ha hecho” pero, fundamentalmente, para manifestar la unión y el compromiso que los partidos políticos deberían asumir en la defensa y construcción de la democracia (*Ibíd.*).

La intervención de Figueredo se realiza desde la doble perspectiva de un legislador y la de un miembro del Partido Justicialista. Estos dos ámbitos de referencia orientan en gran parte sus palabras, sobre todo, al delinear los principios de una ética que deberían asumir los legisladores ante esta fecha emblemática y al invocar reiteradamente un “nosotros” para enfatizar las consecuencias de los golpes de estado para el justicialismo a lo largo de la historia argentina.

En el segundo aniversario, son recurrentes las intervenciones que asocian el recuerdo del acontecimiento a la figura del legislador y al Poder Legislativo para derivar responsabilidades, reivindicar y dar sentido a esta institución. La conmemoración es, así, un momento de autocomprensión: “somos el cuerpo que más veces ha sido golpeado por los golpes militares (...) reivindicuemos nuestro rol, no nos callemos, so pretexto de disciplinas partidarias” (Kramer, 1996: 191); “mi responsabilidad como legislador ha sido elaborar un cuerpo legal que sea capaz de generar hacia el futuro el reconocimiento o valoración de situaciones históricas que ayuden a reconstruir la identidad nacional” (Rufeil, *ibíd.*: 182); “Como clase dirigente asumimos la responsabilidad de recrear en nuestros conciudadanos la confianza en las instituciones republicanas, pues esta es la vacuna más preciada contra el cáncer de la dictadura” (Rodríguez Machado, *ibíd.*: 192); “Este escenario, este recinto (...) se constituye en un símbolo de avallasamiento a la voluntad popular” (Hairabedian, *ibíd.*: 193); “Es tarea de los poderes constituidos del Estado democrático, divulgar entre la población que los votó lo que significó el llamado proceso de reorganización nacional” (Vera, *ibíd.*: 197); “para que se ponga fin a la noche que se prolongó en nuestra patria, deberemos, quienes tenemos responsabilidad po-

lítica, de agudizar nuestro ingenio y nuestro esfuerzo en rejerarquizar esta actividad” (Tazzioli, *ibíd.*: 200).

En el tercer aniversario, por su parte, se manifiesta en los discursos el comienzo de una nueva etapa para la clase política marcada por el tratamiento y la promulgación de ley de la Memoria. Esta representa para los legisladores la intervención activa del Estado provincial para “preservar la memoria” (Gutiérrez, 2006: 434), reconocer “clara y contundentemente” la violencia y la represión (Schiaretti, *ibíd.*: 443) “jerarquizar el área de derechos humanos” (Sella, *ibíd.*: 436), garantizar “con acciones concretas” la memoria de lo ocurrido (Olivero, *ibíd.*: 438), y expresar “la voluntad política y legislativa” de vivificarla (Taquela, *ibíd.*: 431). Es significativa la conciencia de este hecho, por ejemplo, en el discurso del miembro informante del proyecto de ley, quien hace clara referencia, citando al Programa de la UNESCO, al “deber de memoria” (Soleri, *ibíd.*: 429) que tiene el Estado, o en el discurso de la legisladora Olivero, quien sostiene que es un “paso importantísimo (...) el rol ‘activo’ que asume el estado” (*ibíd.*: 438).

En otro eje de sentidos, es posible advertir en la mayoría de los discursos de los oradores, particularmente en la evocación del acontecimiento, las referencias a una época que se ha vivido y se recuerda, hecho que revela ciertos estados de la memoria y de la configuración misma de su proceso de su construcción. Así, junto con interpretaciones “teñidas” por las identificaciones o las comunidades políticas de referencia, se despliegan simultáneamente otras que afincan en la experiencia y los sentimientos, personales o colectivos.

Si bien en el primer aniversario la memoria opera fundamentalmente a partir del *reconocimiento* de ciertas consecuencias generales, pueden advertirse también los momentos de *evocación* a los que nos referimos: “(...) los acontecimientos dramáticos que nos tocó vivir en los largos años del desencuentro, en los largos años de la intolerancia y del desprecio del pensamiento de los demás (...)” (Figueredo, 1986).

En el segundo aniversario, se advierte un “trabajo de la memoria” que da lugar a la expresión de los sentimientos que se experimentan íntimamente ante la evocación de lo ocurrido: “cuando se me comunicó en mi bloque que iba a hacer uso de la palabra en esta sesión especial y con los motivos que nos han traído, debo decir que no fue precisamente la claridad la que estuvo en mi mente en esos momentos. Fueron momentos de historia, amigos, familiares, conocidos, compañeros de estudio, impotencia, bronca” (Kramer, 1996: 190); “hoy como sobreviviente, recuerdo profundamente emocionado a los que compartieron conmigo las largas noches de infortunio, soledad, pesadumbre e incertidumbre en el campo de la Riviera” (Hairabedian, *ibíd.*:192).

En este caso, el pasado también se reconstruye desde las vivencias generacionales: “los jóvenes de aquel entonces formaban parte de mi generación. Una generación que vivió más de un golpe de estado (...)” (Piana: *ibíd.*: 189); desde el diálogo intergeneracional: “no resulta fácil explicar, dar respuesta a los adolescente (...) Desde luego que las respuestas que intentamos dar no conforman totalmente al joven y quizás menos aún a los mayores que intentamos darlas. Respuestas cargadas de subjetivismo y rencores personales (...)” (Tazzioli, *ibíd.*: 199); desde las experiencias límite: “Soy hijo de huérfanos del primer genocidio de este siglo, el que significó la matanza de un millón de armenios en 1915 (...) soy sobreviviente del otro genocidio, del que padeció la Argentina contemporánea (...)” (Hairabedian, *ibíd.*: 192-193).

Igualmente, en el tercer aniversario, aparecen fuertemente las experiencias biográficas, circunstancia que activa, por una parte, sentimientos y recuerdos: “siento una profunda conmoción al recordar el 30° aniversario de aquel fatídico golpe de Estado” (Bianchiot-

ti, 2006: 432); “Mientras escuchaba los otros discursos pensaba: ¡qué chico era cuando me hacían sacar la ropa para entrar a visitar a mi padre en la cárcel de Las Rosas, en Salta! Anoté tres aspectos sobre el 24 de marzo de 1976: incertidumbre, soledad y silencio.” (Mosquera, *ibíd.*: 440); y, por otra, vivencias generacionales: “la mayoría de los legisladores aquí presentes tenemos una militancia de años en el campo popular, en lo personal de más de 40 años. Sé lo que son las arbitrariedades, el autoritarismo y las injusticias” (Sella, *ibíd.*: 436), “Quienes hemos tenido edad para ser contemporáneos de aquellos acontecimientos que significaron el comienzo de la etapa más execrable que pueda contarse de la historia reciente de la Argentina (...)” (Fontanini, *ibíd.*: 441).

Estos enunciados ratifican las significaciones negativas del golpe de estado a partir, en la mayoría de los casos, de las experiencias biográficas de la niñez y la juventud hechas en la cotidianeidad o en situaciones extremas vinculadas a la represión, la persecución, etc. Mediante el testimonio, además, se caracterizan las tramas socioculturales y políticas en que se desarrolló una biografía. Por otra parte, mediante la vivencia o no del acontecimiento se “distinguen” las memorias y se enfatizan algunos rasgos de identificación: la rememoración se realiza desde las experiencias personales, íntimas, las vivencias atribuidas a toda una generación o a un nosotros más amplio y difuso.

La conmemoración del tercer aniversario del 24 de marzo en el Poder Legislativo representa en cierto sentido el impulso y el punto culminante de una corriente simbólica mucho más abarcadora que no ha cesado en las últimas décadas y que logró instalar una visión dominante y condenatoria del acontecimiento (Jelin, 2002). Sobre todo a partir del segundo aniversario, los relatos oficiales parecen involucrarse en las orientaciones y conceptos de esta visión más general y modelarla y actualizarla a partir de su propia perspectiva, hecho que implica la tarea o compromiso de actualizar, reflexionar, esclarecer hasta, finalmente, otorgar “garantías” institucionales a la memoria del acontecimiento, a su construcción, transmisión, etc. Esto sugieren no solo los discursos sino también las sucesivas adhesiones, aperturas y reconocimientos a los aportes que realizan distintas asociaciones y organismos de derechos humanos, por ejemplo, a la ley de la Memoria.

Asimismo, en estas conmemoraciones aparecen diversas referencias a las consecuencias del 24 de marzo para la Legislatura como una de las instituciones del Estado más “golpeadas” por la dictadura militar; en relación a ella, llaman la atención las manifestaciones -recurrentes en todos los aniversarios- sobre cierta crisis política como de planteos sobre la necesidad de reivindicar el papel de esta institución en democracia. En estos elementos puede advertirse, por otra parte, cómo las conmemoraciones se vuelven también un momento de autocomprensión y posicionamiento de la comunidad política, la ocasión de hacer una suerte de inventario y asumir un protagonismo mayor en la elaboración de la memoria social.

Las conmemoraciones analizadas, asimismo, parecen aguzar, catalizar, hacer explícitas categorías, relatos y, también, distintas preocupaciones u objetivos vinculados a la necesidad de transmitir o perpetuar conocimientos o aprendizajes adquiridos. Así, se rodean gradualmente de un carácter imperativo, de un valor ritual: imponen cierta conciencia sobre los peligros o riesgos que entraña su desconocimiento, manipulación o inobservancia para la justicia, la verdad, para el futuro de la sociedad. En este sentido, el trigésimo aniversario puede decirse que instala definitivamente el deber o está “subyugado” por el deber de memoria. Como observa Jelin, esto implica nuevos peligros vinculados a la “repetición ritualizada”, a la “normatividad no reflexiva” de la conmemoración, pero también una renovada eficacia y potencia si se la vincula a la acción y a la confrontación entre proyectos políticos (2002: 249).

Bibliografía

- Castillejo Cuéllar, Alejandro (2004): “La globalización del testimonio: Historia, silencio endémico y usos de la palabra”. En: *Antípoda*, N° 4, enero-junio. pp 76-99.
- Feld, Claudia, (2000): “El duelo es imposible y necesario. Entrevista con Henry Rousso”. *Revista Puentes*, Nro. 2. La Plata.
- Honneth, Axel (2009): *Crítica del agravio moral*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth y Azun Candina (edit.) (2002): *Las Conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*, Siglo XXI, Madrid.
- Paulinelli, María (2006): *Relato y Memoria. La dictadura en Córdoba*. Ediciones Documenta/Escénicas, Córdoba.
- Vargas, Sonia (2006): “Pasado y presente. Reflexiones sobre la memoria, el olvido y la ética”. En: *Revista de estudios interdisciplinarios*, Año 1, Nro. 1. ASOSYLF, Chile. Pp. 109-118.
- Visacovsky, Sergio (2004): “Un concepto de realidad en el análisis de las narrativas sobre el pasado”. En: *Revista de Investigaciones Folclóricas*. Vol. 19. pp. 151-168.

Corpus de análisis

- Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 18 de marzo de 1986, páginas 1232-1234.
- Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 26 de marzo de 1996, páginas 179-202.
- Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 26 de marzo de 2006, páginas 428-471.

Los 70. La construcción del acontecimiento en La Voz del Interior

Por María Paulinelli

Las visiones sobre las distintas conmemoraciones del Golpe de 1976, referencian una multiplicidad de lugares desde donde es posible extender dichas miradas.

La memoria aparece como el espacio privilegiado desde donde se habla y se es hablado. Un espacio, a la vez, con sus distintas construcciones que representan las luchas por la nominación y el sentido. Por eso, las distintas memorias que emergen pero también las memorias que permanecen inalterables; la constitución de hegemonías y el debilitamiento de otras; la búsqueda de memorias subterráneas y el declinar de memorias dominantes. Es decir “los trabajos de la memoria” resultantes, producen cambios y transformaciones, pero, a su vez, son el resultado de dichos cambios en estas visiones.

De allí la importancia de revisar estas memorias en su enunciación y en sus enunciados resultantes: como representación pero también como discurso

Estas consideraciones indagan en las distintas formas de construcción de dicho acontecimiento en el medio gráfico *La Voz del Interior* en las conmemoraciones de los diez, veinte y treinta años. Pero se vinculan –a su vez- con esos trabajos de la memoria que supone toda conmemoración y que implican cambios y permanencias en las hegemonías y legitimidades de las memorias colectivas.

La elección de determinadas situaciones-las conmemoraciones- para revisar las construcciones del acontecimiento en un mismo medio-*La Voz del Interior*-, se justifica en que las conmemoraciones son situaciones en que los medios construyen el acontecimiento en esa performatividad que todo trabajo de la memoria significa, pero vinculado al sentido específico de la conmemoración en sí.

De esta manera resultan particularidades significativas la situación de la “conmemoración” y el discurso del acontecimiento vinculado a esa conmemoración.

“La conmemoración es un proceso social cuyo objetivo a priori es simple: recordar juntos” señala Rousso (en Feld, 2000:34). Es decir, aparece definida como un proceso social, una actividad que además de representar el pasado, “lo incorpora performativamente” en esa construcción que implica del acontecimiento conmemorado.

Este proceso social se materializa de diversas formas: representaciones, rememoraciones, rituales, actos, construcciones discursivas.

Son estas “construcciones discursivas”, lo que nos interesa en cuanto la enunciación de un relato de memoria. Un relato que resulta de un acuerdo en ese sentido explicitado por Rousso: “recordar juntos”, pero que en este caso particular-la construcción del acontecimiento en un medio gráfico- nos remite al reconocimiento de la relevancia que los medios tienen en esta construcción.

Ahora bien, esta práctica significa una compleja construcción en esa síntesis de sentimientos / visiones, construcción/reconstrucción, pasado/ presente, visualizados en esos relatos que enuncian los distintos actores sociales. Relatos que -a su vez-son dichos en la recuperación de voces olvidadas o silenciadas.

Es que, este “recordar juntos” con ese carácter performativo, por una parte determina la continuidad del horizonte de inteligibilidad del pasado, y por otra, la altera de acuerdo a las expectativas del presente. De allí ese sentido de transformación que supone la performatividad de su enunciación en esa memoria que “está sometida al cambio político, generacional e individual” (Huyssems, 2002:40).

Esto explica la importancia de considerar las distintas conmemoraciones: sus particularidades y singularidades devienen de esta historicidad que supone su realización. Historicidad, que adquiere en el caso de la construcción del acontecimiento, las significaciones que todo acontecimiento implica como tal.

El concepto del acontecimiento como “la suma de itinerarios posibles” (Veyne, 1999:37), posibilita este abordaje de una particular enunciación. Permite reconocer el diseño de un mapa que compendia las particulares formas de enunciación periodística orientando una lectura del pasado, la construcción de la información desde un presente y registrar la presencia de un entramado de voces que referencian, expresan y señalan, configurando de una manera diferente el acontecimiento.

Toda construcción, pues, supera “ese algo que ha ocurrido” dictaminado por el sentido común, para sumar las proyecciones, las resultantes en el transcurso del tiempo. Es que “el tiempo” no sirve solamente como aporte de datos o informaciones, sino que importa como modelador, configurador. La afirmación de Rousso: “Todo discurso sobre el pasado se construye desde el comienzo del acontecimiento, se enraíza ahí” (en Feld, 2000:34), explica la importancia de revisar las construcciones del acontecimiento que los medios realizan, pero además significa identificar las diferentes construcciones en cada conmemoración.

Cada medio lo construye así, desde las particularidades que tienen que ver con esa complejidad del acontecimiento en sí, con la importancia del tiempo en su conformación y con la elección de “determinadas memorias” en su representación.

Las significaciones del acontecimiento están ligadas, así, a las formas de construcción de la memoria: los enunciados y las formas de enunciación elegidas para esta referenciación. Por eso es que todos estos aspectos deben ser considerados para entender estas implicancias. Por eso, la importancia de comparar las distintas construcciones que devienen de cada sujeto enunciador, es decir del medio considerado, y de cada construcción realizada en el transcurso del tiempo según la conmemoración.

Es, en este entramado discursivo que “una secuencia de acontecimientos se configuran a fin de representar simbólicamente lo que de otro modo sería impensable en el lenguaje, a saber la naturaleza de la experiencia del tiempo”. (White, 1992:183)

Un tiempo que está unido irremediamente a la memoria que pivotea en ese relato como “modo de simbolizar los acontecimientos”. (White, *Ibíd.*: 183). Es decir dar sentido.

Un sentido presente en el trabajo de selección y configuración, pero básicamente definitorio en la enunciación de todo relato.

Es que la posibilidad de contar algo así o, de otra manera, es fruto de la actividad selectiva que integra el olvido activo en el trabajo del recuerdo. Pero, fundamentalmente, significa el qué y el cómo recordar que cada grupo determina en la dinámica construcción de la memoria colectiva.

De allí la necesidad de mostrar el enunciado en cuanto trama para mostrar las significaciones implícitas en las enunciaciones que son, en definitiva, los modos en que los distintos relatos de la memoria construyen este acontecimiento. Es decir, la primordialidad de un relato, en ese deambular analítico, en ese trabajo crítico para ver qué memoria y cómo se recuerdan los 70 centrado en el acontecimiento de la Última Dictadura Militar. De allí que – desde la focalización de un presente –marzo de 1986 o marzo de 1996 o marzo del 2006- en un relato compartido de individuos, protagonistas, testigos o no, sea posible construir ese acontecimiento.

La Voz del Interior

Marzo de 1986: los diez años

Se ha considerado la secuencia comprendida entre el 20 y el 25 de marzo.

La construcción del acontecimiento se visualiza en dos espacios del diario: la información en Nacionales y la página editorial. Excepcionalmente Humor de Ortiz puede incluirse, lo mismo que una nota de Lacolla en Cultura del día 23/3.

La información en Nacionales, se organiza de la siguiente manera:

21/3 – *Enjuiciaran nuevamente a Astiz por el caso Hagelin. La escueta noticia señala la posibilidad de juzgarlo nuevamente por este caso particular.

*Strassera pide se impongan costas a abogados de Balestra El pedido del Fiscal se vincula con el juzgamiento al militar por crímenes de lesa humanidad.

*El coronel Estevez se negó a declarar en el Hospital Posadas. Se hace expresa referencia al juicio en cuestión: "Violó los derechos humanos"

*Juicio a los ex comandantes. Analiza la Corte los recursos de queja. La información consigna los expedientes recibidos por la Suprema Corte.

Solamente la noticia sobre Strassera se acompaña con una fotografía del Fiscal del Juicio a las Juntas.

22/3 – Trócoli refutó denuncias de Ronald Reagan Esta titular se acompaña con la volanta: "En el país no hay subversivos ni campos de entrenamiento". Enfatiza las declaraciones del Ministro del Interior sobre la inexistencia de dichos campos o focos subversivos "similares a los de épocas pasadas.

23 /3 – Sin información

24/ 3 – Sin información

25/3 – *Marcha de repudio al Golpe Militar. La noticia señala la realización de una marcha de alrededor de 500 personas en Buenos Aires con la presencia de las Madres de Plaza de Mayo

*Solicitud del CELS para que el proceso de juzgamiento se lleve a otros militares. La transcripción del pedido es la noticia en cuestión.

* En recuadro y con el titular "Un día como todos" se referencia la actividad de la Ex Presidente Isabel Martínez de Perón a los diez años de su destitución.

* Secuestro de Haroldo Conti. La información señala la iniciación de la querrela contra Videla y Guglieminetti, por la desaparición del escritor.

Un análisis de la información consignada muestra la escasa relevancia dado al tema. La carencia de una estructura informativa se reitera en la inexistencia de otra información que no se vincule con los Juicios a los responsables de la Dictadura. El espacio conferido-las páginas 4 y 5 del diario-, la diagramación, la inexistencia de fotografías, la ausencia de noticias sobre las conmemoraciones en Córdoba u otros puntos del país, también señalan esta mínima relevancia otorgada a la construcción del acontecimiento.

La hoja Editorial presenta los siguientes espacios:

20/3 – El pasado y el almanaque. El editorialista se pregunta sobre las implicancias de decretar el 24 de marzo como día de duelo nacional y el peligro de banalización que implica tal decisión. Marca la situación de evocar "ese luctuoso día a fin de que vuelvan a reiterarse las características del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional y su avasallamiento de las instituciones y la dignidad humana", la importancia de la memoria, pero señala que lo que pasó ha sido juzgado. Termina la reflexión, enunciando: "¿Qué pasaría si se hiciera fecha de todo?".

22/3 – El retorno de los brujos. La editorial señala “la existencia de grupos decididos a crear un clima de intimidación sobre todo cuando están en juego acontecimientos llamados a esclarecer el pasado de violencia y terror que sumió a la Argentina en una de sus más grandes tragedias colectivas”. Seguidamente y en relación con la posible extradición de López Rega, afirma “hay cada vez menos espacio para la impunidad” A la vez, enfatiza la culpabilidad del “ex hombre fuerte del entorno de Perón, que ha sido señalado como el responsable de la Triple A”..... “inaugurando el ciclo de lo que sería el Terrorismo de Estado”.

23/3 – La historia de péndulos y masacres. A partir del proceso de normalización de la Universidad, señala “el profundo y vital significado de estos dos años de vida democrática”. Enfatiza la necesidad de aceptar que “la reconstrucción de una sociedad y sus instituciones lleva muchos tiempo y esfuerzo y que por lo tanto, cada conquista, cada paso adelante, deben ser valorados en su justa dimensión”.

24/3 – La editorialización del día tiene la firma de Marcelo Brusa, y se titula: “Crónica de un golpe anunciado” con la bajada: “A diez años del derrocamiento del gobierno de Isabel Perón”. El relato de la destitución se acompaña con la enumeración de las consecuencias del Golpe: “El país se transformó en el campo de batalla entre las organizaciones guerrilleras de izquierda y las bandas paramilitares de derecha, entre ellas la Triple A” Concluye esta crónica del acontecimiento, afirmando:”Comenzaba la Dictadura más sangrienta de la Historia Argentina”.

Un análisis de las editoriales, señala cierta relevancia dada al acontecimiento. La continuidad en el tratamiento, o la remisión al acontecimiento de la Dictadura con otros temas, señala una importancia dada a la Democracia y sus instituciones, entre las que sobresale la Justicia.

La mención al país separado entre campos de lucha: guerrilla de izquierda y paramilitares, refuerza la teoría de un enfrentamiento en el cual la sociedad estuvo ausente. El acontecimiento del Golpe aparece visualizado desde la quiebra del orden democrático, personalizado en la destitución de Isabel Martínez.

La complejidad del acontecimiento queda reducido a la linealidad de un hecho puntual: la apropiación del poder por parte de los militares sin la consideración de las causas y demás protagonistas.

Humor de Ortiz, el día 23/ 3 titula Regalos. La viñeta referencia el pedido de extradición de Lopez Rega. Muestra el ofrecimiento de un café enviado por la propaganda Due y su rechazo desde atrás de las rejas por el personaje en cuestión. Interesa, la mención en el cuadro del humorista por las vinculaciones con el imaginario colectivo que supone.

En la Sección Cultura, una nota de Enrique Lacolla titulada:”Un país sin rostro” al referirse a la Guerra de Malvinas, señala el carácter de la Argentina como país en crisis.

Esto ratifica la precariedad de elementos empleados en la construcción del acontecimiento, dado la inexistencia de relaciones en el tratamiento de la cuestión.

La carta de los lectores el día 25/3 incluye “Reflexiones sobre el juicio a los subversivos” de Tomás Raúl Cuello. El lector reflexiona sobre la necesidad de extender los juicios a todos los que hubieren violado las leyes y el orden democrático. Solicita, entonces juicios para todos, sin distinción de ideologías: izquierdistas y de extrema derecha.

La presencia de esta única carta, y el enunciado de la misma ratifican los rasgos señalados para las otras secciones del diario: carencia de material por un lado, y la vinculación con la justicia en esa separación del país y de su historia en dos grupos, por el otro.

Una síntesis de los elementos analizados, permite aseverar la escasez de elementos empleados en la construcción del acontecimiento. La carencia de un mapa de referencia y la superficialidad tanto como la linealidad de los elementos considerados plantea la construcción de una visión sobre el acontecimiento en sí –los hechos reales– separado del espesor que todo acontecimiento adquiere en las sociedades. Estos se escalonan en una sucesión arbitraria, sin la remisión a causas, condicionantes, visiones opuestas.

La memoria de los diez años del golpe, se resuelve en la información vinculada a la Justicia. Las editoriales enfatizan la imagen de un país en la recuperación de las instituciones democráticas saliendo del enfrentamiento entre dos sectores y con la ciudadanía ausente de dicho conflicto. Se visualiza un relato que ratifica la pérdida del orden institucional. La mención al tiempo de la Dictadura es la mención a un tiempo pasado y recuperado mediante la Justicia.

Linealidad y carencia son los rasgos que virtualizan el acontecimiento resultante.

La teoría de los dos demonios como forma de representación de la Dictadura, encuentra en esta construcción del acontecimiento una imagen adecuada. Dos sectores enfrentados. Una sociedad ausente de todo conflicto y beneficiada por la acción de la Justicia que responde así a las expectativas del país.

Marzo de 1996: los veinte años

Propone un mapa de lectura, en una secuencia que se extiende desde el 21 hasta el 25 de marzo con una extensión al 30 de mayo en la editorialización de la semana.

Esta secuencia aparece significada por marcas en el texto que funcionan a modo de epígrafes y que direccionan la lectura del acontecimiento secuencializado. De allí la permanencia de la estructura sintáctica: “A veinte años del golpe” que se continúa en la yuxtaposición de oraciones coordinadas que indican la progresión y avance del acontecimiento.

La sección Política muestra las siguientes características: el 21/3 indica “América Latina y los golpes militares” en una contextualización geocultural.

El 22/3 dice: “La convertibilidad es la continuidad actual de Martínez de Hoz” desde las proyecciones que una mirada desde lo económico, establece en la construcción del acontecimiento.

El 23/3 ubica al lector en el contexto político – social del hecho, el hecho en sí: el Golpe, con su resultante directa: la implantación de la Dictadura militar.

De allí la secuencialidad de las diferentes páginas que marcan una progresión temporal pero también una resolución de diferentes aspectos. Así desde “El vacío de poder y la violencia generalizada precipitaron la caída del gobierno peronista” a un segundo momento calificado como :”El tiempo del desprecio” -con las implicancias esquematizadas en la página siguiente: “La desaparición de personas fue un símbolo de la represión ilegal”- el acontecimiento aparece diseñado en los lineamientos básicos: interrupción de la democracia e instauración de “un tiempo” diferente con particularidades específicas en sus estrategias: la desaparición de personas.

El 24/3 el acontecimiento es nota de tapa “Amargo recuerdo de una etapa final”.

El mapa de lectura continúa la secuencialización anterior, ratificando aspectos ya esbozados anteriormente, pero que inciden en la recuperación de una memoria: cómo ocurrió aquello.

De allí el sentido de “En un marco de diferencia generalizada cayó el gobierno constitucional de Isabel Perón”.

En continuidad secuencial pero en una clara disrupción de dichas actitudes, la página siguiente señala: “Los jóvenes quieren perfeccionar la democracia” en clara consonancia con el protagonismo de los jóvenes en la reescritura de la memoria.

En una visión opuesta, la siguiente página se estructura desde otras miradas. De allí la marca: “El Presidente aseguró que con sus polémicas decisiones logró la pacificación nacional”.

El 25/3, las implicancias actuales, la conmemoración, es nota de tapa. “Repudio en todo el país al golpe militar del 76”.

La lectura de la volanta y la bajada muestran la disidencia de las miradas sobre el acontecimiento. La primera enfatizando a Menéndez como protagonista de una mirada reivindicatoria sobre el hecho. “Pese a las críticas, Menéndez reivindicó la interrupción institucional”.

La bajada, por el contrario, señala la actitud generalizada de la sociedad en una clara condena del hecho expresada y ratificada en acciones colectivas sobre su finalización: “En Plaza de Mayo, una multitud renovó su compromiso democrático”.

Afirmación que se reitera en la página destinada a la rememoración “Multitudinario acto de repudio en Plaza de Mayo” y en el cual se plantea la construcción del acontecimiento a partir de las diversas declaraciones que enfatizan el valor de la justicia, el valor y la memoria.

En la sección Espectáculos también los epígrafes direccionan la lectura de la información de actividades – recitales, proyecciones de videos.

Así el 23/3 indica: “A veinte dolorosos años del golpe”. Obsérvese la adjetivación “dolorosos” que connota desde una mirada particular dicha afirmación. Seguidamente la coordinada yuxtapone: “Contragolpe musical en Plaza de Mayo”.

El 24/3 reitera el epígrafe del 23/3, en una clara afirmación de la mirada. La proposición coordinada, ratifica esta postura aludiendo a la memoria como actualización de dicha mirada. Así titula “El ejercicio de la memoria”.

Este mapa de lectura se construye – asimismo- desde las diferentes secciones del diario, ratificando esa multiplicidad de miradas que implican en su cartografía descriptiva desde dónde y cómo recordar.

Ya se han señalado los espacios relevantes a partir de una direccionalidad de la lectura que se hace desde los epígrafes de la sección Política y Espectáculos, como así también la relevancia que le confiere el ser nota de tapa los días 24 y 26 de marzo.

Interesa también hacer un recorrido atento por otras secciones donde se materializa la construcción del acontecimiento en la especificidad de los objetivos inherentes a cada uno de estos espacios.

Completan, así, ese mapa que se insinuaba en los epígrafes y títulos considerados.

a) En el calendario 23/3 “EL día de mañana” hace referencia al golpe militar que provocó la ruptura institucional del gobierno de Isabel Perón.

b) “EL tema” de Ortiz. Viñeta que actualiza, editorializando con la particularidad de la mirada, los temas más relevantes del día.

En este caso, el 24/3 se titula Ultraje. Un niño observa –con las implicancias que significa el protagonismo de las nuevas generaciones – la imagen de una Patria que muestra a otra Patria golpeado y lastimada.

c)” La frase del día “24/3. Frase de Carlos Menem, entonces presidente de los argentinos. “No me arrepiento de nada... he logrado pacificar el país para transformarlo. Los hechos me han dado la razón y creo que hemos cerrado definitivamente la herida”. Es decir la apelación a la “memoria oficial” construida desde el poder político. Pero tam-

bién la respuesta a los requerimientos de verdad y justicia que acompaña la rememoración.

d) El sábado 29/3 en “Quiénes y cuándo”, la propuesta editorial de la semana a cargo de Daniel Salzano, en cuanto recorrido por cada uno de sus días señala para el domingo 24 de marzo una escena con el título de “Golpistas”. De esta manera enfatiza el sentido de corte o ruptura en la vida democrática señalando el valor del imaginario popular en la memoria colectiva. A partir de la consideración de Savanarola en cuanto represor indiscriminado, establece las vinculaciones con los militares y su accionar represivo. En una clara recuperación de la memoria colectiva y sus formas de expresión a través de las palabras, expresa la vindicación de que fueron objeto y son objeto por parte del pueblo. Señala así “el poder flamígero” de las palabras y la memoria expresando: “Entraron como soldados, salieron como milicos”.

El Editorial: “20 años después”, el día 24/3 enfatiza la función ejemplificadora de la memoria: “El 20 aniversario del golpe debe tener el valor de una lección para las nuevas generaciones”. De allí que propone una continuidad con el acontecimiento: “reflexionar sobre el golpe es hacerlo sobre los últimos años de Historia Argentina” pero asentado en la relación dialéctica de pasado / presente. “El pasado es siempre presente o sea que los hechos del pasado se iluminan y adquieren significaciones nuevas a la luz de las experiencias posteriores”. De tal manera revisa estos veinte años a partir del reconocimiento del Golpe como “hecho natural en una sociedad despedazada por la violencia y la anarquía”. Cuestiona la metodología del terrorismo de Estado y la permanencia indefinida en el poder de los militares señalando “la pérdida de un tiempo histórico, no recuperable”.

Para finalizar, expresa: “La vuelta a la democracia, compensa aquel tiempo perdido” en el cual las nuevas generaciones “son los destinatarios principales de evocación de un hecho que debe tener el valor de una lección para el porvenir”.

El vector de memoria: interrupción del orden democrático, terrorismo de Estado, recuperación de la democracia conjuntamente con la ejemplaridad para las nuevas generaciones, es el proceso de construcción del acontecimiento que se corresponde con los epígrafes direccionalizadores de la lectura. No aparece el sentido de verdad y justicia como elemento constitutivo de la memoria colectiva

El acontecimiento, pues, desde esa ejemplaridad que supone la reflexión para que no vuelva a suceder. En ese sentido difiere de los textos de Ortiz y Salzano que pueden ser considerados como textos editorializantes por las significaciones implícitas en su enunciación, textos que, como vimos, señalan el sentido de justicia impuesto en la demonización popular: el bastardeo de militares por milicos (Salzano) y las imágenes de la Patria devastada en el imaginario de Temas (Ortiz).

El editorial de *La Voz*, pues, trabaja el sentido de recuperación de la democracia en una clara apelación a la teoría de la reconciliación nacional con la base del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Esta presencia del acontecimiento en las diferentes secciones se materializa en la multiplicidad de referenciaciones o enunciados que implican, a su vez, una diversidad de enunciaciones.

¿Cómo diseña la sección Política los espacios destinados específicamente a la construcción del acontecimiento?

Puede hablarse de cierta adecuación entre el editorial y los epígrafes direccionalizadores de la lectura en esos ejes de sentido identificadores:

* revisión del hecho, golpe de Estado y sus consecuencias en la implantación del terrorismo de Estado y recuperación de la democracia como rasgo positivo para la sociedad.

*relación dialéctica pasado/presente, presente/pasado.

*ejemplaridad del acontecimiento para las nuevas generaciones.

Sin embargo, esta cierta homogeneidad entre correspondencias parece resentirse por algunas discordancias en las enunciaciones de testimonios o artículos de opinión.

Es así que para una caracterización de dicho entramado enunciativo se consideran dichos ejes de sentido para luego integrar “estas discordancias” en la enunciación de memorias distintas.

**Revisión del hecho y sus consecuencias. Recuperación de la democracia.* Esta secuencialidad que tiene su correlato: estado de derecho/pérdida / recuperación del estado de derecho, se visualiza desde distintos tipos de enunciación que a partir del 20/3 constituyen la referencialidad del acontecimiento.

Se parte así de una contextualización de América Latina en la década del 70, caracterizada a partir del título como “Un continente bajo las botas”. La bajada indica la justificación de dicha nota “Con un panorama de la situación que vivía América Latina, La Voz del Interior inicia hoy una serie de notas que culminará el día de la caída de la ex presidente María Estela Martínez de Perón.”

Los columnistas Marcelo Taborda y Mariana Otero acuerdan en señalar la similitud de los procesos dictatoriales en Latinoamérica, resultado de un objetivo común: “evitar la disociación, preservar los valores, luchar contra el enemigo extranjerizante” con la utilización de un mismo discurso. Es por eso que se esquematizan sucintamente los “distintos golpes” en ese contexto espacio temporal, señalándose a EE.UU como el responsable de esa lucha contra un enemigo ideológico “en el que los valores occidentales y cristianos deberán prevalecer frente a la amenaza comunista”. De ahí el sentido de “patio trasero” con que se alude a la región y que es el título del recuadro que incluye un mapa y esquema de los golpes militares en la región. Es decir, hay una contextualización en la década y en el espacio latinoamericano que permite esa introducción al tema. La aparente asepsia de la información se desmedra en el uso de metáforas: “el patio trasero en orden”, “la desdicha de ver desfilar las botas de los militares” como en las afirmaciones: “Se extiende en los 70 las prácticas del terrorismo de Estado y un componente común: la desaparición de personas”. Afirmación que significa la emergencia de un distinto sentido de la memoria en la construcción del acontecimiento.

El día 22/3 la nota de Treber “Una década pérdida” inquiriere sobre los motivos de la implementación del plan económico de Martínez de Hoz, como resultado de las políticas económicas implementadas a partir de 1973: inflación, deuda externa y recesión. Estos son los elementos definitorios que provocan que en 1983 el PBI sea semejante al de 1973. De allí el sentido de “década pérdida”. Asimismo, establece una relación de continuidad con el presente al señalar “la política actual – convertibilidad- se inserta en el esquema de globalización que ya se comenzaba a diseñar veinte años atrás”.

Esa nota se completa con una infografía: “Sueldos en picada”, un esquema que ratifica - desde este aspecto particular “las retribuciones a los trabajadores”- el sentido de década perdida y la continuidad de un proceso de devastación.

De esta manera se establecen los nexos entre pasado y presente, en la construcción del acontecimiento desde una perspectiva económica, con sus proyecciones en la actualidad.

El día 23/3 los ejes trabajados son: la caída del gobierno peronista, el “tiempo” de la dictadura particularizado en Córdoba y la desaparición de personas con sus implicancias.

Una columna de opinión de Julio César Moreno “El acto final de un prolongado drama” permite historiar en dos secuencias los años 70. Un primer momento desde el

20/6/73 en Ezeiza hasta el gobierno de Isabel Perón . Se explica con una comparación: “que la fruta se cae del árbol cuando está madura o podrida” para señalar que el 24/3/76 “se produjo el golpe militar iniciándose el segundo acto de la tragedia nacional”.

Un cuadro “Medio siglo de cuartelazos” historia la serie de golpes militares del 30 al 76, con las fotos de los correspondientes militares golpistas. De esta manera se esquematiza con un claro objetivo “pedagógico” el proceso de deterioro de la democracia en la Argentina.

Un recuadro –sin firma- informa cómo se produjo la detención de Isabel Perón, la noche del 23 de marzo de 1976.

Dos notas de opinión completan la página. Una con la firma de Francisco Delich, “Violencia e inflación en la crisis social de los años setenta” presenta un análisis sociológico teñido de una fuerte enunciación testimonial. “Sigo pensando en la confusión más que en el caos, en los ruidos y silencios, en el final y no en el comienzo, porque probablemente se trate del final de una historia y no del comienzo de otra”. De allí que luego del análisis de los sucesivos golpes, establece la relación violencia/inflación como condicionante del 24/3/76. Finaliza mencionando una cierta actitud de desconcierto de la sociedad argentina que “esperaba” el golpe como solución. “Una sociedad hastiada y en el callejón del 76 que parecía aceptar cualquier salida de emergencia comprobaría años después, que las situaciones complejas no tienen resoluciones fáciles. En 1976 la sociedad argentina de este siglo, perdió la inocencia”. Es decir que en esta nota se articula la referencialidad de un análisis con el testimonio personal. Pero además, se insiste en la continuidad de un acontecimiento que hunde sus raíces más allá del 24/3/76. Asimismo, expresa la necesidad de seguir indagando para poder entender dicha complejidad.

La otra nota, la de Italo Luder: “Fue un gran error político de las Fuerzas Armadas” analiza las resultantes de la injerencia de los militares en el desarrollo institucional del país. Como cierre de sus consideraciones explícita, en el uso de la primera persona del plural- lo cual le otorga a la enunciación un verdadero carácter testimonial como protagonista- la siguiente aseveración “...desde 1983 existe una toma de conciencia respecto a que todos debemos asumir un compromiso con el sistema jurídico institucional, más allá de nuestras obligaciones ciudadanas. Esa política institucional se ha convertido en objetivo prioritario y en un programa de acción para revertir las secuelas de una dura experiencia histórica”. En una clara similitud con la nota de Delich en los ejes de sentido propuesto, se profundiza el valor ejemplar de la memoria para construir un acontecimiento en un movimiento dialéctico de pasado/presente.

La página siguiente centraliza en Córdoba el acontecimiento. Una nota de opinión de Julio César Moreno titulada “De la tierra de nadie al poder de Menéndez” insiste en una revisión del pasado para encontrar las causas del golpe del 73. Así comienza “Ardían aún los leños del Cordobazo cuando comenzó a urdirse una historia de violencia en intolerancia en la que la palabra coraje ha sido mal empleada” para estigmatizar seguidamente las acciones de Montoneros conjuntamente con el Navarrazo y el gobierno de Lacabanne que convirtieron a Córdoba en el 75 “en tierra de nadie”. De allí que exprese: “Con el Golpe muchos creyeron que venía a restaurar el orden jurídico que implantó el monopolio de la fuerza por parte del Estado”. Historia seguidamente la Dictadura para explicitar “Córdoba era una república del silencio “...” Así el 83 le devolvió el derecho a la palabra. Una palabra que, entre otras cosas sirve para recordar –y hacer justicia en la memoria- a aquel que fue nuestro tiempo del desprecio”. Es decir, la enunciación reitera el valor de la palabra en la construcción de la memoria, una memoria indisolublemente ligada a la justicia. De allí su ejemplaridad, pero también su apelación a ese cierto imaginario del Golpe como solución, -tan caro a algunos sectores de la sociedad- además de la necesidad de interrogar el pasado para entender este presente.

En esa misma página interesa un relato de memoria: “La última noche de Bercovich en la Casa de la Tejas” del periodista Augusto Argañaraz. Se define como un relato de memoria porque la enunciación así lo explicita: “Memora en estas líneas de amarga evocación”. Relata la irrupción de Vaquero y Menéndez en la casa de Gobierno esa madrugada del 24 de marzo, la detención y posterior liberación de los presentes. Un interrogante final sobre la suerte de uno de ellos: “el único que no salió es el hijo de Risso ¿pasó a engrosar la macabra lista de desaparecidos?” plantea la continuidad de una problemática en el presente de dicha rememoración. Interrogante que conlleva la importancia de la ejemplaridad por sobre la literalidad de la recuperación de la memoria, en esa pregunta sin respuesta pero que connota “el tiempo del desprecio” con que el epígrafe de la página direcciona la lectura. A su vez se insiste en ese relato de memoria al expresarse “Historias que muy pocos conocen y que otros pocos pueden contarlas”. Un relato de sobrevivientes, pues, que circula confirmando también el acontecimiento. Rescate pues de la memoria subterránea en ese relato testimonial de un protagonista.

Esto se completa con “un cuadro” de los interventores en Córdoba, como un aporte informativo sobre ese tiempo.

La última página del 23/3 trabaja el eje de la desaparición como tema principal, complementándose con dos artículos sobre el papel de las FFAA y los objetivos del Mundial de fútbol del 78 en el Proyecto Procesista.

El primer eje se integra con una nota de Alejandro Mareco “El país de las tinieblas”. Este es un texto esencialmente poético en su enunciación. Indaga sobre el sentido de las desapariciones: “No sólo los arrancaron de la vida, también de la muerte. Desaparecieron para siempre”. Seguidamente busca mostrar la situación veinte años después: “...quizás el ayer haya quedado lejos no sólo para las nuevas generaciones que abrevan su memoria de las crónicas, sino también para los que transitaban aquellos días...” Resume el sentido último del texto, expresando: “Fue demasiado espanto para quitárselo de los recuerdos y hay una palabra que sobrecoge lo vivido: *desaparecidos*”. Finaliza explicitando la permanencia en la memoria pero también la persistencia de “ese pedazo de vida de miles de argentinos que siguen hundidos en aquel país de tinieblas”. Es decir la problemática no resuelta de las desapariciones en Argentina. Una bisagra, sí, entre pasado y presente pero fundamentalmente una apelación explícita a la memoria como espacio de permanencia de situaciones irresueltas. Por eso se subraya la importancia de este texto: por el tipo de enunciación y por las implicancias de los enunciados.

**El otro eje, insiste en la referenciación de hechos y protagonistas.*

“El papel de las FFAA” de Rosendo Fraga, analiza el rol del ejército desde 1930, señalando como en 1983 se logra la afirmación de la institucionalidad con el gobierno de los civiles.

El artículo de Ángel Stival “Mantos de fútbol y neblina” se abre con el estribillo del Mundial de fútbol 78: “25 millones de argentinos jugaremos el Mundial, la fiesta deportiva sin igual.” A partir de allí analiza la complicidad de un pueblo que “se dejó usar por el fútbol como manipulación, que le impidió entender el gesto de los holandeses de no recibir el premio como la dignidad del rechazo ante el horror de la cárcel, la tortura y la desaparición, entendiéndose como una actitud de soberbia.” Insiste en la necesidad de revisar la memoria ya que “Antes de irse, certificando que hay cosas más siniestras que el fútbol para manipular conciencias y opiniones, nos dejaron este otro sonsonete incrustado en la memoria: Tras un manto de neblina no las hemos de olvidar”.

De manera similar al texto de Mareco, se insiste en la necesidad de “revisar” las memorias construidas desde el poder. En este caso, la manipulación a partir de eslóganes sobre el 78 (Mundial de Fútbol) y el 82 (La guerra de Malvinas).

Eslóganes: Una columna incluye los eslóganes que desde el Poder se difundieron y se “incrustaron en la memoria” al decir de Stival.

“Los argentinos somos derechos y humanos”, “A este mundial lo jugamos entre todos”, “Un gran país, una gran nación”, y otros que referencian particulares formas de manipulación ideológica instaurados en el período de la Dictadura. Una forma referenciadora de la memoria y que posibilita completar la complejidad del acontecimiento.

El 24/3, en el espacio dedicado a la conmemoración aparece como nota central “Una oscura madrugada de siete años” de Germán Negro acompañado de una ilustración de Juan Delfini. Este artículo sintetiza el acontecimiento desde su iniciación 24 de marzo hasta la recuperación de la democracia en 1983. Así, en una esquematización propone el análisis de los siguientes momentos: el golpe del 24/3, el Proceso en su faz represiva – fundamentado con datos de la CONADEP- la emergencia de la economía liberal, el desarrollo del individualismo y la falta de compromiso con la realidad; la inercia y la debilidad de la clase política.

Como cierre de esta reconstrucción, una columna “Repaso a la época de terror” esquematiza lo publicado por La Voz del Interior desde el 21/3/96.

**relación dialéctica presente /pasado.*

Se considera en este ítem, la información sobre hechos actuales, que integran opiniones, juicios de valor sobre el acontecimiento en esa relación pasado presente.

22/3 Una placa para el horror de la Perla. Es el informe sobre el acto a realizarse en dicho lugar por la Coordinadora de Derechos Humanos de Córdoba, bajo el lema “Mantengamos viva la memoria”. Asimismo reseña las distintas actividades a realizarse en esta conmemoración: un acto en el CEA, la Marcha de la CTA, etc.

Interesa considerar la inclusión de voces de repudio que muestran estas diferentes memorias en la construcción del acontecimiento.

El Comité Central de la UCR señala: “Resulta imprescindible el análisis de la herencia del pasado como elemento de comprensión del futuro”.

Abuelas de Plaza de Mayo expresan: “La memoria es la única garantía de un nunca más y reaseguro de una verdadera democracia”.

La Asociación Cultural Israelita de Córdoba afirma: “No pueden olvidar ni perdonar a aquellos que arrogándose la representación de la Patria, arrasaron con las libertades básicas”.

El 23/3, incluye “Una movilización en recuerdo del horror”. Cronica la marcha realizada el día anterior a partir de la consigna: “A 20 años del golpe contra el hambre y la represión, la lucha continúa”. Señala que los oradores centraron sus reclamos de justicia para los responsables de la represión ilegal durante la Dictadura. Seguidamente se incluyen diversas voces que desde los Partidos Políticos, Gremios y Asociaciones insisten en una exhortación a mantener la memoria y la reivindicación del sistema democrático.

24/3 La nota de tapa “Amargo recuerdo de una etapa cruel” se acompaña con una foto de los tanques rodeando la Casa Rosada. El texto señala la conmemoración del acontecimiento en el país, y expresa la condena en diversos sectores al indulto del Presidente Menem: “Los responsables gozan de la libertad que cercenaron con dureza mientras gobernaron el país”. Como muestra de la repercusión de esta polémica decisión se incluye en la Frase del día, la reivindicación de este accionar por el propio Menem, como ya lo hemos señalado.

Esta postura se explicita en la nota con el título “El presidente aseguró que con sus polémicas decisiones logró la pacificación nacional”. Se incorpora una foto en la que saluda a los militares, con el epígrafe: “Adoptó controvertidas decisiones en relación con los militares que gobernaron el país”.

Una noticia en recuadro informa escuetamente de la presencia de Menéndez cenando en un restaurant del Cerro de las Rosas.

De tal manera, los distintos protagonistas del acontecimiento son visualizados en sus posturas diversas. Esto se completa con la columna de opinión de Monseñor Carmello Giaquinta “Una voz autocrítica desde la Iglesia”, donde se reseña un cuestionamiento muy fuerte sobre la conducta de la Iglesia durante la Dictadura.

En la misma página se inserta una crónica de los preparativos de la marcha a realizarse el 24/3 en Buenos Aires y una foto de la marcha realizada en Córdoba.

El 25/3 crónica “el multitudinario acto de repudio en Plaza de Mayo”.

Una nota firmada por el general Balza enuncia “Esta cúpula militar no hubiera usurpado el poder”. Ratifica la autocrítica producida desde algunos sectores del ejército.

En la misma página se contrapone dicha posición, personificada en las declaraciones de Menéndez, quien expresa que “no se arrepiente por la acción represiva” y fustiga la ineptitud de los políticos, justificando así el accionar represivo y la ruptura institucional. Ratifica el rol de las FFAA en una crítica negativa de la actualidad: “Todavía hay cosas casi sin solucionar que pretendíamos solucionar nosotros”. De esta manera, valora positivamente los distintos golpes militares: “Lo que no está corregido son las falencias que hicieron que en diversas oportunidades se pensara que las armas eran el mejor remedio para la democracia”.

De esta manera, las FFAA, uno de los protagonistas del acontecimiento, aparecen en su doble condición de acusados y rehabilitados.

Un artículo sin firma titulado: “La verdad, la memoria y la justicia”, crónica los actos realizados en cuanto conmemoraciones e intercala distintas declaraciones que “instan a mantener la memoria y trabajar por la verdad y la justicia”.

La afirmación de Chacho Alvarez sintetiza dichas voces en esa apelación a “hacer un ejercicio colectivo a favor de la memoria y contra el olvido”.

**Ejemplaridad del acontecimiento para las nuevas generaciones.*

Es decir la presencia de las nuevas generaciones visualizado en la aparición de HIJOS y la postura de los jóvenes frente al acontecimiento.

El 23/3 en la página de Política dedicada al tema de la desaparición de personas aparece una nota “Hijos por la identidad y la justicia” acompañado por una foto de algunos integrantes de la agrupación: “Asumimos la responsabilidad y el desafío con el hecho histórico” expresan. Se identifican como jóvenes que se unieron a partir de una necesidad política pero también afectiva de conocernos, de juntarnos, de ver que pasaba”. Enuncian los motivos que los movilizan y los justifican como organización: las reivindicaciones de justicia “contra el olvido y el silencio de lo que ha sucedido hace 20 años”, la afirmación de la identidad “es importante luchar por nuestra identidad” y la ejemplaridad de la memoria: “para que esto no se repita nunca más”. De allí que reivindiquen “la estabilidad democrática” y cuestionen “el plan continuador”.

El 24/3 con la bajada “Los jóvenes quieren perfeccionar la democracia”, se incluye una encuesta a los que nacieron en el Proceso”. Son seis jóvenes identificados con su nombre y con sus fotos. Un elemento común los nuclea: valoran el sistema democrático como modo de vida y critican a los políticos. Uno sólo de los interrogados dice no tener conocimiento sobre el tema, expresando solamente “Creo que fue un cambio brusco”. Los cinco restantes coinciden en identificar el período de la Dictadura como “un caos” y “un desastre”. Así señalan: “Es totalmente denigrante un golpe militar”, “Fue muy malo para el país”, “Hubo desaparecidos”. Es decir claramente se puede categorizar la visualización del acontecimiento como negativo lo mismo que para sus responsables, los militares.

Esta recuperación de voces de las nuevas generaciones, desde HIJOS- en cuanto militantes, comprometidos con la memoria, la verdad y la justicia- se complementa con estas voces de jóvenes comunes y afirma la relevancia otorgada a las nuevas generaciones en el Editorial, ya señalado.

Como conclusión puede señalarse que la construcción del acontecimiento en los veinte años, muestra particularidades significativas:

a) Determina una direccionalización de la lectura en esa secuencialización del acontecimiento que supone una cuidadosa elaboración de “este mapa de lectura”. Los recursos utilizados son:

- *Los epígrafes como guía de las secuencias consideradas.

- *el resumen de las notas referidas al acontecimiento.

- *la inclusión de cuadros, infografías, esquemas, mapas, lo cual posibilita no sólo “una orientación” sino una recepción planificada.

b) Manifiesta una cuidadosa elaboración en el desarrollo secuencial como en la incorporación del tema en todas las secciones del diario. A su vez, hay una presencia de diversas miradas que “completan” y “marcan” las visiones diferentes o contradictorias. Es decir se busca “totalizar” todos los aspectos que incidan en la construcción del acontecimiento.

Así en Política, se visualiza el eje a partir de distintas miradas

- *una contextualización de Latinoamérica en los 70

- * una explicación de la continuidad del Plan económico en la actual convertibilidad

- *una visualización de los sucesos vinculados al corte institucional en el país y su particularización en Córdoba con el análisis de aspectos políticos, sociológicos, comunicacionales etc, en la enunciación de los distintos protagonistas

- * la enunciación de las situaciones vinculadas a la actualidad en la información sobre los distintos actos y pronunciamientos diversos

- *una descripción de las respuestas de las nuevas generaciones como actores emergentes en esta construcción.

c) Estos enunciados se concretan en el uso de las posibilidades de enunciación. No sólo en la multiplicidad de voces, protagonistas de los más diversos sectores, sino fundamentalmente en la multiplicidad del *cómo* enunciar. Así los géneros informativos se unen a los géneros de opinión: editoriales, encuestas, declaraciones, como textos de un marcado lenguaje poético.

En esta multiplicidad de voces es necesario ratificar la presencia de los jóvenes: no sólo en el Tema de Ortiz y en la referencia de la Editorial, sino fundamentalmente en la presencia discursiva de HIJOS y en la encuesta a “aquellos” que nacieron en el Proceso.

Las otras voces son protagonistas que se identifican tanto en la autoría de los textos como en las declaraciones de las que se responsabilizan.

El acontecimiento de la Última Dictadura Militar, se inicia hace 20 años con el Golpe, pero sus antecedentes se ubican en los cortes institucionales producidos desde 1930. Es que dicho acontecimiento se construye a partir de la relación presente/pasado/presente en una clara apelación a la memoria.

Esta memoria que se explicita desde distintas enunciaciones:

- *la memoria oficial construida desde el poder: Menem.

- * las memorias subterráneas: los enunciados de Salzano, Aragañaraz, los eslóganes incluidos

- *las contramemorias actuales: Menéndez.

- *la memoria hegemónica que incluye las voces de los políticos, periodistas, militantes,

*las voces emergentes en la presencia de las nuevas generaciones.

Todas estas distintas memorias componen ese entramado de voces que explican/señalan, acuerdan/discuten, ratifican/cuestionan un pasado visto desde un presente pero a su vez un presente conformado desde un pasado en los distintos relatos que referencian hechos y significaciones

Este relato de memoria del acontecimiento

*privilegia la ejemplaridad: para que no vuelva a suceder. Por eso la revisión de memorias elaboradas desde el poder, pero también el reconocimiento y la incorporación de una pluralidad de memorias que ratifican la convivencia y el respeto por los demás. De allí el valor de la recuperación de la democracia explicitado en el Editorial como eje vertebrador del mapa de lectura.

* En una segunda instancia aparecen otras voces: las de HIJOS y algunas declaraciones que enfatizan los reclamos de verdad, justicia y memoria con especial mención a los desaparecidos.

*Finalmente la teoría de la reconciliación nacional –Menem- y la justificación del accionar de los militares encuentran su enunciación en las declaraciones de Menéndez.

Un complejo relato de memoria diseñado por el mapa de lectura y que materializa las distintas memorias en la construcción del acontecimiento.

Marzo del 2006: los treinta años

Propone un mapa de lectura *en el cuerpo del diario, en una secuencia que se extiende desde el 16 hasta el 31 de marzo.

*en los dos suplementos especiales publicados los domingos 19 y 26 de marzo.

Esta primera forma de construcción, aparece significada por marcas en el texto que funcionan a modo de epígrafes y que direccionalizan la lectura del acontecimiento secuencializado. Esto se evidencia en la permanencia de la estructura sintáctica “A treinta años del golpe” que se continúa con la yuxtaposición de oraciones coordinadas que indican la proyección y avance del acontecimiento, particularizado en determinados aspectos vinculados con el tipo de información consignada.

La información se ubica en las secciones Política y Espectáculos/ Cultura, no ocupando similares espacios en los distintos ejemplares dado la importancia concedida según los días a la información consignada.

El diseño corresponde a la estética del diario y solamente individualiza los enunciados a partir del epígrafe.

Los textos lingüísticos se acompañan con fotografías y gráficos que ilustran-completando- la información consignada.

Los enunciados se ordenan en dos tipos: la información con cuestiones vinculadas a las consecuencias del Golpe en la conmemoración de los 30 años y los Debates/opiniones que incluyen las distintas voces sobre dicha conmemoración, incluida la línea editorial del diario.

La información en la sección Política se ordena en los siguientes ejes: *el establecimiento del feriado del 24 de marzo. Las distintas opiniones y los diversos hechos vinculados a esto, que suponen una exposición de las distintas formas de construcción de la memoria en el “uso y sentido de la conmemoración” que se proponga.

*La sucesión de amenazas y atentados sucedidos, con especial referencia a Córdoba. Entrevistas a los implicados.

*La autocrítica de los protagonistas del Ejército y de la Policía de Córdoba como respuesta a la nueva conmemoración.

*La posibilidad del decreto de supresión de los indultos. Aspectos diversos de su factibilidad. Remisión a la situación de las distintas formas de indultos implementadas.

*La permanencia del aparato represivo a través de dos casos puntuales: el descubrimiento de espionajes dentro de la Marina como espacio de permanencia del poder y las informaciones sobre la D2 en Córdoba.

*Las celebraciones diversas y las significaciones resultantes. Formas de construcción de la memoria y protagonistas diversos.

*Una agenda de las distintas celebraciones con el título de “Ayuda memoria” de similar diseño. Presenta las diversas actividades con especial referencia a Córdoba y las ciudades del interior.

La sección Espectáculos/Cultura presenta una importante permanencia de información vinculada a la conmemoración en Córdoba y el país. Una información que incluye la valoración de los discursos y la entrevista a los realizadores. Importa señalar la remisión a la reflexión como forma posible de conmemoración. Esto se muestra *en la inclusión de textos poéticos: el de Luis Rodeiro, por ejemplo, el día 16 de marzo.

*La presentación de libros vinculados al tema con la reseña y comentarios.

*La programación de los distintos canales de TV

*la proyección de documentales y ciclos de cine

*El listado de espectáculos y obras de teatro.

Una revisión de ambos espacios –Política y Espectáculos/Cultura- posibilita mostrar que los ejes de sentido privilegiados apelan a la reflexión y el conocimiento en el desarrollo de *las significaciones del acontecimiento a través de los distintos sucesos que implican consideraciones sobre los trabajos de la memoria.

* La permanencia de una búsqueda de la Justicia.

*Las nuevas lecturas que la sociedad realiza en las distintas formas de celebración de la conmemoración.

Una consideración particular merece la sección Editorial del diario que se acompaña de opiniones de protagonistas relevantes conjuntamente con una serie de testimonios de lectores del medio.

La editorial del medio: solamente el día 24 de marzo, el medio ocupa su espacio editorial en el tratamiento del tema. Titula: “El Golpe y la autocrítica”. Señala la necesidad de la sociedad argentina de realizar una autocrítica, por la pasividad asumida frente al Golpe de Estado del 76, actitud similar frente a la presencia de la Guerrilla como al terror y al derrumbe de la República. Compara la pasividad de hoy, ante las discusiones sobre la institucionalización del feriado, con aquella pasividad que llevó a ese derrumbe político y social generador de la desaparición de las instituciones y la democracia. Enfatiza la importancia de la reflexión y del conocimiento sobre aquel momento histórico.

En dicha página se suceden permanentemente dentro del espacio titulado “Debates” distintas consideraciones con un propósito determinado –según se expresa en el copete de la publicación del 24 de marzo- : “El rechazo a la violencia, la necesidad de profundizar las autocríticas y la defensa de la libertad y la democracia son los argumentos centrales de quienes repudian el Golpe de Estado del 76. La necesidad de una memoria completa, requieren los que la comprenden.” Es decir que se justifica la presencia de las

distintas voces a partir de un elemento cohesionador: el conocimiento para la construcción de esa memoria completa que posibilite escuchar y permita hablar a todos. De ahí la importancia de los testimonios y notas de opinión que se suceden hasta el 31 de marzo.

Las notas de opinión que se publican a partir del 23 de marzo en el espacio de la página editorial completan los contenidos de los suplementos especiales. Un epígrafe explica la perspectiva de dichos debates para cada número. En este caso puntual expresa: "En este espacio los enfocamos desde la acción de la CONADEP y del feriado dispuesto por el Gobierno Nacional".

El primer día-23 de marzo- se abre con una nota de Magdalena Ruiz Guiñazú sobre la experiencia de esta comisión: "Nunca más: una experiencia inolvidable". Una fotografía de Sabato y Alfonsín en la entrega de los informes, ilustra la nota en cuestión. La bajada sintetiza la significación de esta experiencia: "Una de las cosas que más me impresionó fue ver el legajo de torturadores, cómo esas personas que no titubeaban en aplicar los peores tormentos a otros seres humanos, tenían en lo formal, una vida común." A partir de esto, desarrolla el trabajo de los diez miembros de la Comisión ratificando el sentido de verdad y justicia puesto de manifiesto en el trabajo resultante.

La nota de Julio César Moreno: "Terrorismo sin Estado" es un análisis de la situación del país y de Córdoba antes del Golpe de Estado. Enfatiza el carácter de desgobierno existente como consecuencia del terrorismo de los distintos sectores.

La nota: "De vencedores y vencidos" de Oscar Motta -integrante de del DÚO Antar y de la CONADEP Córdoba- es una poética invitación a reflexionar sobre la identificación de los verdaderos vencedores y vencidos.

"El feriado Nacional" del Cura José Amado Aguirre, ex juez de los Tribunales Eclesiásticos, se propone como un repaso sobre las relaciones entre Iglesia y Estado además de considerar la conveniencia de la disposición del feriado del 24 de marzo.

El 24 de marzo, la página de Debates se ilustra con un ojo que metaforiza esta necesidad de mirar para saber. Una serie de testimonios rodea desde diferentes tipos de textos y con diferentes significaciones la conmemoración.

Dos textos representan el trabajo de la memoria. "Balero" -un nostálgico y poético relato de Cocó Cabrera- recupera la memoria de un amigo de la infancia-Valera- y su pasión por relatar los partidos del juego del balero. Narra en la continuidad de la historia el suceso de un allanamiento donde el protagonista en cuestión, grita en la soledad de la noche alertando sobre lo que estaba pasando. Finaliza aludiendo al horror de la represión con un lacónico: "Es seguro que las bestias no se lo llevaron, pero Varela desapareció"

El copete: "Un caso especial" inicia la nota de Rosanna Nelli: "Un 30 de marzo en el Manuel Belgrano" que rememora ese 24 de marzo del mismo año donde las ausencias de compañeros eran una realidad y resultaban incomprensibles para ella y otros alumnos. Vuelve en la memoria al 30 de ese mismo mes, con la presencia de los militares en el colegio que secuestran a Claudio Roman y lo convierten en un desaparecido más.

En la misma página, el texto de Sofía Tagle de Seidel inquiriere sobre las distorsiones de la memoria en los discursos del presidente Kichner y enfatiza la necesidad de integrar la memoria de los militares con la memoria colectiva.

Maribel Alonso se pregunta sobre los huecos en la memoria dejados por la Dictadura que impiden el conocimiento real de lo que pasó.

Sergio Rolando de la Cruz, se pregunta sobre ese argentinismo falso que impide reconocer los errores de la historia como Malvinas, la guerra sucia. Señala la necesidad de conocer para poder seguir creciendo.

La página siguiente refuerza el sentido de construcción de una memoria de todos. Escalona, luego, una serie de textos que señalan estas distintas formas de construcción de la memoria.

“Derecho de las bestias” de Anita Olmos Robert, habla de la permanencia del facismo en la Argentina, enquistado de múltiples formas, de las cuales una consecuencia es el caso de Sonia Torres.

“Yo te quiero libre” de Cecilia Alborno, testimonia el compromiso asumido frente a la sociedad como defensora de los derechos de las mujeres que explica, es, una continuidad lógica de la lucha de su padre frente a la represión.

Pablo Cuenca Tagle en “Visión mutilada” señala la necesidad de revisar la otra memoria: la de la guerrilla con sus crímenes. Por eso califica como media memoria la de los argentinos, hoy.

Renzo Bertapelli, de quince años, en “Memoria y justicia” pide justicia para todo lo sucedido, sin especificación de culpables y responsables.

Un texto de Ignacio Tejerina Carreras: “Para entender el golpe”, propone una revisión de las causales que lo motivaron, sintetizadas en el afianzamiento del comunismo y el surgimiento de la teología de la liberación que provocaron más de veinte mil atentados terroristas. Finaliza señalando: “Hoy la mayoría de los mentores, nos siguen apabullando con el conocimiento de la mitad de la realidad”

“La mejor terapia” de Ángel Stival, de la redacción del diario, enfatiza la línea editorial sobre la importancia del conocimiento y la reflexión sobre el acontecimiento. Así expresa: “No es posible cambiar el pasado. Pero lo peor que puede ocurrir es que el silencio sobre lo que pasó se transforme en resentimiento. Explica seguidamente el porqué de la modalidad de la publicación de La Voz:”Como punto de reencuentro entre todos”.

La sección: Blogs de Internet, incluye la interrogación de Edmundo Arias: “¿Hay algo para festejar?” conjuntamente con el pedido de Walter David para que se conozca toda la verdad a partir del reconocimiento de las pocas garantías que supone el conocimiento parcial de los hechos.

En la Sección Política pero con un carácter marcado editorial, -por eso la inclusión en este apartado- dos columnas de periodistas del medio señalan “las perspectivas” a los 30 años del golpe. Carlos Paillet en “Un largo camino que termina en la Corte” revisa los decretos de amnistía de Menem y analiza la situación actual frente a los indultos.

Como una continuación de dicho tema, la columna de Darío D’Atri, “Los equilibrios del presidente” analiza la conducta del presidente ante las exigencias de derogación de los indultos.

El día 25 de marzo la página editorial presenta dos artículos. “No olvidarás” de Claudio Fantini, acompañado de una fotografía de madres con velas y que representa una forma de hacer memoria según reza el epígrafe. En un análisis del desarrollo del acontecimiento señala: “A 30 años de iniciarse la peor tragedia que vivió la Argentina, la memoria sigue siendo una obligación nacional”.

Alejandro Mareco titula: “Albures argentinos. Feriados nacionales” la discusión sobre la conveniencia del decreto del feriado el 24 de marzo. Sintetiza señalando: “El acierto de consagrar feriado el 24 de marzo, podrá apreciarse dentro de algunas décadas cuando la evocación flote en la memoria colectiva”.

El 27 de marzo en dicho espacio, Enrique Aubert trata “Los derechos humanos como política de Estado”. Encomia la necesidad de adecuación de las políticas provinciales sobre derechos humanos a la política nacional.

Horacio Viqueira analiza las proyecciones del Golpe y su trascendencia en la historia nacional, a partir de la afirmación: “No fue un golpe de Estado más”.

El 28 de marzo, se incluye la opinión del Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Jorge González, sobre el acontecimiento en sí. Resalta la ejemplaridad del mismo y la necesidad de su conocimiento. Es por eso que titula: “Recordar el pasado para evitar que se repita”.

La sicóloga Beatriz Aronovich en “La fuerza de las madres” habla sobre los jóvenes de ayer y de hoy en la construcción del futuro.

Julio César Moreno ratifica la importancia del conocimiento para acabar con “treinta años de silencio”. Expresa, sintetizando los contenidos de su artículo: “Habría que convenir que la causa de los Derechos Humanos está consustanciada con la restauración de la Democracia, que es una bandera que pertenece a todos y que aquí hubo treinta años de silencio”.

Finalmente, el 31 de marzo se incluye un artículo de Raul Faure: “Terrorismo de Estado y responsabilidad peronista”. A partir de la historia del peronismo y su participación en el acontecimiento de la Dictadura afirma: “Seguirá eludiendo responsabilidades en el golpe de Estado del 76, hasta la consumación de los siglos, por la simple razón de que, desde sus orígenes, cobija en sus filas a las víctimas y a los verdugos”.

Una evaluación de los enunciados permite señalar la consistencia del planteo editorial respecto a la organización de artículos de opinión: la importancia de la construcción del hecho mediante el análisis de sus causas y consecuencias. Esto se ratifica en la multiplicidad de puntos de vista sobre la problemática que posibilitan y ayudan a generar una lectura crítica en la recepción. Asimismo el sentido de memoria colectiva está presente en la inclusión de testimonios que amplían el ámbito de referencia y permiten hablar y hacer escuchar todas las voces. Esto explica las visiones contrapuestas que – compiladas- muestran la heterogeneidad de memorias existentes que -acompañadas de una sólida información- permiten la elección de algunos de estos testimonios como acertados en sus visiones. Asimismo, las disímiles enunciaciones-desde la referencialidad de los datos hasta la expresividad de la subjetividad- muestran la riqueza que implican los trabajos de la memoria en la integración de los distintos tipos de enunciación.

La relativa presencia de la voz editorial del medio-en la única editorial incluida- señala de otra manera- la necesidad de una recepción crítica libre de condicionamientos. A su vez, implica la necesidad de conocer para construir una mirada propia sobre el acontecimiento en sí.

De esta manera el cuerpo del diario, construye el acontecimiento desde la estructuración de una variada información en los ámbitos políticos y de espectáculos/ cultura -sujeta a la imprevisibilidad de los sucesos de actualidad- que se completa con una página editorial que explicita en la pluralidad de enunciados y enunciaciones la importancia de la memoria colectiva como construcción desde la racionalidad que da el conocimiento y la reflexión.

Los suplementos

La otra modalidad instrumentada por el diario, se orienta a una lectura específica del tema. Su condición de suplemento reafirma la importancia conferida al tema por la Dirección del Medio, -expresado por el responsable Sergio Carreras, en una entrevista personal-. Supone, además la necesidad de construir el acontecimiento a partir de la especificidad de una publicación no sometida a la variabilidad e imprevisibilidad de la información en cuanto suceso.

Se convierten, así, en un mapa previamente planificado con la participación –además de periodistas del medio. Mareco, Stival, Litvinoff entre otros - de intelectuales-Bajo, Servetto, Tcach, Giardinelli, Garzón Maceda y otros- y testimonios diversos – Rébora como miembro de la CONADEP un miembro de HIJOS y una hija de un empresario ase-

sinado. De esta manera, “las voces” convocadas, reiteran la presencia de la sociedad en su conjunto, relevando la riqueza y especificidad –en algunos casos- de los saberes para la construcción del acontecimiento-la presencia de expertos en Economía, Política, Historia por ejemplo-. Esto se particulariza, también- en el caso de los testimonios.

Los dos suplementos especiales, de ocho páginas cada uno en color con similar diseño titulan de manera similar: “30 años después A tres décadas del Golpe Militar que marcó la historia de los argentinos”.

La imagen de la primera página resume, presenta, simboliza los contenidos de cada suplemento. Así el 19 de marzo muestra una fotografía del rostro de Jorge Rafael Videla, conjuntamente con otra fotografía de militares pidiendo documentación a civiles. Todo teñido de un color púrpura incidiendo en la significación de las figuras representadas. De esta manera el eje de sentido: la instauración del Golpe y las condiciones de dicha instauración se manifiesta en el protagonismo acordado a Videla y a los militares en el desarrollo de la vida civil.

El suplemento del 26 de marzo referencia las consecuencias del Golpe metafórico en las imágenes de máscaras, símbolo de las desapariciones. Se enfatiza, así, la permanencia del Golpe con sus consecuencias en la sociedad argentina en la mención a dicho accionar, teñido de una significación muy particular, en la reiteración del color púrpura.

Cada página tiene en el encabezamiento una foto o dibujo que sirve de ilustración al epígrafe incluido. Los mismos son diversos y tienen como función resumir-ratificando los contenidos de la página. En algunos casos juegan como comentarios irónicos que desmitifican y denuncian situaciones diversas, pero fundamentalmente representan los trabajos de la memoria en ese reconstruir el imaginario a través de elementos relevantes. Así podemos señalar, entre otros:

“¿Sabe Usted, donde está en este momento su hijo?”, que sirve para contextualizar la nota sobre la situación en Córdoba antes del Golpe.

“Los argentinos somos derechos y humanos” acompañado de una fotografía de la asunción de Videla, ratifica las significaciones de la nota sobre la formación estratégica de los militares argentinos.

“Lo que ustedes llaman aciertos son errores; los que reconocen como errores son crímenes; los que omiten son calamidades” Esta afirmación de Rodolfo Walsh en la Carta a la Junta Militar, encabeza la nota de Mempo Giardinelli sobre las ficciones que prefiguraron la historia del horror en Argentina.

“La inflación está muerta” del Presidente del Banco Central, Zimmermann, acompañado de la reproducción de un grafito: “Maldita 1050 Pierdo mi casa y familia”, encabeza la nota de Salvador Treber: “El desquicio de la economía”.

“Si yo estuviera en lugar de Dios, conociendo a Videla como lo conozco, no dudaría en darle el cielo” de Martínez de Hoz, enfatiza el sentido de la nota de Lacolla sobre “El 76: dialéctica de un desastre”.

“No he venido a defenderme. Nadie tiene que defenderse por haber ganado una guerra justa” de Massera en el Juicio a las Juntas, marca la paradoja de su afirmación en la consideración de los contenidos de la nota “Una derrota internacional para la Junta” que se acompaña del testimonio fotográfico del allanamiento del estudio de Garzón Maceda y que motiva la transcripción de este suceso según su propio testimonio.

“25 millones jugaremos al Mundial” es el slogan que inicia la nota sobre fútbol y Dictadura. Está acompañado con las fotos de los Comandantes viviendo los goles en el Mundial de Fútbol. Reitera una de las consignas más instrumentadas.

“Me estoy poniendo los pantaloncitos para bañarme en el Pacífico”, la expresión del General Menéndez, con motivo de la Guerra con Chile, ironiza el accionar represivo de los militares sobre la población civil.

Todos los textos se acompañan de fotografías, dibujos, cuadros e infografías que ilustran, sistematizan, o ejemplifican los contenidos, constituyendo con el desarrollo de los textos, variadas y diversas formas de diseño.

Estos elementos señalados, posibilitan una recepción óptima en esa direccionalización de recursos del diseño y los aspectos no lingüísticos.

Los enunciados se estructuran alrededor de dos ejes que corresponden a cada uno de los suplementos: el acontecimiento a partir del análisis de las causas, previa contextualización, y el acontecimiento en las consecuencias. Este “desarrollo” se inicia a partir de una especie de presentación en la nota primera y se cierra con la especificidad del tratamiento en los Medios, en la última nota.

El día 19 de marzo construye desde aspectos diversos las causas del acontecimiento.

La nota primera de Alejandro Mareco: “Viaje hacia el fin del abismo”, adelanta la propuesta de la publicación. Señala la significación implícita en el conocimiento que la lectura de los suplementos, supone, de allí el sentido del viaje. Metaforiza, además, la construcción del acontecimiento como un recorrido hacia un abismo, que es nuestro propio pasado, simbolizado en el Golpe del 76. Enuncia la problemática, a partir del reconocimiento de su importancia, dada su permanencia en la sociedad argentina. Pero también explica la necesidad de entenderla en sus causas como condición imprescindible para la construcción de un país mejor. Se plantea entonces, la construcción de la memoria en base a una racionalidad fundada en el conocimiento y la reflexión. De alguna manera, justifica la enunciación de las voces así como la elección y estructura de los enunciados. Es decir, cumple la función de un prólogo introductorio imprescindible para la comprensión de la finalidad de la publicación.

A partir de allí se desarrollan los temas que siguen un orden lógico en el desarrollo y consideración de las causas. *La contextualización de Córdoba de Alicia Servetto, - “Córdoba ya vivía con miedo antes del Golpe”- historia la situación desde el 73 marcando inflexiones en este desarrollo de la violencia institucional y política.

“Una banda policial” de Mariano Saravia, aporta datos sobre la represión en Córdoba, señalando la impunidad actual de algunos represores y enfatizando la necesidad de justicia.

*Una mirada sobre la situación desde lo político. La nota de César Tcach: “Los Dictadores institucionales” reseña las actitudes de los distintos políticos desde el 75 marcando las diferentes posiciones de ejercicio del poder.

La nota de Juan Carlos Toledo, “Recuerdos de una vigilia con final anunciado” explica la situación de crisis institucional a partir de datos sobre los movimientos guerrilleros y el accionar del Estado como respuesta. Enfatiza la situación de terror extensible a todos los sectores de la sociedad.

*La caracterización de los militares como grupo social. La nota de Juan Marguch sobre la formación profesional de los militares- “Los mejores alumnos de los peores maestros”- muestra la relación de los militares argentinos con los militares franceses y norteamericanos, profundizando en la formación ideológica y estratégica que justificó y condicionó las formas de represión.

La investigación de Edgardo Littvinof: “Todo lo que sabía EEUU” reseña la información encontrada en los archivos secretos en agosto del 2002, que muestra las tareas de inteligencia entre los militares de ambos países hasta el gobierno de los demócratas.

*La caracterización de los grupos armados de izquierda. Una nota “La lucha armada saltó del idealismo al terror” historia la conformación de Montoneros y del ERP a partir de la revisión de los antecedentes de Tacuara y Outumuro, reseñando las actividades, objetivos y desenlace de los distintos grupos. Va acompañada de una sinopsis sobre las formas de represión instrumentadas y que con el título de “El testigo americano” las escalona en cuatro ítems: al mar, la denuncia de Malvinas, el antisemitismo y los negocios centralizados en determinados mercados.

*Las representaciones del imaginario en la referencia a los distintos textos ficcionales que se adelantaban a la descripción del horror. La importancia concedida a este tipo de representaciones para la construcción de la memoria se explica en: “La memoria no se rige por razones, sino por emociones. No acepta reglas sino que es una regla en sí misma. Es el único laberinto del que no debemos salir. Por eso la mejor actitud es entrar y quedarse allí”.

Una serie de fotografías de escritores desaparecidos conjuntamente con imágenes de revistas censuradas completan la remisión a la “Cultura, silencio y muerte” enfatizando la caracterización de este ámbito.

*Los supuestos de organización de la Economía, que encuentran en la formulación de Salvador Treber -“El desquicio de la economía”- una apretada síntesis. Pero expresa una remisión a los aspectos políticos en la interrogación: ¿La represión fue efecto o causa para viabilizar estos objetivos? y en las correspondientes respuestas.

*Una evaluación de los condicionantes. La nota de Enrique Lacolla-“El 76: dialéctica de un desastre”- analiza las actitudes de los principales actores sociales y políticos. La afirmación: “Estos son los temas a pensar, más allá de su exterioridad dramática y sus anécdotas trágicas”, resume los objetivos de la publicación enunciados en la introducción de Mareco y señala un nexo con la línea editorial explicitada.

El segundo suplemento estudia las consecuencias y su permanencia en la sociedad argentina.

*El análisis de los objetivos del Proceso de Reorganización Militar. Eduardo Bajo en “Fracaso y derrumbe de una Dictadura” historia dichos motivos centrados en la imposibilidad del desarrollo de dos objetivos básicos: la superación de la crisis económica y el establecimiento de la seguridad.

*Las consecuencias en el plano cultural: Carlos Gazzera en “Siete postales del horror cultural” resume los condicionantes que aún permanecen y que “exigen la revisión como función purificadora”. Reseña a partir de la metaforización en distintas postales, diversas situaciones de censura y desgajamiento de la libertad de expresión.

*El reconocimiento de las denuncias en el plano internacional. La transcripción de un texto de Garzón Maceda: “Una derrota internacional para la Junta”, explicita el reconocimiento de las denuncias de violación de los derechos humanos en un caso puntual. Esto se completa con una nota de Carlos Pérez Llanas: “Política internacional, militares y transición”.

* El tratamiento en los ámbitos educativos. La nota de Liliana González: “Un debate pendiente en las escuelas” enfatiza la necesidad de trabajar sobre el tema dado su carácter de hecho histórico y de experiencia vital. Refuerza esta necesidad, la carencia de la implementación de un plan de difusión y tratamiento de la problemática.

*La utilización del Deporte y sus consecuencias en el plano social y político. La descripción de la relación entre militares y deporte, supera el caso puntual del Mundial del 78 para completarse con diversas situaciones que muestran la utilización y su lenta superación con el retorno a la democracia. Esto, referenciado en el país y en Córdoba en particular.

*Las consecuencias directas de la represión: desaparecidos, muertos, sistemas implementados. Un cuadro con datos informativos de la represión en sus diversas modalidades, se suma a dos testimonios: el de Gustavo Garzón Ferreyra, hijo de desaparecidos, cuyo título resume el enunciado: “Traté de no buscar culpables” y el de Delia María Lozano hija de un empresario asesinado: “Mi padre también fue víctima”. De esta manera se muestran las posibles permanencias en la sociedad actual de las consecuencias de aquella época a partir de dos visiones contrapuestas de las víctimas de la violencia.

*La implementación de los Derechos Humanos como respuesta de la sociedad. Una entrevista Luis Rébora - presidente de la CONADEP, Córdoba- grafica las tareas para el esclarecimiento de las violaciones en esta ciudad en particular. Esto se completa con una sinopsis de la formación de las distintas asociaciones con sus respectivas actividades y logros.

*Los medios y la información. La nota de Ángel Stival “Medios en cadena” cierra la secuencialización de los distintos aspectos considerados. Un análisis de las formas de censura implementadas y sus consecuencias concretas se acompaña de una afirmación sobre las actitudes imprescindibles para superar las consecuencias: “No, al discurso único y a la unilateralidad”.

Los ejes de sentido reseñados, posibilitan destacar en la elaboración de los enunciados la importancia de la información en sus múltiples formas para la concreción de un conocimiento crítico. Esto se evidencia en una cuidadosa estructuración de los suplementos que muestra: *La multiplicidad de voces: periodistas, intelectuales y testigos y la relevancia dada a la especialización de los temas a tratar

*La estructuración lógica de los enunciados evidenciados en la secuencialización y organización en dos ejes de consideración.

*El uso de variados textos no lingüísticos que conjuntamente con un acertado diseño direccionalizan la lectura y posibilitan la inclusión de otros tipos de relación entre las variables informativas expuestas.

*La multiplicidad de enunciaciones. Textos informativos, expresivos, de opinión, testimoniales etc., permiten la construcción del acontecimiento desde disímiles miradas que enfatizan la pluralidad en las voces y documentación presentada. Interesa la relevancia de los textos referenciales en detrimento de los poéticos-expresivos.

*La remisión a la memoria colectiva en los epígrafes direccionalizadores que posibilitan el acceso al imaginario de aquella época no solamente para recordar, sino también para hacer conocer a las nuevas generaciones aspectos implícitos en la conformación del acontecimiento.

*La remisión a Córdoba como espacio específico de desarrollo del acontecimiento. Este aspecto muestra la importancia de la localización de la problemática y de sus protagonistas directos. Significa, además, el reconocimiento de las particularidades de una comunidad enfrentada a su propia historia y responsabilidades.

Todo esto puede sintetizarse en los objetivos implícitos y enunciados también denotativamente en algunos de los textos: la importancia del conocimiento para la construcción de una memoria de hombres racionalmente libres como ya hemos señalado. Esto, aparece enunciado en los textos de Mareco, Lacolla y Stival, periodistas del Medio. Además dichos textos están estratégicamente ubicados dentro de la globalidad de la publicación: a manera de introducción y como cierre en los dos suplementos.

Particularidades de la construcción del acontecimiento: se evidencia una cuidadosa elaboración de un mapa de lectura a través de dos espacios: *el diario en las secciones política, espectáculo/cultura y editorial. *los suplementos.

Cada espacio cumple una función: el diario informar la actualidad a partir de la información de actualidad y el relevamiento del imaginario a partir de los debates presentes en la sociedad. Estas miradas diversas completan y marcan las visiones contradictorias o diferentes. Señalan la memoria colectiva existente.

Los suplementos en la indagación de las causas y consecuencias relevan la memoria desde las voces de los especialistas. Apuntalan la construcción de nuevas memorias en ese dar a conocer los distintos aspectos políticos, culturales, económicos, deportivos, sociales en la construcción del acontecimiento que se supone exige una recepción activa y genera una construcción personal en cada lector. El carácter de la lectura implícita en su carácter de tal, supone este tipo de recepción.

Resulta importante señalar además la información concedida a las cuestiones vinculadas a construcción de la memoria: las discusiones sobre el feriado y las remisiones a las distintas modalidades de la conmemoración.

El objetivo del medio, puede sintetizarse en *la construcción del acontecimiento desde todos y para todos: la multiplicidad de enunciaciones y enunciados.

*La importancia de la información se visualiza en el reconocimiento de un tiempo particular-los treinta años -que implica la presencia de nuevas presencias –no explicitadas pero implícitas, además de los cambios que supone el paso del tiempo en el acontecimiento.

Esto se visualiza en la relevancia de textos referenciales y de opinión sobre textos poéticos y testimoniales. La inexistencia de encuestas y las escasas entrevistas así lo ratifican.

*La importancia dada a la memoria y sus trabajos en la referenciaciones señaladas como en las apelaciones expresadas.

El relato resultante de esta construcción privilegia el conocimiento para la construcción del acontecimiento. Este es el eje alrededor del cual se organizan y estructuran los distintos enunciados. Un conocimiento que supone la integración de una pluralidad de voces y de memorias para la elección de nuevas memorias tanto para los nuevos protagonistas-que no vivieron el acontecimiento- como para aquellas generaciones protagonistas y testigos.

Como un segundo eje, se enuncia la necesidad de la justicia partir del reconocimiento de la problemática presente y no resulta aún en la sociedad argentina. Una justicia imprescindible para la convivencia en democracia.

Algunas consideraciones finales

Una revisión de las conclusiones parciales de la construcción del acontecimiento en las conmemoraciones elegidas, muestra interesantes puntos de consideración: a) los vinculados a la construcción discursiva del acontecimiento y b) los enunciados resultantes como resultado de cada momento histórico de trabajos de la memoria.

Como consecuencia de dicho análisis, se enuncia una diferencia significativa en la construcción de los diez años respecto a los veinte y también a los treinta años. Diferencias que, pueden ser evaluadas en distintas consideraciones. .

a) Primeramente, pueden reseñarse algunos elementos que pautan formas posibles de la construcción del acontecimiento vinculados a “esos trabajos de la memoria”:

*La utilización de los espacios convencionales del diario para informar o interpretar, conjuntamente con espacios creados especialmente para dicha situación como el caso de los Suplementos Especiales

*La demarcación de un mapa de lectura que aparece señalado por “marcas” en el texto: sintagmas informativos o interpretativos que pautan la recepción.

*El uso de material gráfico: fotografías, mapas, infografías, cuadros etc. como ilustración pero también como posibilidad de mejoramiento para la comprensión del acontecimiento.

*La utilización de recuadros que refuerzan o ratifican la elaboración de este mapa de lectura en una síntesis y al mismo tiempo como una suerte de índice sobre el acontecimiento construido.

* La construcción del acontecimiento se expresa a través de diversos enunciadores: los periodistas del medio, conjuntamente con el personal especializado: editorialistas, columnistas etc. Asimismo la presencia de “voces relevantes” de intelectuales, protagonistas y testigos mediante entrevistas, columnas de opinión, cartas de los lectores. Esta última modalidad posibilita la inclusión de los distintos sectores en esa especie de imaginario popular que conforman los lectores participantes. Esto, adquiere relevancia si se considera la multiplicidad de voces en la expresión de las distintas memorias.

*Los espacios de construcción de los enunciados, trabajan el inicio del acontecimiento en la revisión del hecho, inquiriendo sobre los contextos y las causales. Insisten además en la proyección del acontecimiento en el presente a través de la información de actualidad vinculada al mismo, como en la referencia a las distintas memorias existentes. Es decir el pasado y el presente aparecen como los espacios de referencia de los enunciados.

* Los modos de construcción a partir del uso de los distintos géneros periodísticos: los géneros informativos y los de opinión en sus variadas formas. A esto se le suma la inclusión de textos expresivos que posibilitan el trabajo de la memoria y que son designados como tales, es decir como relatos de memoria.

*La inclusión del humor como recurso para denotar el imaginario colectivo en la construcción del acontecimiento. Además la transcripción de “frases”o dichos populares que ratifican esta construcción de la memoria colectiva.

*Los ejes de sentido establecen la relación pasado /presente. La revisión del hecho a partir de su contextualización, causas, protagonistas etc. y las proyecciones en el transcurso del tiempo. Asimismo el protagonismo de las nuevas generaciones posibilita una emergencia de lo nuevo y la apertura a nuevas construcciones del acontecimiento en un tiempo venidero

b) Las distintas visiones resultantes en la construcción del acontecimiento.

La conmemoración de los diez años en la construcción del acontecimiento puede ser visualizado desde la formación de la memoria colectiva. Un primer momento demasiado cercano a “esa catástrofe social”(Käes en Piaget,1991:144-145) que significó la Dictadura. Cercanía que supuso la necesidad de la elaboración de mecanismos de superación del trauma inflingido a la sociedad en una instancia temporal mayor. Resulta, por lo tanto adecuado considerar la afirmación de Barlett para quien “Existe un primer momento de acuerdo en que se produce una nivelación, el encontrar unos puntos básicos, medios, que para nadie resultan tan molestos, traumáticos; un camino que hay que recorrer para luego llegar a la acentuación de los recuerdos y finalmente a la asimilación y convencionalización de la experiencia para ser transmitida ya de generación en generación” (en Cerruti, 2001: 16) .Esto explica la construcción del acontecimiento a los diez años. La ausencia de conflictos, la linealidad del acontecimiento, la carencia de espesor histórico y político se traduce en esa visión de una sociedad ausente de la problemática o sin conflictos, en el convencimiento de que la Justicia podía y había resuelto ese pasado, más aún ese presente.

La conmemoración de los veinte años, -en una distancia temporal mayor- posibilitaba otras formas de dinámica social para los trabajos de la memoria. A su vez, es la instancia en que las nuevas generaciones comienzan a elaborar su propia memoria. Esto sumado a las circunstancias particulares en el país-explica la meticulosa construcción del mapa del acontecimiento y el sentido pedagógico implicado en la elaboración. Referencia la importancia que adquiere el acontecimiento en el diario tanto en los enunciados como en la multiplicidad de los enunciadore.

La conmemoración de los treinta años, supone la importancia de dar a conocer el acontecimiento por la distancia temporal en la cual los testigos y protagonistas conviven con las nuevas generaciones. La memoria colectiva resulta, así, de pactos y luchas por la nominación y el sentido. Esto justifica la multiplicidad de voces y la disparidad de memorias convocadas en una construcción que busca dar respuestas y proponer interpretaciones.

A partir de las conclusiones de las consideraciones realizadas, puede proponerse que los medios no sólo operan como espacio de emergencia y visibilidad de los acontecimientos, sino también como un lugar de significación e interpretación, conformando una compleja trama cultural de sobredeterminaciones, vinculaciones y derivaciones con las prácticas sociales, culturales y políticas que intervienen en la construcción del acontecimiento.

Bibliografía

ARFUCH, Leonor (2000): La memoria y el archivo en Revista Punto de Vista N° 67, Buenos Aires.

CERRUTI, Gabriela (2001): La historia de la memoria en Revista Puentes N ° 3, La Plata.

FELD, Claudia (2000): El duelo es imposible y necesario. Entrevista con Henry Rousso Revista Puentes N°2, La Plata.

HUYSEN, Andreas (2002): En busca del futuro perdido. Fondo de Cultura Económica, México.

JELIN, Elizabeth. Compiladora (2002): Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices Siglo Veintiuno. Editores Buenos Aires.

PAULINELLI, María (2006): Relato y memoria Ediciones Documenta, Córdoba.

RICOOEUR, Paul (1999): La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido. Arrecife Editorial, Madrid.

VEYNE, Paul (1999): Como se escribe la Historia. Alianza Editorial, Madrid.

WHITE, Hayden (1992): El contenido de la forma Editorial Paidós, Barcelona.

Nota: Las consideraciones sobre la construcción del acontecimiento a los veinte años, ha sido publicado en Relato y memoria Ediciones Documenta, en el año 2006